

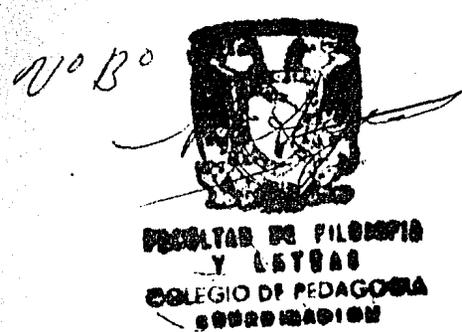
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LA EDUCACION EN CENTROAMERICA (1880-1935)

PROCESOS POPULARES



TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MARÍA GUADALUPE TINAJERO  
VILLAVICENCIO

MÉXICO, 1984



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LA EDUCACION EN CENTROAMERICA; 1880-1935 (PROCESOS POPULARES)

## INTRODUCCION

1, Cuestiones teóricas en torno a la educación latinoamericana	p. 1
1,1 Discurso liberal-oligárquico	p. 4
1,2 Discurso de resistencia	p. 11
2, Factores comunes de la historia centroamericana	p. 14
2,1 Movimientos político-culturales	p. 23
2,2 Importancia del elemento externo política norteamericana hacia América Central.	p. 43
3, La educación en Centroamerica instrucción y procesos populares	p. 54
3,1 Guatemala. Los congresos pedagógicos	p. 58
3,2 Nicaragua. Tendencia nacionalista de lucha popular	p. 68
3,3 El Salvador. La lucha insurgente	p. 76
CONCLUSIONES	p. 84
CITAS Y NOTAS	p. 89
ANEXOS	p. 104
BIBLIOGRAFIA	p. 141

## INTRODUCCION

El tema de esta tesina surge de la participación en la investigación "Alternativas pedagógicas y prospectiva educativa en América Latina", que actualmente se lleva a cabo en el Colegio de Pedagogía, y que cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La investigación educativa que comúnmente se produce en América Latina, ha padecido de una orientación pragmática que ha tomado como puntos nodales, problemas técnicos o didácticos que no dan cuenta de procesos educativos más complejos. El análisis parcial de ellos desde enfoques sociologistas o economicistas no han permitido muchas veces, vislumbrar posibles líneas de acción e investigación.

También se encuentra que las historiografías educativas oficiales sólo explican y describen, procesos y experiencias educativas dirigidos por el Estado o bien, por instituciones privadas, sin mencionar muchos otros que se han producido y desarrollado fuera de los marcos institucionalizados por la clase dominante.

En este trabajo se expresan algunos problemas teóricos en torno a la problemática educativa centroamericana comprendida de 1880 a 1935, y concretamente a cientos procesos educativos populares que por lo general, han sido descartados del análisis teórico desde perspectivas como la positivista o funcionalista al concerbirlos como hechos anómalos o marginales.

El analizar procesos educativos populares nos remite a confrontarlos con aquellos que no lo son, es decir con la práctica educativa que se despreció o fue consecuencia del discurs-

so pedagógico emitido por la clase en el poder. Sin embargo para abordar este problema, es necesario exponer algunas cuestiones.

1) La educación debe ser estudiada en la dimensión del desarrollo histórico del capitalismo dependiente de América Latina, retomando su historia y los progresos políticos de cada país, partiendo de las especificidades concretas que se presentan en las distintas formaciones económico-sociales de la región. Destacando asimismo, la importancia que tiene el vincular al análisis educativo, el estudio de factores políticos, sociales, económicos que se han venido generando a lo largo de la historia latinoamericana. Lo cual implica estudiar a la par, las diversas propuestas políticas (desarrollando en el mardo de procesos políticos más generales) que estuvieron unidas a experiencias y propuestas educativas,

2) Los procesos educativos populares, entendidos como instancias histórico-sociales, cuya dinámica depende de las contradicciones propias de toda formación social, no pueden ser estudiadas fuera del contexto en el cual se produjeron, ya que en gran medida respondieron a él.

Así, el estudio de la educación centroamericana, en el período al que hacemos referencia, no puede ser enfocado sólo desde la óptica de la pedagogía dominante, ni excluyendo factores (culturales, ideológicos, sociales y económicos) que afectaron a los sistemas educativos en su conjunto, ya que obtendríamos una visión sesgada de la problemática. Ni podemos descartar de entrada las discusiones y discrepancias entre sectores en el poder y aquellos otros que estuvieron fuera del ámbi



En el primer capítulo se expone cual fue el discurso pedagógico dominante, así como sus principales características en lo que se refiere a la práctica educativa consecuente; la filosofía que la sustenta y sus fines y propósitos. Asimismo se analizan los discursos de resistencia que se opusieron al primero y cuales sus líneas de acción y propuestas más sobresalientes. Al mismo tiempo que se establecen las diferencias y similitudes entre los países en cuestión, Por razones metodológicas y de extensión del trabajo sólo me limito al análisis de tres países del área: Guatemala, Nicaragua y El Salvador,

Sin embargo, en la segunda parte "Factores comunes de la historia centroamericana", se estudia y compara países de toda la región; ya que sus rasgos, en lo que se refiere a su formación social, son semejantes; lo cual no quiere decir que no existan diferencias. El hecho de que en el pasado hayan sido partes constitutivas de la Capitanía General de Guatemala y que, después de la Independencia, hayan luchado por confederarse les confiere particularidades concretas. Se expone también en este capítulo, la política norteamericana hacia América Central, ya que tuvo gran peso en la no consolidación de muchos gobiernos. Estados Unidos consideró una zona geopolítica muy importante al Istmo centroamericano (Nicaragua posee un canal intraoceánico) por lo cual su política hacia esos países fue "duro". Además, Estados Unidos estaba en plena expansión económica y territorial y se hacía valer de la Doctrina Monroe. La inclusión de este tema se debe a que este factor externo tuvo peso en la política interna de los países centroamericanos. En este capítulo también se analiza los movimientos político-culturales (procesos educativos vinculados al discurso de resistencia) que se produjeron en este lapso de tiempo, con el objetivo de esclarecer cual fue su contenido político-pedagógico.

Finalmente, en el capítulo tercero se trata de hacer una síntesis entre lo que fue la propuesta de los gobiernos liberales (la Instrucción Pública institucionalizada) y los procesos educativos promovidos por diversos sectores de la población.

Al final se incluyen algunas cronologías educativas e históricas de los países en cuestión. El que no se el total de ellas se debe a la escasa información acerca de la educación en ese período.

No se pretende decir la última palabra acerca de estos procesos educativos, sino que solo es un acercamiento a esta problemática que muchas veces ha sido olvidada por la investigación educativa.

## CAPITULO I

### CUESTIONES TEORICAS EN TORNO A LA EDUCACION LATINOAMERICANA

El hablar de la problemática educativa en las sociedades latinoamericanas nos remite a los estudios que acerca de ella se han elaborado, los cuales fluctúan entre:

- 1) Reducir su explicación a un enfoque meramente economista o sociologista, o bien
- 2) Simplificarla en base a modelos cerrados (positivismo, funcionalismo, estructural-funcionalismo) en donde su marco conceptual y metodológico, no contempla en conjunto, los diversos factores que influye e inciden en los procesos educativos, como pueden ser los sociales, económicos, políticos, culturales e ideológicos, sino que los estudian como fenómenos aislados.

Así, numerosas experiencias provenientes de organizaciones diversas y de la misma sociedad civil que pueden ser consideradas como alternativas o hechos de resistencia al sistema educativo dominante quedan al margen de ser estudiadas bajo estas perspectivas. Sólo son consideradas como hechos educativos, aquellas prácticas que desarrollan dentro de lo institucional gubernamental, incluyendo todas las experiencias disidentes del sistema educativo establecido.

Encontramos también que la mayoría de hechos y acontecimientos educativos incluidos en textos de la educación latinoamericana se constituyen en base al universo de la pedagogía dominante (1).

Estas consideraciones nos llevan a plantear algunas cues-

tiões teóricas en torno a la educación:

- 1) Que la educación no puede ser entendida como un fenómeno homogéneo que sólo se produce dentro de los marcos institucionales, sino como heterogéneo y contradictorio en el cual se manifiestan luchas político/ideológicas de sectores subalternos que se enfrentan al sistema social establecido.
- 2) Que la educación debe ser estudiada en la dimensión del desarrollo histórico del capitalismo dependiente de América Latina, retomando la historia y los procesos políticos de cada país. Destacando la importancia que tiene el vincular al análisis educativo, el estudio de factores políticos, sociales y económicos que han venido generando a lo largo de la historia latinoamericana partiendo de sus especificidades concretas que se presentan en las distintas formaciones económico-sociales de la región (2). Lo cual implica estudiar a la par, las diversas propuestas políticas (desarrolladas en el marco de procesos políticos más generales) que estuvieron vinculados a experiencias y propuestas educativas.

Además para el análisis de los procesos educativos postulamos necesario integrar el concepto de lucha de clases en el terreno ideológico-político al terreno de lo educativo. No es suficiente referirse a un sistema educativo dominante porque:

- \* El sistema educativo-escolar dominante lo es en tanto un grupo social se impone sobre otro u otros grupos,
- \* La presencia de grupos dominados por el sistema educativo implica la acción de los mismos frente a dicho sistema

ma,

\* Por lo tanto, el sistema educativo reproduce parcial y específicamente las relaciones de dominio (3).

Ahora bien, no podemos dejar de lado, en el análisis, una característica que reviste el sistema educativo, es decir, su carácter eminentemente desigual y combinado (4). Concepto económico que retomamos para hacer a la desigualdad de distribución y posibilidades de acceso al sistema escolar y a la cultura dominante por parte de la población en general; al mismo tiempo que combina diversas formas culturales y modelos educativos diferentes u antagónicos.

Por último, es necesario establecer una diferencia entre dos conceptos que hemos mencionado; sistema escolar que se producen dentro del marco institucional; el segundo, es un concepto que consideramos más amplio ya que abarca diferentes niveles y ámbitos de la relaciones socio-culturales, implicando a su vez procesos ideológicos-políticos,

A partir de las anotaciones precedentes, pasaremos a hablar de lo que nos ocupa en este momento del trabajo, que son dos puntos concretos. El primero, saber cuál fue el discurso pedagógico dominante (5) y cómo se conformó en el período comprendido de 1880 a 1935 en Centroamérica, y el segundo, cuál fue el discurso de oposición y/o resistencia del cual estuvo acompañado el primero. Pensándolo no como un mero reflejo de aquél, sino como una interpelación proveniente de sectores subalternos y de diversos grupos (políticos, culturales, económicos, etc.) Coincido con A. Puiggrós en que "estos discursos constituyen polos de una misma contradicción, se constituyen en un mismo universo problemático al cual, a su vez, constituyen y son elementos antagónicos que se implican" (6).

El interés de esto reside en que planteamos que el estudio de la educación centroamericana, no puede ser enfocada sólo desde la óptica de la pedagogía dominante de la época, ni excluyendo diversos factores que afectaron a la educación en su conjunto; ya que obtendríamos una visión sesgada de la problemática educativa. Además, diversas experiencias, hechos y movimientos político-culturales y procesos educativos no tendrían cabida dentro de este trabajo, como no la tienen en las historiografías educativas oficiales de los países en cuestión.

No podemos descartar de entrada las discusiones y discrepancias que surgieron, en ese lapso de tiempo, entre sectores en el poder y aquellos otros que estaban fuera del ámbito de las decisiones. Las propuestas y acciones educativas que se promovieron, siempre estuvieron signadas por una doble condición: aquella referente al cariz que le quiso imprimir la clase dominante (como benefactora de la población), y aquella otorgada por las clases populares, en tanto que eran los beneficiarios de dichas acciones,

### DISCURSO LIBERAL-OLIGARQUICO

Al discurso pedagógico dominante lo denominaremos liberal-oligárquico (7) y al segundo, discurso de resistencia (8). Los dos discursos tuvieron diferentes rasgos y características propias debido a las peculiaridades de los procesos económicos sociales (nos referimos aquí a todos los países del área).

De 1880 a 1935 se vivieron grandes acontecimientos. A finales de siglo, el liberalismo se había impuesto y la llamada revolución liberal trajo consigo reformas en lo económico, social y político. En el terreno económico el liberalismo ofrecía, a sectores ansiosos de un acceso directo al mercado mundial, la atracción del librecambio. Fue el impulso a la exportación, an-

terior a la toma del poder por parte de los liberales, lo que les concedio fuerza.

Las confrontaciones entre conservadores (que llevaban décadas en el poder) y liberales no albergaron sólo el carácter de una polémica más o menos doctrinaria, sino que implicó cursos de acción divergentes en una serie de aspectos concretos y decisivos. Dentro de las prpuestas liberales aparecieron como relevantes las alternativas entre federalismo o centralismo; papel que debía jugar la Iglesia en la sociedad; la estatización o reconocimiento de aquélla en la estructura educativa que implicaba el laicismo, etc.

Los Partidos Liberales, transformados en gobierno, necesitaban afianzarse mediante acciones concretas en lo político y económico. Pero también hubo un sentido y lugar concedido a la educación dentro de este nuevo orden prouesto, el cual estaba basado en principios ideológicos liberales y se postulaba diferente a los sostenidos por el Partido vencido (conservadores). Este "nuevo orden" debía satisfacer los intereses de la nueva clase gobernante (9), subordinando y excluyendo todos aquellos que no se mostraban como prioritarias en su proyecto.

Insistimos en el hecho de que los procesos políticos no se encuentran desvinculados de los procesos educativos, ya que los primeros tienen una dimensión pedagógica y los segundos una política, al mismo tiempo que ambos se encuentran insertos en la dinámica social (10).

El proyecto liberal abarcó propuestas en lo económico, social y educativo. Los postulados educativos pretendieron ser congruentes con los restantes, esto es, educación para el desarrollo, educación para el progreso.

Con las medidas de abolición de los bienes materiales del clero, difusión de la educación pública (gratuita) para los sectores populares con absoluta independencia de la Iglesia, los gobiernos liberales pretendieron un nuevo rumbo para la educación, al mismo tiempo que cambiaba su función hacia la sociedad. A través del Ministerio de Educación, trataron de proporcionar servicios educativos a toda la población.

En contenido de la propuesta educativa de los gobiernos liberales se puede concretar en el lema "Instrucción para el progreso" (11]: alrededor de éste, el discurso pedagógico se nutrió.

Antes de describir en qué consistió dicho discurso, es necesario aclarar un punto concerniente a la filosofía que impregnó la propuesta educativa del liberalismo en Centroamérica: el Positivismo.

Los liberales en el poder no eran positivistas, y algunos autores (12] afirman que muchos de ellos no habían oído hablar de la filosofía de Comte. Creo que se puede encontrar dos momentos en la propuesta educativa liberal. El primero, cuando el discurso pedagógico dominante habla de educación (elemento subordinado dentro del proyecto en general] en términos de progreso, orden, libertad, etc., pero sin pretender una adhesión hacia la concepción positivista, tratando mas bien de expresar el sentir y las ambiciones del hombre de finales de siglo. Así pues, la ideología implícita en la propuesta educativa fue la liberal, con fragmentos que fácilmente se pueden vincular al positivismo pero que el significado otorgado por lo liberales varía si nos apegamos a pie juntillas a la concepción positivista.

Resulta ilustrativo, el discurso pronunciado en el año

de 1876 por Justo R. Barrios jefe de la revolución liberal guatemalteca, quien respecto a la educación, mencionó:

"Sin instrucción nada es posible, y todo el esfuerzo imaginable (sic) y todos los recursos de que pudiera disponer un gobernante para encaminar a un pueblo por la vía del progreso, escollarian necesariamente ante la ignorancia. Las ideas no afluyen a la inteligencia inculta, y el desarrollo de éstas por medio del cual se facilita el trabajo y se produce la riqueza y bien estar. (sic) no puede existir donde no existen ideas" (13).

Los liberales pretendían el avance de las naciones centroamericanas en lo político, cultural, económico, social y educativo a semejanza de las "grandes naciones". Por esto, muchas veces en el discurso encontramos los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad haciendo referencia a las naciones florecientes (Estados Unidos por ejemplo).

El segundo momento, producido a principios de siglo, es cuando la filosofía positivista se propone como modelo y método. Las legislaciones educativas impregnadas de la concepción positivista están acompañadas del debate positivista-antipositivista (14).

A esta época y lo producido en ella se refiere a lo que nos referimos al hablar de discurso pedagógico liberal.

La concepción positivista circuló cómodamente dentro de la ideología liberal (15). En este tiempo, en base al positivismo se elaboró una de las propuestas educativas más operantes dentro de las sociedades centroamericanas; de esta simbiosis entre liberalismo y positivismo surgió un sistema de ideas y prácti-

cas que penetraron no sólo en los sectores gobernantes, sino que en ocasiones, fue compartida incluso por sectores populares organizados que en otros aspectos trataron de cuestionar políticamente aquella dominación. El mito del progreso indefinido pasó a constituir prácticamente un contenido ideológico del sentido común.

La educación, concebida como una necesidad para el ejercicio de la libertad, sería el vehículo para la formación del espíritu científico del alumno, lográndose una correspondencia a las necesidades del momento. La educación se impregnó de la concepción positivista.

El postular la educación como una práctica que traería el progreso a la nación, planteó numerosos problemas. La Centroamérica de finales de siglo, no contaba con una infraestructura educativa, pues la mayoría de los centros educativos estaban en poder de la iglesia, ésta se regía mediante sus propias leyes; la educación normal era incipiente y los estudios superiores se concluían en el extranjero. Claro esta, sólo eran para una fracción del estudiantado. Asimismo, no existía una legislación educativa que apoyase una educación en despliegue.

El discurso liberal trató de incluir las necesidades educativas del momento propuso la creación de escuelas normales, intermedias y básicas, en donde se educara a las generaciones posteriores. Se propusieron además, traer maestros extranjeros para subsanar la calidad de la "instrucción popular". Se pretendió que los países de la América Central estuvieran a la altura de las grandes potencias ilustradas. De alguna manera esto se lograría mediante la filosofía comtiana:

"El espíritu positivista, dominante a la sazón en los más connotados maestros de la época, se pone de mani

fiesto en la organización exhaustiva de los estudios científicos, y en la institución de la enseñanza de la filosofía positivista de los planes de estudio de la época", (16)

En la concepción positivista se concibió la idea de una inmigración, la cual engrandecería la patria; estos inmigrantes (europeos) serían los portadores de "el espíritu de empresa y el espíritu de la libertad". El positivista hondureño Ramón Rosa escribió al respecto:

"Las repúblicas latinoamericanas tienen que se pobladas por inmigrantes europeos. Además, las repúblicas latinoamericanas en lo general, aún no son países definitivamente constituidos. Tan desacertado como injusto es exigirles el orden y la regularidad que se observan en naciones seculares". (17)

También se habló de un "espíritu público" que faltaba en estos países y que en las "naciones adelantadas" formaba parte activa de la educación. El acento fue puesto en que la educación debía estar en el poder civil, excluyendo totalmente a las sectas religiosas aunque, en lo que se refiere a la educación del "bello sexo", debían permanecer a cargo de congregaciones de religiosas, contratadas en el exterior para tal efecto. (18)

No sólo dentro del discurso liberal se comentó acerca de una educación esmerada, positiva, útil a la inteligencia hacia los dos sexos (con sus diferencias), sino que también se tomaron en cuenta necesidades, sentidas por una fracción mayoritaria de la población. Se abrieron escuelas de artes y oficios que tuvieron como objetivo proporcionar capacitación a artesanos y obreros.

Dentro de la fuerte tónica anticlerical de los liberales, estuvo también presente la religiosidad de la sociedad. Por un lado, los liberales trataron de apartar a la Iglesia no sólo de la conducción educativa de la sociedad, sino quitarles el poder confiscando todos sus bienes (tierras ociosas o muertas), que se pusieron a subasta para el impulso del cultivo de café. Pero al tiempo que se produjo esto, la Iglesia nunca se apartó de su "deber": conducir espiritual y moralmente a la sociedad.

La pugna entre liberales y conservadores no había sido aniquilada totalmente. El movimiento unionista, que tiempo después paso a formar un partido del mismo nombre, tuvo gran arraigo dentro de la población en general, y la mayoría de sus militares lo eran también del catolicismo. Más adelante hablaremos de la vinculación de la Iglesia con movimientos político-culturales (Guatemala, 1920) o de cómo volvió a tener presencia dentro de los centros educativos para satisfacción de los conservadores (Nicaragua, 1911), (19).

El discurso liberal educativo, aunque fuerte y decidido, tuvo algunos contratiempos al vincularse con la política. Los derrocamientos, revueltas e ingerencias extranjeras tuvieron gran peso en la no consolidación de los regímenes liberales. Agravándose todo con la crisis económica de 1929, fue entonces cuando claramente se sintió la dependencia de la región hacia el mercado mundial, y más concretamente, hacia dos polos: Inglaterra, Estados Unidos, Centroamérica siempre fue considerada una zona geopolítica importante.

Así pues, aunque el gobierno trato de reestructurar, a todos los niveles, la educación, para alcanzar el progreso deseado, esto se convirtió en un mito al paso del tiempo. Porque en América Central, la mayoría de la población no tuvo acceso directo a la enseñanza básica (escuela elemental-gratuita y obli

gatoria] y aquellos que lograron egresar del sistema escolar, no lograron insertarse en el sistema económico-productivo por la presente antinomia de sistema escolar-sistema productivo.

Además, la estabilidad del sistema escolar se sustentaba en la estabilidad política de los países, y en la región los vaivenes político-económicos fueron constantes, y la crisis de finales de la década de los 20s ayudó a cuestionar el modelo de desarrollo económico, pero esto no significó resoluciones radicales y concretas en contra,

En general, el discurso pedagógico emitido por los gobiernos liberales fue uno en la región, abarcando lo dicho; en cambio el discurso de resistencia pronunciado por las diferentes organizaciones populares varió, y fue específico en cada país. Lo cual tiene una explicación,

El primero constituyó un proyecto nacional-regional, es decir el liberalismo tuvo fines y objetivos particulares. Sin embargo, los grupos organizados que le hicieron frente, oponiéndose a tal proyecto, tuvieron matices diferentes.

Este discurso corresponde a los movimientos político-culturales que se produjeron en la región, que cuestionan el modelo de desarrollo propuesto por los gobiernos liberales.

Podemos hablar de tres líneas excluyentes dentro de este discurso de resistencia. El unionismo guatemalteco, que a intervalos se propagó en Centroamérica; el nacionalismo antimperialista de la lucha sandinista en Nicaragua, y el internacionalismo salvadoreño que tuvo su máxima expresión en la llamada "insurrección del 32", dirigida por el Partido Comunista Salvadoreño,

El unionismo, corriente ideológica de Guatemala, tuvo su nacimiento, apogeo y decadencia durante el movimiento antidictatorial de 1920 (El gobierno al cual se oponían era el de Manuel Estrada Cabrera). Este movimiento vinculó a diferentes sectores de la sociedad: intelectuales, maestros, estudiantes, obreros y campesinos. Sin embargo, fue una unión coyuntural, la cual los unionistas (militares católicos pertenecientes a la burguería nacional) aprovecharon poniendo en relieve sus demandas, y subordinando y omitiendo las de aquellos sectores que fueron sus aliados. (20)

El unionismo profesó la confederación de los pueblos de América Central, pero lo más importante y paradójico fue el derrocamiento y sustitución de una minoría por otra. Fue el sector más conservador de la oligarquía quien promovió dicho movimiento, derrocando a el heredero de la revolución liberal (21). Efectivamente, la participación de sectores populares fue muy importante, sin embargo el movimiento fue hegemonizado por los unionistas.

Durante este lapso de lucha, la clase obrera se organizó alrededor de una asociación: la Liga Obrera; después pasó a ser un apéndice del Partido Unionista. La participación de los obreros fue condicionada y subordinada, lo cual fracturó internamente al sector obrero. Pero a pesar de esto, hubo un pequeño grupo de la Liga que vió mas alla del momento coyuntural y predijeron el final del pacto de unión, de dos clases antagónicas.

Las constantes invasiones norteamericanas y la ocupación por marines determinó la lucha nacionalista del pueblo nicaraguense. El exponente principal de esta lucha nacionalista e imperialista fue Augusto C. Sandino ( ), quien combatió junto a "patriotas" en las montañas de Las Segovias.

El discurso antimperialista se destacó por una práctica concreta dentro del contexto nicaraguense, y su negativa a introducir cualquier concepción ajena en el interior del movimiento. Los conceptos de Nación, indiohispanismo, participación y libertad fueron ejes centrales de su discurso. Además, el postulado más importante lo constituye "la indisociabilidad entre la lucha antimperialista y la lucha de clases. (23)

La organización de sectores populares y la fundación del Partido Comunista Salvadoreño marcan un hito para el desenvolvimiento de los movimientos producidos en la década de 1920-30 en El Salvador, que culminó en la insurrección de 1932. Este levantamiento, el primero convocado por un PC en toda América Latina, tuvo consecuencias dramáticas, la población masacrada ascendió a 20,000 personas,

La adopción de la línea política de la III Internacional por parte de PCS no proporcionó, muchas veces, elementos ni fundamentos teóricos para comprender el contexto específico salvadoreño,

Sin embargo, aunque inscriptos en la línea de la III Internacional, esta "no desempeñó ningún papel en la decisión de la acción que la dirección del PCS tomó con toda independencia". (24)

## CAPITULO II

### FACTORES COMUNES DE LA HISTORIA CENTROAMERICANA

A pesar de las diferencias significativas entre los países de la América Central, sus semejanzas son sustanciales y podemos considerarla y estudiarla como una región.

El período al que hacemos referencia, 1880-1835, estuvo marcado por profundos cambios, tanto de orden político como económico y social. Nos encontramos así con las siguientes características generales de la región; en dicho lapso de tiempo:

- a] La estructura y el proceso de las sociedades centroamericanas fueron condicionados por la situación de dependencia colonial primero, para pasar a otra de tipo neocolonial con respecto a Estados Unidos.
- b] La región centroamericana siempre estuvo signada por conflictos interregionales que la hacían una región conflictiva, pero al mismo tiempo estratégica para los objetivos militares y económicos estadounidenses, entre ellos, poseer un canal intraoceánico.
- c] Aunque empieza a prodominar el sistema capitalista en los estados centroamericanos, subsisten estructuras mercantilistas y precapitalista de donde el desarrollo de América Central, dentro del marco latinoamericano, se haya distinguido por ser eminentemente desigual y combinado. (25).
- d) La esfera política estaba dominada por conservadores (oligarquía terrateniente) y liberales (pequeña bur--

guesía ilustrada), siendo estos últimos los que impulsaron diversas reformas en el último cuarto del siglo XIX.

Pasaremos a describir algunos de los rasgos más sobresalientes de Centroamérica.

Desde la Independencia, la economía centroamericana de exportación siguió dependiendo de algunos productos de herencia colonial, particularmente de origen vegetal y animal, pero también existía una producción interna: actividades agrícolas y ganaderas realizadas por pequeños productores, todos minifundistas, subordinados al control que ejercían los comerciantes, ligados a la exportación de tintes, sobre los créditos que se les podía otorgar a los pequeños productores (26). A raíz del descubrimiento, en 1850, de tintes sintéticos para teñir telas, que resultaban más baratos, las exportaciones decayeron (27).

Las tierras en Centroamérica estaban en posesión de tres sectores de la sociedad: una porción era de latifundistas de corte hacendatario que mantenían relaciones de explotación colonial; otra estaba en manos de indígenas y campesinos trabajada de forma comunal; y la tercera la más importante, estaba en posesión del clero: tierras muertas,

Dos elementos vinieron a alterar esta conformación económica y social: el (mono) cultivo del café y su exportación, y la Reforma Liberal que se llevó a cabo a finales del siglo, en los países latinoamericanos.

El ciclo cafetalero que se produjo alrededor de 1870, se convirtió en la principal fuente de exportación. Por ejemplo, Guatemala hacía su primer embarque de café en 1855, y ya entre 1856 y 1875 adquiría la categoría de producto eje para la economía del país; en El Salvador se comenzaba en 1860, para colocarse veinte años después, como primer lugar en la exportación. En Costa Rica, el producto fundamental del comercio exterior

fue el cacao y no el café pero "desde 1825 se estimulaba con franquicias y premios el cultivo del grano" (28). Nicaragua fue el último país cafetalero, puesto que apenas a cultivar cuando Costa Rica y los demás países se encuentran ya insertos en el mercado mundial por la vía de la exportación, aproximadamente en 1860. De estas plantaciones centroamericanas "provenía, hacia 1880, poco menos de la sexta parte de la producción mundial del café" (29).

Ahora bien, el auge que tuvo el monocultivo del café se debió a factores internos de cada país y a la dinámica del mercado mundial en el que se insertó.

En estos años se produjo en los pequeños países centroamericanos, en diferente orden cronológico, una reforma que por su propuesta y características se puede conceptualizar como liberal. Los dirigentes de este proceso fueron miembros de la burguesía local que aspiraban a impulsar e implantar reformas del corte de las que se habían producido en Europa y así modernizar las estructuras de cada país. El concepto de progreso unido al de nacionalismo se empezó a manejar pero, esta burguesía nacional adoleció de una cosa; no tuvieron capacidad de inversión y por lo tanto, sin posibilidad de acumulación de capital (30).

Los países de América Central carecían de centros urbanos importantes que sirvieran como punto de referencia para el desarrollo que se proponían obtener, además las vías de comunicación se consideraban como un obstáculo para ello, ya que se mostraban como insuficientes e ineficientes.

Esta política liberal estuvo acompañada por la sustentación del poder por parte de los liberales que, a consideración de Gunder Frank (31) se realizó en cada país sólo después de un aumento de la producción y exportación de alguna materia pri

ma (en este caso el café), dando esta circunstancia fuerza a los políticos liberales. Por ejemplo, la reforma liberal realizada por J.R. Barrios en Guatemala abarcó de 1871 a 1885 y el aumento productivo había comenzado en 1856; en El Salvador hubo una diferencia de cinco años entre reforma (1885) y que el café se colocara como el primer producto (1880); en Costa Rica el cacao se había convertido en el primer producto de exportación hacia 1860, la reforma se implantó ese año, Honduras fue una excepción, ya que el impulso a la producción y exportación fue reducida y, la reforma se vio limitada, En el caso nicaragüense se planteo la cuestión del canal y la reforma no se realiza sino hasta 1893, con el jefe del Partido Liberal José Santos Zelaya.

Efectivamente, hay coincidencia en la relación exportación de un cultivo-reforma liberal, pero no concebida como etapas de un proceso lineal. Al implantarse la exportación y monocultivo del café, se establecen necesidades claras para una fracción de la sociedad; los cafetaleros y, entran en juego fuerzas internas en cada país debido a sus intereses inmediatos (agrario-mercantiles). Este juego de fuerzas se produjo al interior de la clase dominante; liberales y conservadores.

Los cafetaleros, la mayoría oligarca-terrateniente y conservadores, querían conservar y expandir sus tierras como una forma de conservar el status social, ya que fue un grupo que mantuvo la producción a niveles mínimos. Es la fracción liberal la que trata, mediante diversas reformas, de impulsar un desarrollo y modernizar la estructura económica, valiéndose de la exportación del café.

Es durante la implantación de la reforma liberal, cuando se lleva a cabo una reforma agraria, que no sólo se limitó a expropiar tierras al clero (tierras muertas).

Los campesinos e indígenas también sufrieron las consecuencias al ser desalojados de manera violenta. Cuando se pusieron a la venta estas tierras "ociosas" quedaron en unas cuantas manos particulares, y en algunos casos, en posesión de corporaciones nacionales y extranjeras. Este proceso de reparto agrario tuvo características de una acumulación originaria (32), pero limitado a una de ellas: la concentración de tierras en pocas manos, porque la otra liberación de mano de obra asalariada se produjo de manera incipiente.

Es con la acumulación originaria que se inicia en Centroamérica, y en general en toda América Latina, "...un complejo proceso de transición a través del cual el modo de producción capitalista va supeditando a las formas anteriores e imponiendo su legalidad en las formas sociales correspondientes pero sin dejar de estas, a su vez, sobredeterminando por las condiciones histórico-concretas en que tuvo lugar su desarrollo" (33).

Estas condiciones se constituyeron por dos factores principalmente:

1. El capitalismo no se implantó mediante una revolución democrático-burguesa y,
2. nació y se desarrolló, subordinado a la fase imperialista del capitalismo mundial en general, y del estadounidense en particular,

La liberación de mano de obra asalariada que se produjo a raíz de la pérdida de tierras comunales, tuvo particularidades que proporcionaron al modo de producción centroamericano características propias. En primer lugar, en América Central no existió una infraestructura industrial que, en el momento de expro-

piación, captara a los trabajadores indígenas y campesinos y, en segundo lugar, las relaciones sociales que se establecieron fueron más de tipo colonial que capitalista, no sólo por parte de los terratenientes, sino también por parte de los gobiernos liberales (34). De esta manera se mantuvo a un límite inferior el valor de la fuerza de trabajo,

Así pues, las relaciones de producción tuvieron un tinte servil (la relación productiva fundamental fue el trabajo forzado) más que capitalistas. Por otro lado, hay que tomar en cuenta que las sociedades centroamericanas eran y seguen siendo agrarias, no sólo por su mayoría rural sino que fue por medio del agro que se produjo el proceso de penetración capitalista (América Central se insertó en el mercado mundial con la exportación del monocultivo del café).

La revolución liberal con todas sus consabidas reformas, propició una organización productiva capitalista, que a su vez creó condiciones para una incipiente proletarización y, mediante la acumulación, favoreció el desarrollo del comercio hacia el exterior.

Aunque el proyecto liberal se haya propuesto como una renovación de todo el atraso social y económico que dejara la dominación colonial, fue la estructura predominante (oligarquico-terrateniente) la que definió hasta cierto punto las nuevas relaciones económico-sociales.

La conformación de la estructura productiva en América Latina se debió a varios factores. En primer lugar, la constitución de un mercado de trabajo, donde la mano de obra (indígena y campesina) era abundante y barata; en segundo lugar, la articulación de las relaciones productivas no tuvieron el corte tradicional: burguesía-proletario (35) sino que fue una articulación no burquesa (36) porque existía una doble condición entre las clases:

terrateniente-arrendador/burqués-inversos y arrendatario-asalariado. Por otra parte, la acumulación de capital se debió más a la explotación y pauperización de la mano de obra semi-servil, que a los incrementos de la productividad. Además, el inversor-arrendador confiaba más en las fluctuaciones internacionales del precio que en las ganancias internas de la productividad. La clase dominante nunca se distinguió por su esfuerzo en mejorar los medios de producción ni las condiciones laborales.

En la región centroamericana no era el cultivo del café la única actividad, aunque predominara. Existían en su economía enclaves como el bananero que estaban en poder de capitales extranjeros, con predominio de norteamericanos. Estados Unidos se encontraba en plena fase expansionista (económica y territorial) y para lograr influencia en la zona y dejar fuera a los europeos, penetró en las economías con cuantiosas inversiones, las cuales se debían, en gran medida, a las condiciones tan favorables que les ofrecían los países. Otro factor de influencia fue que Estados Unidos constituyó el mercado de los estados centroamericanos; las economías por lo regular dependieron de un sólo producto (café, cacao, etc.) que era exportado hacia un solo lugar, Norteamérica trató siempre de evitar (aislado al mismo tiempo) que estos países establecieran comercio con otra potencia.

El funcionamiento de enclaves (el bananero, por ejemplo) redefinió en gran medida, la condición dependiente de las sociedades de América Central, además de que se convirtió en un importante factor interno de poder político. La United Fruit Co, nació en Boston en el año de 1899, ese mismo año se instaló en Costa Rica; dos años después pisaba suelo guatemalteco donde las concesiones por parte del gobierno hacia la corporación fueron excelentes; en 1911 Honduras se convirtió en una

"República bananera". (Tal vez la única excepción la representó Nicaragua, donde estos islotes del capitalismo monopólico no fueron muy extensos, pero esto se debió en gran parte, a las condiciones políticas internas del país y a la perspectiva geopolítica de Estados Unidos hacia ese país). Pero, en todos los países la succión de excedente económico se mantuvo.

El hecho de que las economías dependieran de un solo producto, algunas veces complementario para otras naciones, y que existieran enclaves, fracturó el desarrollo interno de los países, no sólo por la complementariedad sino por la monopolización.

El desarrollo desigual (referido al crecimiento económico y a la distribución del ingreso) que se perfila en los países dependientes, unido al combinado (relativo a la coexistencia de formas organizativas) no sólo perjudicó a la economía, sino que también afectó a regiones, grupos sociales y cultura; debido a la penetración tecnológica, cultural y política de los países imperialistas, Este mismo desarrollo desigual provocó la interacción de países más atrasados y adelantados, así como de las zonas más atrasadas y adelantadas dentro de un mismo país, e hizo convivir formas organizativas (37).

El arribo del capital norteamericano, que en reiteradas veces no fue reinvertido o bien lo fue, pero de forma mínima (ya que en ocasiones entraba en forma de capital financiero), favoreció sólo a una fracción de la sociedad (la clase agraria) porque la mayoría de la población, masa indígena u campesina, sufrió de explotación de su fuerza de trabajo y de una pauperización de su forma de vida; asimismo, la oligarquía los excluyó de múltiples procesos políticos, lo que no quiere decir que ellos se apartaran, porque de hecho participaron en diversos movimientos políticos culturales y sociales, pero en

ocasiones, la exclusión iba sumada a "sistemas represivos que predominaron en la solución de los conflictos de clase" (38).

Los efectos de esta inversión de capital extranjero fueron varios, como anota Agustín Cueva:

1. La desnacionalización de las economías centroamericanas (Latinoamérica en general).
2. Las inversiones constituyeron un elemento de deformación del aparato productivo local al ser vehículo expedito para la succión del excedente económico.

Alrededor de 1929, en Centroamérica se vivió un clima de tensiones internas que al estallar la catástrofe financiera de ese año, se acrecentó. Hechos como "la rebelión de Sandino, que en las Segovias nicaraguenses combatía la intervención de los marines yanquis inflamaba los ánimos nacionalistas" (39) y propiciaba tirantez y enfrentamientos.

América Central dependió de las exportaciones de café, las cuales representaban aproximadamente un 80% de la exportación en general, finales de 1929, los precios bajaron aceleradamente en un 45% repercutiendo en todas las economías. Ante tal situación, se tomaron una serie de medidas tanto por parte de los gobiernos como por parte de los cafetaleros; se despidieron trabajadores, no se pagaron sueldos, se presionó al gobierno sobre los impuestos de exportación y sobre todo, hubo brotes de descontento social.

En ninguno de los países del área existieron condiciones materiales para afrontar la crisis mundial, lo que acentuó su carácter dependiente y su sometimiento a las crisis cíclicas del capitalismo. Así el desarrollo del capitalismo reflejó el

desarrollo de sus contradicciones específicas, exponiendo un conjunto de desigualdades presentes en todos los niveles de la estructura social.

Dentro de este marco, se inicia un nuevo período en la historia centroamericana. En los países del Istmo los gobiernos reaccionarios de tipo dictatorial estaban lejos de ser raros, pero nunca antes se había producido la situación de que en todos esos países (excepto Costa Rica) se establecieron casi simultáneamente dictaduras militares tan análogas en sus programas y métodos de acción; Jorge Ubicó en Guatemala (1931-1944); Tiburcio Carías Andino en Honduras (1933-1949); Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944) y Anastasio Somoza en Nicaragua (1936-1956) (40).

El encumbramiento de estos dictadores al poder fue legal, desde el punto de vista de los postulados de la llamada democracia representativa, sin embargo fueron estos los hombres capaces, recurriendo a medidas extremas, de conservar el "sistema social y económico estable" que tanto ansiaba Estados Unidos.

#### MOVIMIENTOS POLITICO-CULTURALES

1880 a 1935 comprende un período particular en la historia centroamericana.

La presencia de diversos factores (económicos, sociales, ideológicos, etc.) otorgaron al proceso social características propias. Para comprender más a fondo este desarrollo, nos referiremos a los movimientos político-culturales que se promovieron y/o produjeron en ese lapso de tiempo.

Uno de ellos fue la toma de poder y dirigencia política de los liberales con apoyo insurgente popular, contra el conti

nuismo conservador. Aunque este movimiento, llamado de reforma liberal, se produjo en los cinco países y se planteó de manera semejante, en cada uno de ellos tuvo diferentes rasgos.

El movimiento liberal con toda su propuesta, aún estaba impregnado del pensamiento unionista de la época, y los caudillos liberales fomentaban la idea de la Unión Centroamericana, tratando de resurgir la Confederación aunque ésta se produjo, primero en 1895 con el nombre de República Mayor Centroamericana, sólo tres países la integraron: Honduras, El Salvador y Nicaragua. El segundo intento fue en 1921, adoptando el nombre de República Tripartita y la compusieron Guatemala, Honduras y El Salvador. Diversos intereses políticos y económicos hicieron fracasar el intento, logrando que la unión fuera efímera. La presión de Estados Unidos se hizo sentir.

Aparejado a este movimiento y los efectos que consiguió en la sociedad civil, también hubo otros de contenido político-social, donde la protagonista principal fue la clase trabajadora.

Pasaremos a ver cuales fueron estos movimientos, así como su conformación y propuestas.

A mediados del siglo pasado las primeras organizaciones de trabajadores que surgieron en la América Central fueron estructurados por artesanos independientes y trabajadores que en ocasiones trabajaban como asalariados en pequeños comercios. Estas organizaciones estuvieron permeadas por concepciones mutualistas, las cuales eran partidarias del seguro social basado en la cooperación voluntaria de sus miembros.

Las asociaciones mutualistas se caracterizaron por agrupar a los trabajadores, para ayudarse entre sí mediante la creación de cajas de ayuda, con fondos para enfermedades, accidentes, muertes, etc. "Algunas llegaron a establecer cooperativas

de producción y consumo, y casi todas realizaron campañas contra el alcoholismo y pretendieron la superación cultural de sus miembros" (41). En 1890 esto se concretó en Honduras, donde se estableció una escuela nocturna para adultos que contó con edificio propio y caja de ahorros.

Por lo regular, estas agrupaciones fijaban en sus estatutos los requisitos necesarios para aplicar este tipo de solidaridad.

En ocasiones los integrantes de estas organizaciones creyeron encontrar el medio para la transformación de la sociedad, mediante esta forma organizativa. Durante mucho tiempo el mutualismo representó una medida ideal, tanto de ayuda como de organización. No así la propuesta de cooperativismo, ya que jamás contaron con recursos suficientes para hacer frente a las empresas nacientes, por lo que estos pequeños y aislados intentos quedaron aniquilados.

Fundada en 1890 en Honduras y 4 años después el "Porvenir de los Obreros" fue de las primeras organizaciones mutualistas que se formaron.

Otra corriente política que mantuvo fuerza dentro de las organizaciones de trabajadores fue el anarcosindicalismo, contrario a la constitución de partidos políticos, con tácticas de acción espontánea y huelga general, así como de organización descentralizada. A partir de 1905 se sintió en el área centroamericana la penetración del anarcosindicalismo norteamericano que giraba en torno a la Industrial Workers of the World (IWW).

Sin embargo, no fueron estas las únicas corrientes que prevalecieron e influyeron en los procesos políticos centroamericanos, así como tampoco los postulados propuestos fueron puestos en práctica sin combinarse con interpelaciones locales (42) y

demandas nacionales a corto y largo plazo.

En las primeras décadas del siglo, estas formas organizativas decayeron, surgiendo otras con propuestas novedosas. El sindicalismo centroamericano tomó auge y en los años 20 estuvo regido por la Confederación Obrera Centroamericana con excepción de Costa Rica. Cada país contaba con una "Regional" que trabajaba ligado a problemas locales y nacionales. La lucha obrera y campesina y las reivindicaciones sociales que se pedían tuvieron diferentes rasgos en cada país, debido a los problemas inmediatos a los cuales se enfrentaban y a la inserción de esta lucha en procesos políticos más amplios.

En el año de 1922 se celebró en Honduras el Primer Congreso Obrero, donde se dieron cita numerosos representantes de varias organizaciones. De este evento surgió la Federación Obrera Hondureña (FOH) (43), la cual organizó un amplio movimiento obrero vinculado también a campesinos, tratando de concretizar demandas laborales y reivindicación de derechos propios de los trabajadores. En este mismo año, el 1° de mayo se fundó el Partido Comunista.

En 1924 se organizó a nivel regional la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), que reunió a delegados de las diversas instancias obreras y campesinas nacionales; estos años fueron de gran auge para el movimiento hondureño pero, surgieron también algunos factores que propiciaron división interna.

Uno de los problemas fue su participación político-electoral y la conexión de ésta a las acciones de los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador), los cuales condicionaban y consideraban al movimiento como plataforma donde se sostenían para obtener consenso coyuntural. La manipulación de dirigentes para imponer éste o aquel candidato representó un ele-

mento de "descomposición del propio movimiento.

Se discutió que estos factores contrariaban "el espíritu de organización y de la constitución obrera que regía a la FOH" (44), pero el problema tuvo más fondo. Es decir, de que manera la organización podía participar sin ser arrastrada y engullida por la política de partidos, logrando tener una política de alianza y no de subordinación,

Las negociaciones en las que se vió envuelta la dirección de la FOH provocó el desconocimiento de dirigentes y se convocó a un Segundo Congreso Obrero,

En 1929 hubo nuevas controversias a raíz de un manifiesto emitido por el Partido Comunistas, lo que ocasionó el retiro de varios dirigentes y la fragmentación de la Federación.

A iniciativa de la Sociedad Fiat, en 1930 se celebró un Congreso de Unidad Sindical encaminado a la reagrupación de las organizaciones en un frente amplio. De esta manera se constituyó la Federación Sindical Hondureña (FSH) que logró aglutinar a trabajadores de la ciudad y el campo,

A mediados de la década de los 20s se inició una huelga que paralizó a ingenios azucareros y consorcios bananeros. Aunque no lograron todos los objetivos propuestos y fueron reprimidos por el ejército, los trabajadores se dieron cuenta de su potencial de movilización,

Aunado esto, el 19 de marzo de 1924, 200 marines penetraron en Tegucigalpa a raíz de las elecciones presidenciales; en las cuales ninguno de los candidatos obtuvo mayoría y el presidente en ejercicio alargó su período, provocando estallidos sociales. Este fue el pretexto para "proteger vidas e intereses

norteamericanos",

Durante la vida de la FSH no sólo se concretó su trabajo a las cuestiones laborales, sino que regularmente publicó periódicos de propaganda y, realizó diferentes actividades de tipo cultural y educativas.

La fracción que tuvo un trabajo más constante fue el sector de la Sociedad Cultura Femenina, la cual desarrolló una serie ininterrumpida de labores culturales junto con las de tipo reivindicativo como (económicas, políticas y sociales del trabajador hondureño, y especialmente de la mujer) (45).

En este tiempo se fundó una escuela para mujeres trabajadoras y se hicieron esfuerzos para la creación de la Universidad Popular, el objetivo era la superación cultural y educativa de los miembros. Su lucha también se encaminó hacia la realización efectiva de una legislación laboral democrática. En una ocasión (1927-28), uno de los dirigentes de la FOH colocado en el Congreso Nacional presentó una jamás aprobada por la Legislatura,

En Guatemala al igual que en Honduras, el movimiento mutualista fue bastante organizado pero el proceso histórico-social guatemalteco tuvo algunas variantes.

De 1898 a 1920 Guatemala estuvo bajo la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, quien a finales de ese año fue considerado inepto para el mando que ocupaba y relevado de sus funciones por la Asamblea Nacional; sólo que no fue una decisión tomada unilateralmente sino que la resolución se debió a un fuerte movimiento antidictatorial que se produjo a finales de 1920, culminando con una insurrección "popular" llamada la "semana trágica",

Este movimiento, aunque presidido por el Partido Unionista, fundado en 1918, contó con el apoyo de la clase trabajadora, la cual alrededor de este Partido y en gran medida, se subordinó a sus intereses. Otro dato importante fue que la mayoría de los representantes en la Asamblea eran militantes unionistas.

Un factor de importancia en este movimiento y que a la vez lo unificó, fue la religión. La mayoría de los miembros del Partido Unionista eran católicos militantes, vinculados a la oligarquía nacional. Algunos obispos allegados a él, desde el púlpito lanzaban proclamas en contra del régimen cabrerista, todas ellas salpicadas de "alabanzas y referencias a Cristo" (46). Las demandas de este movimiento caracterizado como "progresista" fueron entre otras: elevación del nivel educativo; respeto a los derechos humanos; libertad y justicia; erradicación de la opresión del pobre, etc. Pero al mismo tiempo que se exigía esto, la riqueza sobre la cual se erigían los anticabreristas estaba basada en el trabajo servil y en la superexplotación del trabajador.

La organización de los trabajadores que empezó a mediados de 1919 no era de corte proletario. Los resabios de la colonia y la combinación de formas organizativas sociales durante el liberalismo le confirieron características singulares. Además:

"Los principios ideológicos de la mayoría de los obreros que se organizaron en 1919 no trascendían los límites artesanales como lo demuestra su catolicismo que tenía el mismo corte... de los oligarcas anticabreristas" (47)

La religiosidad de estos primeros obreros organizados condujo a explicaciones del avance y crecimiento del movimiento

junto a sus aliados, los unionistas como un producto de la "Divina Providencia" y no como un esfuerzo y conciencia de los trabajadores.

La clase obrera y su organización, aunque surgió y se desarrolló por iniciativa propia, siempre estuvo regida por intereses ajenos. (Al menos durante la campaña anticabrerista, donde los unionistas hicieron parecer semejantes no las propuestas sino el fin: derrocar al heredero de la revolución liberal, Estrada Cabrera; además los unionistas sabían que el apoyo de los trabajadores "daría una apariencia popular al movimiento Unionista") [48].

La asociación que aglutinó a los trabajadores durante la campaña llevo el nombre de "Liga Obrera", organización donde confluyeron obreros de los más diversos oficios; como éste cobró relativa fuerza, se fundaron filiales en varias provincias de Guatemala. La Liga contó con un programa de acción y con gran esfuerzo publicó un periódico semanal. Además de tener conexiones con la Federación Obrera, de la República estaba afiliada a una Central norteamericana, que se caracterizó por su colaboracionismo [49].

La subordinación que aceptaron los líderes obreros, obstruyó su perfil como partido o como organización relativamente independiente. En cambio hizo posible que la Liga pasara a ser un simple apéndice del Partido Unionista.

Pero no todo fue subordinación, a finales de 1919 se llevó a cabo una discusión que tuvo consecuencias, ya que fracturó a la Liga internamente al divergir en cuanto a la concepción de la alianza obreros-unionistas. El tema central que se discutió fue la unión de estos dos grupos y el objetivo central del movimiento anticabrerista. Algunos obreros esgrimían argu-

mentos tales como: 1) Los unionistas necesitaban el apoyo de los obreros en la lucha política pero sólo como plataforma y 2) Llegado el momento desconocerían a los obreros como aliados. Estas tesis aunque escuchadas y aplaudidas tuvieron poco peso, y en el momento de votar, el resultado fue la unión. Los argumentos en contra, fueron toda una apología católica. La ventaja con la cual contaron los unionistas, a diferencia de los obreros, fue la definición de sus aspiraciones y el conocimiento de la lucha sin el apoyo popular.

El acta de acuerdo fue firmada. El elemento más relevante de la propuesta fue la unidad centroamericana, las demandas obreras y las reivindicaciones laborales no se contemplaron.

Una diferencia con Honduras, la constituyó el establecimiento de la Universidad Popular, mientras que en el país de la Federación Sindical, está fue propuesta por una organización popular para elevar el nivel educativo y cultural de sus integrantes; en Guatemala se creó por el acuerdo de fecha 17 de julio de 1923 durante el gobierno del general Orellana, quien pretendía que a este centro concurrieran los obreros para que acrecentaran su cultura y que de alguna manera subsanara el fracaso de las escuelas nocturnas en tiempo de la dictadura cañerista (50).

Entre los objetivos de la Universidad se encontraron los siguientes:

1. Combatir al analfabetismo
2. Divulgar los principios científicos con una utilidad práctica
3. Mejorar la educación social de los individuos y despertar su iniciativa particular

4. Enseñar los medios necesarios para que los hombres fueran sanos y fuertes.

La Universidad Popular fue clausurada en 1932, como muchos otros centros, durante la presidencia de Jorge Ubicó, "por no llenar los fines para los cuales fue constituida" (51).

En otro plano, en estos mismos años, los estudiantes se organizaron en torno al movimiento unionista con el fin de resolver problemas inherentes de la Universidad. A raíz del triunfo liberal, los estudios superiores, a través de la Universidad Nacional de Guatemala, estuvieron bajo un fuerte control centralizado. Los cambios y vaivenes políticos afectaron una y otra vez la estructura académica y jurídica de la Universidad. (En 1918 adopta el nombre del dictador y se convierte así en Universidad Estrada Cabrera). Contradictoriamente éste es el período con más libertad de acción dentro de la casa de estudios; existía relativa autonomía y las autoridades eran designadas por votación directa dentro de las instancias universitarias.

Anteriormente y dentro de este marco surge un movimiento estudiantil. A fines del siglo pasado se había fundado la sociedad "El derecho y la juventud médica". En 1901 se celebró en Guatemala el Primer Congreso Centroamericano de Estudiantes, el cual era contrario al régimen cabrerista. Existió también un club de Estudiantes Unionistas que tenían vínculo con el movimiento antidictatorial de finales de 1920.

Este club sirvió de base para la creación de la Asociación de Estudiantes Universitarios que, cuando se suprimió la Universidad Estrada Cabrera en 1924 y se eliminó su relativa autonomía, protestó organizadamente (52).

En 1927 se reestablece la Universidad con el nombre de Nacional de Guatemala.

Ese año se reforma el artículo 77 inciso 6 de la Constitución de 1921 en donde se lee:

"La universidad organizara y dirigirá la enseñanza profesional. Hara sus estatutos, nombrará a sus catedrático y empleados y tendra bajo su dependencia los edificios que le pertenezcan. Gozara de personalidad jurídica para adquirir bienes y administrarlos, así como sus rentas, pero para enajenar los inmuebles se sujetará a las prescripciones legales" (53).

Este decreto sólo duró cuatro años. En 1931, bajo la dictadura de Jorge Ubicó, se suprime la autonomía y se dispone que los nombramientos de autoridades universitarias serán otorgadas por el ejecutivo, situación mantenida hasta 1945.

Un año antes de que Ubicó ganara las elecciones, en 1930, se inició un movimiento orgánico de reforma universitaria, influida terdfamente por la Reforma de Córdoba de 1918. Este movimiento fue llamado "Revolución Universitaria".

Fue alrededor de 1910 cuando empezó a perfilarse un movimiento obrero en El Salvador. Diversas corrientes políticas como el mutualismo, anarquismo, anarcosindicalismo y socialismo influyeron en el proceso de formación de organizaciones proletarias y campesinas.

En el año de 1914 se funden la Sociedad Cooperativa de Zapateros y Sastres y la Sociedad de Carpinteros, formando la Confederación de Obreros de El Salvador. En 1920 se producen las primeras huelgas que demandaban jornada de 8 horas y mejo-

ras en las condiciones laborales. Esa lucha económica no quedó en el plano reivindicativo, sino que asumió el carácter de lucha política.

Durante la década de 1920, el movimiento obrero se consolidó. En 1924 se creó la Federación Regional de Obreros, que a su vez estaba integrada a la Confederación Obrera Centroamericana (COCA). Esto tuvo dos significados: 1) La absorción de diferentes sectores de trabajadores en una central, la cual organizaba y reunía, y 2) Una línea definida de acción política-ideológica. La cual se expresó más claramente a raíz de la fundación del Partido Comunista en 1930. Ya en 1925 Farabundo Martí y otros habían fundado el Partido Socialista Centroamericano.

De 1924 a 1927 la Regional trabajó arduamente a fin de organizar obreros en la capital, contemplando una serie de propuestas y demandas de los trabajadores, siempre ligados al movimiento obrero internacional.

El trabajo de la Regional no sólo consistió en organizar a obreros, en 1920 se dió a la tarea de crear una Universidad Popular, por medio de la cual (partiendo de las necesidades de la población) se elevara y extendiera la cultura. Una de las principales tareas de la Universidad fue la de "vincular a los intelectuales con los trabajadores y de elevar la práctica y los sentidos político-pedagógico populares hacia un discurso colectivo, democrático y nacional" (54).

Pero este no fue el único intento en el terreno cultural y educativo, los dirigentes se preocuparon por hacer extensiva una serie de concepciones y en ese mismo año, 1920, se inauguró el Primer Centro Cultural Obrero "Joaquín Redezco", y su encargado, Francisco Morán, admiró la organización de los soviets

y difundió los avances de la revolución soviética (55).

Después de este período de lucha (Obrera, cultural y educativo), la mayor resonancia al tuvieron los trágicos acontecimientos de la "insurrección comunista de 1932". Las graves consecuencias de la crisis mundial del capitalismo, iniciada en 1929, agudizó la situación política salvadoreña. El derrocamiento del presidente electo popularmente Araujo, por su ministro de guerra, Hernández Martínez, significó un cambio absoluto en las relaciones políticas.

En las elecciones municipales celebradas poco después en varios centros importantes, donde se concentraba la masa principal del proletariado agrícola, triunfaron representantes del Partido Comunista. Ante este hecho, las autoridades cometieron fraude y negaron los resultados.

La dirección del PC tomó medidas para aprovechar el éxito logrado en las elecciones, buscando solucionar por medios políticos, la crisis que se avecinaba. El comité central designó una delegación para que se entrevistara con el presidente su objetivo: discutir la situación creada en el país. El General Hernández se negó a recibir a la delegación, aduciendo que se trataba de un organismo ilegal. El Partido propuso poner fin a las hostilidades y acciones violentas, pero todo indicaba que las autoridades pretendían en enfrentamiento.

Por su parte, los comunistas aseguraron que el movimiento huelguístico desplegado en el país, perseguía el objetivo de satisfacer las más vitales reivindicaciones económicas de los trabajadores (56). No hubo respuesta del gobierno.

Aunque el PC comprendió que no estaba preparado para una sublevación convocaron el levantamiento para el día 16, que

por razones no muy claras, se pospuso para el día 22 (57). Tres días antes apresaron a los principales dirigentes, entre ellos Farabundo Martí y dos líderes estudiantiles, quienes fueron fusilados. Inmediatamente se desató una guerra sin cuartel hacia militantes comunistas, y en general, hacia la sociedad civil.

Mientras tanto, un barco norteamericano y otro inglés rondaban las costas salvadoreñas, al triunfo del General, se retiraron. (58).

Hernández Martínez, después de los acontecimientos, realizó algunos intentos para que su gobierno fuera reconocido por Estados Unidos, pese a que era contrario a los Tratados de Washington de 1927, en donde se establecía que no sería reconocido ningún presidente que hubiera asumido el poder mediante un golpe de estado. En una carta, a la que se adscribieron todos los terratenientes, pequeños comerciantes y sectores medios, le pidieron al General que "cesara toda gestión de reconocimiento, por parte de Estados Unidos y se mantuviera en su puesto apoyado solamente en la voluntad de los salvadoreños" (59).

Salvadoreños que no fueron masacrados ni reprimidos.

Para comprender mejor los movimientos político-culturales que se produjeron y, la lucha antimperialista que promovió Augusto César Sandino en territorio nicaraguense, a lo largo de siete años, es necesario recordar y profundizar en algunos hechos particulares del país.

Nicaragua fue de los últimos países del subcontinente donde se emprende la reforma liberal. Así pues, el liberalismo representó una corriente progresista (teniendo en cuenta que fue

una propuesta planteada exclusivamente desde la posición burguesa, que correspondía a los intereses cafetaleros). Corría el año de 1893 y en Guatemala hacia 20 años que se había implantado la reforma. Las consecuencias ya se sentían; sin embargo ya en esta época sectores sociales populares de varios países latinoamericanos combatían esta corriente y se proclamaban más radicales. Asimismo otro dato importante que en Nicaragua no hubo difusión de ideas socialistas; será hasta el año 1959, con el surgimiento de la revolución cubana, que los postulados marxistas se conocerán (60).

El foco de atención de la masa campesina e indígena y su lucha fue dirigida en otro sentido (61); ser soberanos y desalojar del territorio nacional fuerzas extranjeras (marines norteamericanos).

El liberalismo nicaraguense, al igual que en otros países, propició una serie de reformas, tales como la separación de la Iglesia del Estado, la enseñanza laica, el matrimonio civil, etc. Estas reformas y otras más así como la presencia del caudillo Zelaya que quería mantenerse en el poder y fuera de la influencia norteamericana, le granjeó la animadversión por parte de Estados Unidos. Zelaya empezó a aplicar una política orientada a fortalecer la soberanía nacional y llevó a cabo algunas transformaciones socioeconómicas de carácter capitalista, con el propósito de fomentar la economía nacional, además, contemplaba propuestas europeas para el canal. Para Estados Unidos, Nicaragua representaba una zona geopolítica muy importante como para permitir que el país caminara "solo".

La primera intervención se produjo en 1909 y continuaron ininterrumpidamente hasta 1934. La explicación norteamericana al hecho fue: "el cuidar intereses y vidas norteamericanas". Pero no sólo los Estados Unidos participaron en la lucha por

el poder; la burguesía, escindida ideológicamente en liberales y conservadores, en reiteradas ocasiones entraron al juego; éste era las revoluciones, revueltas y derrocamientos, con apoyo estadounidense, que tuvieron diferente matiz: liberal, conservadora o constitucionalista,

La intervención norteamericana de 1909 no pasó inadvertida para la masa campesina y sectores democráticos. Hubo diferentes actos de protesta que hicieron patente el repudio a la agresión. Uno de ellos fue el levantamiento armado, en 1912, por parte de liberales democráticos que trataron de reconstituir el gobierno derrocado y seguir el cauce de las reformas. En este movimiento fue asesinado el general Benjamín Zeledón.

Durante la época que comprende de 1909 a 1926, Nicaragua fue sometida a asaltos, no sólo militares sino también políticos. A lo cual no se opuso el gobierno, ya que desde 1911 se había instalado en el poder un gobierno oligarquico-conservador. (Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, J. Estrada) que garantizó el dominio de Nicaragua para Estados Unidos; este gobierno fungió tan sólo como intermediario burocrático de la ocupación estadounidense, nunca tuvo capacidad de inversión interna y, por lo tanto anuló su posibilidad de acumulación de capital.

En esta conyuntura, Estados Unidos, aprovecha para poner en práctica un plan que tenía tres objetivos. Por una parte, una dominación militar (que de hecho se producía desde 1909); en segundo lugar, la imposición de los Pactos Dawson que limitó al gobierno en sus funciones (se estableció como debía organizarse el gobierno, quiénes tendrían participación -partidos políticos- y, como se arreglaría la deuda del país); por último, una dominación económica que se produjo a través de los empréstitos (62) y las inversiones directas en el país.

Al mismo tiempo, no hubo dificultad para que el gobierno nicaraguense aceptara el Tratado Bryan-Chamorro (63), el cual establecía un convenio favorable a Estados Unidos en lo que respecta a la construcción del canal instraoceánico; pero más que pretender esto, se proponían hacer lo contrario, es decir garantizarse "que nadie más intentaría construir un canal por Nicaragua mientras se encontrara operando el Canal de Panamá" (64), en poder de Estados Unidos desde 1901 y que en esa fecha estaba por terminarse.

Pero no todo era dominación militar, política y económica, sino que junto a éstas se dió una justificación cultural-ideológica y política, sólo que no fueron los norteamericanos quienes se encargaron de propagarla, sino los grupos intermedios, los cuales se encontraban condicionados a agradecer y ponderar la ocupación norteamericana como civilizadora, progresista y panamericana.

La intervención se defendió en nombre de una clase, la minoría que gobernaba y que esta consciente de que si las fuerzas mercenarias abandonaban el territorio, ellos no se sostendrían en el poder. Así pues, se ensalzó el hecho como humanitario y en nombre del progreso.

Una de las consecuencias de la ocupación fue que frustró el proyecto de Estado Nacional, que comenzara con la revolución liberal. Otro problema, consecuencia del primero, fue que hasta ese momento no se había formado ni desarrollado una burguesía local ni tampoco una clase obrera consolidada.

Los grupos sociales populares de la Nicaragua de 1927 consistían primordialmente en peones agrícolas que se ocupaban del cultivo del café, ésto era en el sector rural, y lo que se llamaría la clase lañoral urbana eran sastres, zapateros y pe-

queños comerciantes, que a principios del siglo formaron organizaciones mutualistas y recreativas, sin dejar de lado las demandas reivindicativas. He aquí una de las grandes diferencias con el resto de los países centroamericanos,

Nicaragua, a diferencia de los otros países del Istmo, no contó con enclaves bananeros de importancia, en cambio Honduras, Costa Rica y El Salvador los tuvieron, lo que permitió una concentración humana y propició movilizaciones, así como el nacimiento de organizaciones sindicales con intereses de clase trabajadora que demandaban mejoras salariales y pedían reivindicaciones laborales (65).

En este marco fue donde se desarrolló la lucha antimperialista de Sandino, aunque no se definió por esa sola característica, si fue uno de sus rasgos más sobresalientes. Además, una de las particularidades de esta lucha fue la correspondencia directa con la realidad sociocultural y política del pueblo nicaraguense,

Esquemáticamente pasaremos a describir los rasgos de esta lucha, sus peticiones y demandas, así como el cariz que fue tomando a lo largo de la guerra,

La ocupación militar en Nicaragua se mantuvo hasta 1925, nueve meses después, en 1926, regresaron las fuerzas expedicionarias con el pretexto de mediar entre conservadores y liberales. Los objetivos que se propusieron eran dos; por una parte, sostener a Adolfo Díaz en el poder, quien jamás tuvo apoyo popular y, por otro lado, abortar el movimiento armado que encabezaban los liberales Juan Bautista Sacasa y José María Moncada. Este momento es conocido en la historia nicaraguense como Revolución Constitucionalista,

Sandino se incorporo a este movimiento de manera incondicional el rompimiento con los liberales surgió a raíz de los Pactos de Paz firmados en Tipitapa donde Moncada decidió disponer las armas y entrar en negociaciones con los embajadores estadounidenses. El único general que se opuso, aunque no lo expresó así es un primer momento, (66) fue Augusto César Sandino.

Sandino, al reflexionar sobre la guerra civil, la invasión y los pactos de paz firmados por los liberales, consideró una traición lo expuesto por Moncada y estableció un plan de acción. El mayor mérito de Sandino en el plano político pasó a ser el no aferrarse a una sola concepción (liberalismo nacionalista), sino que hubo una radicalización en su pensamiento, lo que condicionó su práctica de lucha. Además, Sandino nunca dejó de tomar en cuenta y de pensar acerca del movimiento relacionado, no sólo con factores y acontecimientos internos, sino también ligado a un contexto latinoamericano y mundial.

Resumiendo y tomando en cuenta lo ya escrito acerca de Sandino (67), pasaremos a ver, en nuestra opinión lo más importante; lo que se podría llamar las tesis programáticas de el "general de hombres libres". Esto es, las concepciones que impregnaron su obra escrita y su acción.

La ideología de Sandino era antimperialista y revolucionaria, y esta concepción quedo plasmada en el preciso momento en que inició su lucha, la cual hace referencia a dos puntos concretos: por una parte, su idea contraria a que Estados Unidos lesionara la soberanía nacional mediante tratados, convenios o agresiones directas, y por otra la propuesta para integrar organismos continentales que velaran por los intereses latinoamericanos, sin imposiciones por parte de Estados Unidos. La idea

de independencia nacional no fue concebida sólo para Nicaragua, sino que Sandino comprendió que permitir la invasión y ocupación en su país y sin que los demás países del continente se opusieran, cerrarían el camino hacia una verdadera soberanía nacional y lesionaría políticamente a todos los países latinoamericanos.

Unido a estos planteamientos, está la idea de un gobierno democrático y representativo del pueblo, que se oponía a que el gobierno no fuera tan sólo un intermediario burocrático y cuidador de intereses norteamericanos,

Sandino como hombre del pueblo, siempre pensó en cómo se beneficiarían los sectores populares con un gobierno de amplia participación. Preocupado, siempre trató de mantener informadas a las personas militantes, al pueblo y al gobierno acerca de las decisiones tomadas, así mismo que a la opinión y gobiernos latinoamericanos (68). Pero al mismo tiempo mantuvo una línea autónoma y no aceptó presiones de ningún grupo partidista, ni internacional ni nacional, (Dos partidos nicaraguenses - el Liberal Republicano y el Laborista - apoyaron la lucha sandinista (69).

La lucha de Sandino se mantuvo durante siete años, A finales de 1933, los marines norteamericanos se retiraron, y Sandino empezó a tener conversaciones sobre desarme con el presidente liberal Sacasa, En 1934 fue asesinado Sandino junto con algunos de sus oficiales más cercanos, al mismo tiempo que se reprimió al pueblo para prevenir cualquier intento de movilización, A pesar de esto, alguno de los generales sandinistas trató de proseguir la lucha, y por algún tiempo lo hizo pero también fue asesinado.

Los documentos personales de Sandino, escritos en un len-

guaje simple, reflejan una cosmovisión ingenua (70) orientada hacia un objetivo: la soberanía nacional. Las creencias y supersticiones eran compartidas por todos los miembros del grupo guerrillero.

La lucha nacionalista y antimperialista de Sandino siempre se mantuvo al margen de concepciones ajenas al contexto nicaraguense.

#### IMPORTANCIA DEL ELEMENTO EXTERNO : POLITICA ESTADOUNIDENSE HACIA CENTROAMERICA

Al hablar de Centroamérica y su conformación sociopolítica no podemos dejar de lado a Estados Unidos., que en el período al que hacemos referencia 1880-1934, se vitaliza y adquiere fuerza, no sólo dentro del continente, sino a nivel mundial.

Es el tiempo del advenimiento del capital monopólico. Ya en 1870 J.D. Rockefeller había fundado la Standar Oil Co, de Nueva Jersey; en el año de 1882 la producción estadounidense superaba a la de Gran Bretaña y en 1898, Estados Unidos se apodaba de gran parte del Imperio Español.

La Doctrina Monroe (1823) adquiere vital importancia (los países europeos deben quedar fuera de la zona), y es tomada como estándar al cual se le debe respetar y hacer valer. La política norteamericana va adquiriendo a través de los diferentes presidentes que se suceden en la Casa Blanca, toda una lógica que persigue la hegemonía continental, tanto política como económica, mandando para lograr este objetivo, embajadores o marines, (71).

Independientemente de que Estados Unidos tuviera una política "general" para América Latina, la zona del Istmo adquiriría

importancia por una razón; era poseedora de un canal intraoceánico que la hacía una región estratégica para los objetivos estadounidenses. Norteamericana no podía permitir que ninguna potencia europea obtuviera concesiones superiores a las que podía aspirar el Departamento de Estado. En vista de esto, puso especial énfasis en el manejo de sus relaciones exteriores latinoamericanas tratando de obtener las mejores o únicas ventajas de cualquier tratado, convenio etc. que se pudiera llevar a cabo con los nuevos Estados Centroamericanos.

El imperialismo pretendía extenderse, conquistar mercados nuevos, sostener competencia con los países europeos, y estar preparado para cualquier contingencia de tipo militar. Estados Unidos fue y sigue siendo una economía de guerra. Además, lo que consideraba como más importante, era que Europa se mantuviera al margen de los acontecimientos de América.

Se muestra como una curiosa coincidencia que James Garfield quien en 1881 se opuso al anexionismo, no terminara su período presidencial ya que fue asesinado ese mismo año,

A interpretación de Cleveland, democrata y reelegido para un segundo período, Estados Unidos estaba condicionado por su "destino manifiesto" (72) a regir moralmente Latinoamérica y lograr la hegemonía del hemisferio.

En el tiempo de Harrison, intervalo republicano entre los dos gobiernos de Cleveland, se fortalecen las relaciones políticas y comerciales con Centroamérica. Había apoyado la reconfederación de los Estados de la América Central (73) como medio para impedir la intrusión europea en los accesos marítimos. Se realiza la Primera Conferencia Americana para estudiar los problemas políticos y comerciales del área y elaborar un plan de

acción. Pero, ante todo, Harrison estudiaba como posible proyecto construir un canal en Nicaragua para controlarlo tanto como medida nacional de defensa como para el mantenimiento del comercio norteamericano,

Cleveland, en su segundo gobierno, se conformaba con el control internacional del canal; "no deseaba dominios ni protectorados" (74).

1903, Estados Unidos se apoderaba del Canal de Panamá bajo el gobierno de Theodore Roosevelt, que no sólo se declaró a favor de la construcción y control de éste sino también de la propiedad del mismo. Es con Roosevelt a la cabeza, cuando la política norteamericana se vuelve más agresiva (75).

Es también en este año, 1903, cuando se crea el Estado Mayor General de E.U. sobre el mismo patrón de los estados militaristas de occidente; al año siguiente, se crea el Colegio del Estado Mayor para instruir y preparar a los jóvenes para el ingreso a la Escuela de Guerra.

Roosevelt lanza su corolario a la Doctrina Monroe donde le adjudica a Estados Unidos el poder de intervenir en el continente, negándose a los europeos; además asegura que papel es evitar esas posibles intervenciones. El corolario puede resumirse en los siguientes puntos:

1. Estados Unidos desea ver a las naciones vecinas estables, ordenadas y prósperas,
2. Una mala conducta crónica o una impotencia que tenga por resultado el general aflojamiento de los lazos de una sociedad civilizada, en América como en otro sitio, puede requerir la intervención de una nación civilizada,

### 3. América para los americanos.

Este famoso corolario fue lanzado después de la invasión a Santo Domingo, en 1904, mejor conocida como la política del "gran Garrote" (Bick Stick) (76). Estados Unidos se convierte por decisión propia en el policía de América,

En esta época, varios países centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador) se encontraban en guerra, Estados Unidos se ofrece, junto con México (Porfirio Díaz), a ser mediadores del armisticio, que se logra en 1906 con los Tratados de Marblehead; proyecta además organizar una conferencia de Paz a celebrar en San José, Costa Rica y, finalmente es también celebrada en Washington la Conferencia Centroamericana de 1907 para lograr acuerdos sobre paz permanente, arbitraje obligatorio en todas las disputas internacionales y fomento de la solidaridad internacional centroamericana. Fueron ocho los pactos suscritos entre los Estados de la América Central, y es en 1907, cuando se crea el Tribunal de Justicia Centroamericano, (77) auspiciado directamente por Estados Unidos (funge como intermediario Elihu Root), contando cada país con un representante. El artículo XXV de la Convención para la creación de este Tribunal mencionaba:

"Los fallos del tribunal se comunicarán a los gobiernos de las cinco repúblicas contratantes. Las partes interesadas se comprometen solemnemente a someterse a dichos fallos, y convienen en prestarle a estos todo el apoyo moral que pueda ser necesarios para que puedan cumplirse fielmente y constituyan una real y positiva garantía de respeto tanto a esta convención como al Tribunal de Justicia Centroamericano" (78).

La política, hasta estos momentos, de Estados Unidos

hacia Centroamérica siguió un curso unilateral; mantenimiento de la paz en América Central, empleando para ello, despliegue de fuerzas navales y desembarco de infantería con el pretexto de proteger vidas e intereses norteamericanos,

A partir de 1909, la política de Estados Unidos cambia de nombre, ahora se conoce como la "diplomacia del dólar" que supone el endeudamiento de los países latinoamericanos con banques de Wall Street sustituyendo éstos a los europeos con la excusa de mantener alejada cualquier influencia extracontinental. Concretamente la "dollar diplomacy" consistía en el otorgamiento de empréstitos a ciertos países bajo condiciones gravosas pero con una contrapartida que daba garantías oficiales a los banqueros prestamistas garantizando su protección, El Departamento de Estado Norteamericano ejercía siempre presión, controlando, como garantía de la inversión; los ferrocarriles, telegráfos y aduanas de los países mercedores del préstamo. Si el Estado Latinoamericano era insolvente o se mostraba reacio a pagar quedaba el recurso infalible; el desembarco de marines.

Y si a pesar de todo esto, existían aún países que se resistían a contraer empréstitos, se les inducía a aceptarlos "coaccionando su voluntad por medios muy variados y que resultaban tanto más eficaces cuando más pobre y débil era la nación a la que oficialmente protegían los Estados Unidos con su apoyo precunario" (79).

De 1901 a 1917 fue la "Progressive Era" en Estados Unidos,

Los presidentes Roosevelt y Woodrow Wilson adoptaron políticas de reforma social dentro de Norteamérica, destinada a impedir cualquier oposición y reacción en el país contraria a la política de expansión, dando además, respaldo a las nacientes clases medias,

Para la América Central se tomaron otras medidas. En el período de Wilson, la política exterior siguió el mismo camino; múltiples intervenciones y sometimiento de los países latinoamericanos, otorgando el nombre a estas acciones de "buena voluntad". Para Centroamérica se adoptó la política de "constitucionalismo" para el reconocimiento de los presidentes. Uno que no era del agrado y que no se prestaba a los requerimientos de Estados Unidos no se sostenía en el poder, aunque hubiera sido electo de manera popular (80). Se quería prever posibles revueltas y derrocamientos por "revolucionarios".

Por otro lado, varios sucesos contribuyeron a acrecentar la hegemonía continental y mundial de Estados Unidos. En 1917 entra en la I Guerra Mundial asegurando la derrota de las Potencias Centrales. El término de la contienda, Wilson proclamaba su fe pacifista, hablaba de panamericanismo y democracia pero seguía habiendo invasiones en Latinoamérica; de 1912 a 1925 y después en 1926. Nicaragua fue invadida, lo mismo sucedió en Haití (1912 a 1925); República Dominicana (1916 a 1924) y en México en dos ocasiones 1914 y 1916,

Con las invasiones continuaba el condicionamiento a los empréstitos. En 1911 se establecieron los Tratados Knox-Castillo para consolidar la deuda con Honduras y Nicaragua por medio de banqueros de Nueva York. A pesar de que el senado norteamericano rechazó los convenios establecidos, los banqueros prestamistas hicieron convenios privados con los países en cuestión, pero sólo Nicaragua accedió; el gobierno de Honduras no ratificó el convenio. Hay que tomar en cuenta que en Nicaragua, Estados Unidos ejercía más presión debido a que estaba de por medio el proyecto de apertura de un canal en territorio nicaraguense (80).

Efectivamente, dos años después, el 8 de febrero de 1913,

el ministro de Estados Unidos, George T. Weitzel y el general Emiliano Chamorro se reúnen formando la convención Weitzel-Chamorro. El acuerdo al que se llegó fue:

1. Estados Unidos obtenía el derecho, a perpetuidad, de construir un canal a través de Nicaragua,
2. Arrendamiento por 99 años, renovable por un término igual, de las islas Grand y Little Corn, en el Caribe,
3. Construcción de una base naval en el Golfo de Fonseca por el mismo número de años.

A cambio, Nicaragua recibiría 3 millones de dólares, de los cuales la mitad estaría destinada a pagar la deuda externa (81).

En Estado Unidos la coyuntura política no era propicia para la ratificación del convenio, Taft terminaba y entraba la administración Wilson (el secretario de Estado designado fue William J. Bryan). Mese después, el 5 de agosto de 1913, Bryan y Chamorro participan en otra convención, donde se establecen los mismos acuerdos que en la anterior, sólo se agregó una cláusula: se autorizaba a Estados Unidos a la intervención directa en Nicaragua. El senado estadounidense ratificó el convenio hasta el 18 de febrero de 1916, en plena Guerra Mundial, y la cláusula final fue suprimida,

Los países centroamericanos (Costa Rica, Honduras y El Salvador) protestaron por el acuerdo y apelaron al Tribunal de Justicia Centroamericano, Costa Rica argumentaba que se violaban los acuerdos de 1858 donde se establecía que "Nicaragua no podía otorgar concesiones para la construcción de canales sin pedir la opinión de Costa Rica y obtener la conformidad de su

gobierno" (82). Se decía también que el convenio era contrario a los Tratados de Paz de Washington de 1907.

Con estos acontecimientos, llegar a una reconfederación de los países centroamericanos resultaba imposible. Existía gran predominio de grupos interesados en separarse, nutrido es to, por la estructura nacional; había gran ausencia de factores favorables para una reunificación de tipo político y Estados Unidos presionaba a los dos lados: tanto para la separación a través de acuerdos particulares como para la unión, a través de Conferencias de Paz. No podía permitir guerras civiles que impidieran los proyectos que tenía a mediano y largo plazo. De be recordarse, en lo que respecta a la influencia norteamericana "que la política expansionista de los Estados Unidos hasta la segunda Guerra Mundial, coincidió con el nacimiento del ca pitalismo y de las infraestructuras modernas en la región. Los monopolios y las concesiones privilegiadas fueron establecidas como consecuencia de la necesidad de capital y de técnica" (83).

A pesar de que el Tribunal falló a favor de los países afectados, Nicaragua resolvió quedar fuera de los pactos de 1907 y del Tribunal. El fallo fue inútil. El Tribunal se disol vió en 1917.

Ya para esta época, 1918, Estados Unidos se había convirti do en el principal acreedor del mundo. Los sucesores de Wilson, Hoover y Roosevelt, continuaron la política del buen vecino, dejando de lado la del "Gran garrote".

Para lograr esto, se convino en una Segunda Conferencia en Washington en 1923, contando con la asistencia de los cinco paí ses centroamericanos y Estados Unidos. Los tratados suscritos entre los países fueron 13, entre los más importantes están: la conservación de paz y solidaridad; el desarme y libertad de co-

mercio (a excepción de Costa Rica); el estudio e inauguración de programas de educación, legislación obrera, auxilio social, finanzas, transportes, jurisdicción común y derechos recíprocos de ciudadanía. Se crea un nuevo Tribunal, que difería del anterior;

"La obra de paz estructurada en 1923 era menos rigurosa que la de 1907, si bien es probable que fuera más compatible con la realidad. Por ejemplo, el Tribunal Centroamericano de 1923 era un Tribunal de arbitraje más que de justicia internacional como el de 1907, el primero de su clase en la historia" (84).

Sin embargo, aunque haya sido el primero en la historia y hubiera estado más cerca de la realidad socioeconómica centroamericana, el Tribunal nunca paso de ser un organismo creado y auspiciado por Estados Unidos.

Se puede mencionar varios puntos, dentro de los acuerdos, que se muestran como significativos por la importancia que adquirieron en los países centroamericanos y por lo que querían preveer los Estados Unidos;

1. No reelección de presidentes y vicepresidentes
2. No reconocer golpes de estado
3. No intervención en asuntos internos políticos
4. No intervención en caso de guerra civil (85)

Con todo esto, cosa curiosa, en 1923 es derrocado el presidente de Honduras, y Estados Unidos rompe relaciones de inmediato con esta nación y manda buques de guerra. Acto siguiente, se celebra una conferencia donde se escoge y reconoce un gobierno provisional mientras se celebran "elecciones libres". Estados Unidos declara de manera abierta que ningún revolucionario

sería reconocido debido a los Tratados de Paz de 1923;

Estados Unidos entra en una nueva dinámica interna, Durante la década de 1920, la postguerra, se perfiló un estilo de vida (the american way of life), Un mundo feliz norteamericano, repudiando cualquier radicalismo (la Revolución de Octubre) y reaccionando desfavorablemente contra sindicatos y huelgas. Fue la era del angloconformismo a la ley, el orden, la corrección, etc.; la respetabilidad de la clase media, emergiendo una cultura realmente norteamericana de lo artificial y lo irreal (86). Pero el sueño se acabó en 1929, la crisis no sólo embatió a Norteamérica sino a las economías dependientes Latinoamericanas, La catástrofe financiera se convirtió en depresión mundial.

La política cambió, en 1930 por iniciativa del presidente Hoover, el Departamento de Estado preparó un extenso memorándum acerca de la Doctrina Monroe, la cual, a pesar de su unilateralidad - puesto que ningún otro la aceptaba - era la base teórica del intervencionismo en América Latina. El memorandum aconsejaba aligerar la Doctrina de las interpretaciones que había dado pie a extremos como la política del "Bick Stick", Hoover no cambió el trato de Estados Unidos hacia América Latina, pero abandonó el anterior y retiró fuerzas norteamericanas que ocupaban Nicaragua y preparó la desocupación militar de Haití (87).

En 1933, llega F.D. Roosevelt a la presidencia y lanza su New Deal (reordenamiento económico y financiero) que encontró graves problemas y no fue del todo eficaz, 1935-1944 se implantó el segundo. Había que enfrentar los graves efectos de la crisis. La comprensión que tenía Roosevelt sobre la importancia de modernizar las relaciones entre su país y latinoamérica era mayor que la de ninguno de sus predecesores, Estados Unidos buscó ahora consolidar su período mediante una penetración

pacífica, de integración económica y de coordinación de las fuerzas militares y políticas del sistema panamericano, Su ideología se basaba en la buena vecindad y se complementaba con la política de la defensa hemisférica.

Para Roosevelt las cualidades esenciales del "verdadero panamericanismo deberían ser las mismas que constituyeran una buena vecindad, desde el punto de vista ajeno" (88).

Como punto final examinaremos, a grosso modo, las consecuencias de esta política para Centroamérica.

Aunque Estados Unidos haya abandonado la política de ocupación por medio de las fuerzas armadas, siguió llevando a cabo una encubierta, de destabilización para América Latina que tuvo como consecuencia la instauración y el respectivo fortalecimiento de dictaduras militares en cuatro países del Istmo (Costa Rica no se incluye), encargadas de mantener como guardianes, el orden interno contra la agitación popular generada por:

- a) la crisis económica en los años de la depresión mundial,
- y
- b) los problemas internos (económicos-sociales) de cada país surgidos por la crisis ya mencionada

Los problemas sociales se agudizaron, y ningún estado centroamericano estaba en posibilidad de tomar decisiones. El control económico que tenía Estados Unidos, era al mismo tiempo control político; además Estados Unidos no estaba dispuesto a dejar las espléndidas concesiones que se les había otorgado a principios de siglo y que querían seguir manteniendo; por eso fue indispensable para ellos, el aniquilamiento total de la guerrilla en Las Segovias,

## LA EDUCACION EN GUATEMALA INSTRUCCION PUBLICA Y PROCESOS POPULARES.

### GUATEMALA

En 1871 el gobierno liberal, aunque con divisiones internas se orientó firmemente a la solución de problemas contraindicados con el cambio de régimen. Los cambios efectuados por el nuevo grupo en el poder, afectaron a la organización social, al mismo tiempo que propusieron pilares en la construcción de una "nueva sociedad". El desarrollo de infraestructura educativa, que a su vez fortaleciera el proyecto liberal en su conjunto, fue uno de ellos. La "instrucción popular" era necesaria para el progreso.

Las propuestas educativas produjeron debates al interior del mismo grupo, se discutió acerca de la fundamentación, orientación y contenidos de los diferentes niveles educativos, para que verdaderamente la educación fuera un medio de transformación social dentro del proyecto liberal (89). La derogación de leyes anacrónicas y la expulsión de ordenes monásticas, que concentraban en su poder la educación, culminó con la disposición de la educación gratuita, obligatoria y laica.

La importancia del hecho fue complementada con apoyo real y planificado, en 1872 se organizó el Ministerio de Instrucción Pública, y tres años después, se expidió una legislación educativa que condensó las aspiraciones liberales (90).

A partir de ese momento, el establecimiento de instituciones educativas fue el principal objetivo. Era necesario formar hombres que apoyaran la labor de educar individuos en un marco de libertad y desarrollo de la nación. Además, atender a la mayoría de la población (indígenas, campesinos, obreros) marginada de servicios educativos, era imprescindible.

Resalta, dentro de este planteamiento, la inclusión de lo educativo en el mismo proceso político de cambio, aunque nunca fuera así expresado por los liberales,

Durante el período liberal (gobiernos de Barrios, Reina, Estrada, Orellana y Chacón) se propuso el desarrollo de la instrucción pública (91). Esto es, se hizo hincapié en el fortalecimiento de un aparato escolar que subsanara las carencias pedagógicas y culturales de la población, al mismo tiempo que cubriera con formación de recursos humanos, las más urgentes necesidades del país. Una idea que impregnó este concepto de instrucción pública fue la de dar una imagen de Guatemala como un país culto por lo tanto, a la altura de las naciones avanzadas,

El impulso concedido por los liberales a la "educación popular" puso el acento en la "participación de los sectores populares", siempre y cuando éste fuera dentro de los marcos establecidos.

Así, empezaron a proliferar diversos centros educativos de diferentes niveles y modalidades tratando de cubrir la demanda educativa "emergente". Este planteamiento vinculó la educación con la cultura.

Respecto a la educación básica se propuso obligatoria de los seis a los catorce años, con turnos matutino y vespertino, contemplando el "problema" de aquellos niños que debían ayudar económicamente a sus familiares.

"La obligatoriedad de la educación se estableció en la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, fijando sanciones a los padres de familia que no enviaran a sus hijos a la escuela, sin embargo, se tomó en considera--

ción el trabajo prematuro de los niños en el sector rural y urbano, disponiéndose por tanto que se establecieran especiales para que los niños pudieran realizar sus trabajos a que los obligaba su limitada condición económica" (92).

Además, para el sector rural se establecieron escuelas permanentes, periódicas y ambulantes.

El discurso pedagógico dominante hizo énfasis en "formar hombres con suficiente instrucción y moralidad, para ser digno de una sociedad república y libre" (93), inculcando, a través de la escuela valores tales como: igualdad, libertad, fraternidad (el famoso lema francés), orden, progreso, amor a la patria y al trabajo. Elementos indispensables para formar una sociedad organizada.

En lo concerniente a la cultura se tomaron medidas para hacerla extensiva, las cuales fueron en dos niveles:

1. Cultura en general. A través de eventos, exposiciones artísticas, fundación de bibliotecas (en 1879 había 15 mil volúmenes), etc., y
2. Capacitación de la población para lo cual se establecieron escuelas de artes y oficios que servían para especializar en algún oficio concreto, y escuelas nocturnas y dominicales que se propusieron ampliar el nivel cultural alfabetizando.

Sin embargo, el proyecto educativo liberal rebasó los límites impuestos por las condiciones reales. Hubo dos factores de peso que obstaculizaron su desarrollo 1) el descalabro económico de la Nación, y 2) la idea mesiánica de extensión educativa y cultural.

Las contradicciones dentro de la propuesta liberal también afectaron su funcionamiento. Los decretos-Leyes que se expidieron nunca vieron la luz como hechos, la práctica cotidiana en las instituciones se perfiló diferente a las ideas de los "grandes pedagogos de la época", que pregonaban toda una revolución educativa.

El positivismo, afianzado en la ideología de muchos liberales, proporcionó elementos para una explicación parcial de la realidad educativa guatemalteca. Las "deficiencias" que ellos encontraban en el sistema escolar fueron atribuidas a factores intrínsecos de la población (étnicos, culturales, biológicos).

Un problema (que preocupó al gobierno y proporciona una idea de las múltiples objeciones del proyecto educativo, ya que afectaba el funcionamiento del aparato escolar) fue la deficiente formación del magisterio. Por más cambios curriculares y administrativos que hubo no se modificó la estructura, y sí ocasionó trastornos y mayor ineficiencia en la organización. Los bajos salarios y la inexistencia de alguna ley que protegiera al magisterio, y estableciera funciones, derechos (por escalafón) y servicios produjo el ejercicio de maestros empíricos que siempre fue mayor a la de egresados. Además los centros de especialización pedagógica proyectados nunca fueron puestos en funcionamiento (94).

Independientemente del cuestionamiento de la eficiencia-ineficiencia de estos centros, el gobierno acaparó, proponiendo se como benefactor, una gran diversidad de modalidades educativas. Paradójicamente propuso la creación de la Universidad Popular, que en otros países fue fundada y dirigida por organizaciones populares. El objetivo de la Universidad fue que

los obreros pudieran concurrir a un centro donde" acrecentaran su cultura" pero de alguna manera, lo que se pretendía era ocultar el fracaso de las escuelas nocturnas que funcionaron durante el gobierno de Estrada Cabrera, período que registró un 70% de analfabetos de la población total (95). El acuerdo para la creación de la UP fue fechado el 17 de julio de 1923. El centro funcionó nueve años.

Sin desdeñar la propuesta, es evidente que la finalidad de la Universidad Popular Guatemalteca, difirió en gran medida de aquella por la Regional Salvadoreña la cual planteaba elevar el nivel de la población a través de su participación directa.

Es importante recalcar, no obstante que fue propuesta por el gobierno, la creación de la UP, ya que creemos que el gobierno no fue capaz, con limitaciones, de monopolizar el ramo educativo, reduciendo al mismo tiempo posibles espacios de acción de organizaciones populares independientes.

### LOS CONGRESOS PEDAGOGICOS

En Guatemala hubo en cuatro ocasiones Congresos Pedagógicos, el primero efectuado en 1881, realza la importancia que le concedieron los liberales a la educación y sus problemas más relevantes. Estos Congresos fueron los espacios donde se discutieron temas de interés y de peso en la consolidación del proyecto educativo que ansiaba una Nación libre y soberana. En donde también hubo convergencia de opiniones y de ideologías,

Brevemente reseñaremos estos Congresos, su discusión y trascendencia en el discurso pedagógico dominante y el de resistencia.

El primero convocado por "connotados maestros de la época", tuvo la duración de un mes, organizado a manera de conferencias, el fin fue discutir los problemas de orden técnico y pedagógico, de los cuales adolecía el sistema escolar operante. Las expectativas sobre el rumbo que tomaría la educación, a diez años de la instauración del régimen liberal, eran muchas como lo eran las carencias del aparato educativo.

Con la asistencia de maestro foráneos y de la capital, el congreso inició sus actividades un 15 de noviembre; los temas más tratados fueron los referidos a los nuevos métodos y sistemas pedagógicos (96).

Las inquietudes pedagógicas y educativas de estos maestros quedaron plasmadas en un órgano de difusión que promovieron, el cual llevó el nombre de "El Instituto Nacional" (97). También a consecuencia de este evento se creó la Academia de Maestros que se propuso mantener contacto permanente entre ellos además, de la difusión de teorías pedagógicas que ayudarán y explicarán el proceso educativo. Aunado a esta proposición estuvo la de extensión de la cultura.

A pesar de la numerosa concurrencia no hubo grandes desavenencias. Todos convergieron en el punto de elevar y democratizar la enseñanza. Señalando más bien problemas técnicos que teóricos. Se anhelaban conocer e implantar aquellas técnicas pedagógicas que estaban en boga en los países europeos.

En 1881 (aún seguía Barrios en el poder y continuaba luchando por la unificación de los pueblos de América Central como caudillo de la revolución liberal) todavía no se resquebrajaba el proyecto educativo, y las contradicciones dentro del sistema escolar eran concebidos como problema de eficiencia.

Entre el primer y segundo Congreso Pedagógico, se llevó a cabo otro de igual nombre, pero la diferencia estribó en que este, a propuesta de Guatemala fue Centroamericano.

En 1893, durante el gobierno de Reina Barrios, se convocó a los países del área para que a lo largo de un mes, se discutiera en torno a los problemas educativos más relevantes.

A este congreso asistieron representaciones de los cinco Estados de la región, y el debate central fue la unificación de los sistemas educativos centroamericanos; el enfoque hacia los diversos problemas que se trataron fue distinto, y los integrantes congregados en dos grupos fueron fácilmente diferenciados, positivistas y antipositivistas.

El objetivo y discusión principal consistió en la posibilidad de fusión de los sistemas de enseñanza, con mira a largo plazo de la unión definitiva de América Central.

Los países invitados acogieron con beneplácito la invitación, aunque hubo algunos motivos de desconfianza. Por una parte, no se habían extinguido del todo las esperanzas de una confederación, pero al mismo tiempo no todos los gobernantes apoyaban la propuesta; existían proyectos de Nación, y había intereses extranjeros que trataban de aislar estos intentos para un mejor provecho de la situación. En segundo lugar, algunos participantes se oponían a que Guatemala tratara de imponer una determinada doctrina docente.

Recuérdese que en este país se había prescrito la filosofía positivista (98).

Sin embargo, el evento se realizó con la asistencia de

los cinco países del Istmo.

Uno de los temas tratados, y que más discusión propició fue ¿Cuál sería el medio más eficaz de civilizar a la raza indígena, en el sentido de inculcarles ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos? (99).

De entrada, la pregunta proporciona una idea de la concepción indigenista de la época.

América Central en general, y Guatemala en particular han contado con una población indígena considerable, repartida en diferentes etnias, y este hecho por si mismo adquiere importancia, más si en aquella época el acento se puso en que los países centroamericanos fueran semejantes a los países de occidente.

A raíz de la pregunta los participantes se dividieron, y las dos tesis opuestas que surgieron produjeron fuertes debates. La primera de ellas, condenaba a la raza indígena a la retrogradación y muerte por el hecho de ser irredimible, opinión en boga a finales del siglo pasado. Este anti-indigenismo se puede resumir en la terrible expresión de "El único indio bueno es el indio muerto", y era alimentado por la teoría evolucionista adoptada por el positivismo, el cual postuló la supremacía de una raza sobre otra: el prevalecimiento de los más fuertes sobre los más débiles.

La antítesis no dudaba de la "aptitud de los indígenas para ser civilizados", lo cual les plateaba dos problemas; uno pedagógico y otro cultural. Esto es, de que manera y en base a que contenidos se debía educar a este sector de la población, y cual debía ser su participación en la construcción de una cultura nacional,

La segunda tesis marcó dos puntos: 1) Consideró un error la implantación del idioma castellano, y 2) Estimó violento el trasplante impuesto de organización: de trabajo comunitario a una "sociedad libre y republicana" (100). Pero estas consideraciones no llegaron a más, no propusieron una alternativa,

Para los congresistas un factor importante lo era efectivamente, el despojo que habían sufrido los indígenas de sus tierras comunales (expropiada durante la reforma liberal para el cultivo masivo de café), sin embargo los pedagogos concluyeron que no era el factor principal. Los indigenistas redujeron el problema a lo biológico (101).

La solución a este "problema crónico" como se le denominó, consistía en el cruzamiento de sangres. La reivindicación de la raza indígena era el mestizaje. Esta discusión data de 1893 pero aún en 1925 Miguel Angel Asturias sentenció:

"El cruzamiento... es el único medio infalible que poseemos para transformar de manera fundamental el carácter de un pueblo, puesto que sólo la herencia es bastante poderosa para luchar con la herencia" (102)

Hubo otras medidas que se contemplaron como factibles para redimir al indio. Una fue hacerlo pequeño propietario, otra "cambiar su régimen alimenticio y estimular sus facultades físico-psíquicas creando en su vida material necesidades y en su vida espiritual aspiraciones " (103).

Los "medios" propuesto eran producto de la concepción indígena de la época, del sentimiento de excelencia del blanco-mestizo hacia el indio. Sin embargo, el acuerdo al que se llegó planteó el problema del indio como biológico, y como tal

había que darle una solución.

Precisamente, en el año de 1893, se creó un centro con el nombre de Instituto Agrícola para Indígenas, cuya finalidad era la formación de maestros especializados para ese sector de la población. Cinco años más tarde se volvió apéndice de la Escuela Normal, aunque significativo el esfuerzo del gobierno de tratar de integrar a esta porción mayoritaria del país, la misma concepción racista en la cual se sustentó, obstruyó el in--tento.

Creemos que el problema tuvo más peso de la explicación que proporciona González Orellana en su historia de la educación de Guatemala.

"La precaria existencia de este centro (el Instituto) se explica por la inexperiencia pedagógica de los sectores de la educación guatemaltecos, sin tomar en consideración que se trataba de resolver un problema cuya única característica consistía en ser de naturaleza rural" (104).

Estamos en desacuerdo con la observación de este autor, que reduce el problema indígena a una "naturaleza rural". Por el contrario, consideramos que la situación étnica la determina el factor económico-social, trascendiendo al plano político (105).

Dar tan sólo una explicación pedagógica, administrativa, étnica o biológica no posibilita concebir las contradicciones principal y secundarias en el seno de la sociedad (106). Sostenemos, como lo hace Mariátegui que el "problema indígena se identifica con el problema de la tierra" (107). Es decir,

con la posesión y pertenencia de ella, aunque es un factor importante no es el único que lo explica.

Las diversas contradicciones (étnicas, culturales, sexuales, etc.) surgidas (en momentos históricos diferentes) de las formas de explotación y organización de las sociedades latinoamericanas deben también ser tomadas en cuenta, ya que explican de alguna manera el sentido de los movimientos políticos-culturales que se han promovido o producido por los sectores populares. Estas contradicciones se tornaron secundarias cuando se volvió predominante el modo de producción capitalista.

Los indígenas acostumbrados a trabajar de manera comunal, al ser desalojados quedaron tan sólo en posibilidad de ofrecer su fuerza de trabajo, pero la contratación fue a manera de servidumbre. Esto se explica porque la expropiación decretada y realizada por los liberales, no fue en base a un modo de producción capitalista en ascenso y con crecimiento autónomo, sino más bien supeditado al desarrollo del capitalismo mundial, lo cual produjo que la población no fuera captada por industrias.

La explicación y solución que propuso el Congreso no pasa de ser un reduccionismo de la verdadera situación. La discusión no contempló una activa y directa participación de los indígenas dentro de su proceso educativo. Los concibieron como individuos pasivos quienes no asimilaban el "progreso" por insuficiencia biológica.

Este Congreso no sólo dejó en evidencia el pensamiento de los guatemaltecos, sino de los intelectuales centroamericanos en general. La discusión en torno a la educación fue siempre en las altas cúpulas intelectuales sin la participación de los sectores populares.

Los siguientes Congresos Pedagógicos realizados en Guatemala, sólo trataron problemas que directamente afectaban al sistema educativo del país, y a pesar de que los cuestionamientos que se hicieran fueron muy similares a los tratados en el primero, dejan constancia de la deformación que ya padecía el aparato escolar.

El segundo Congreso Pedagógico se realizó durante el gobierno de Orellana en 1923, y las discusiones giraron en torno a los grandes problemas que afectaban el "buen funcionamiento de las instituciones educativas". Las cuales eran

1. Escasez de maestros de primaria
2. Falta de oportunidades de perfeccionamiento magisterial
3. La incongruencia de planes y programas de estudio con las necesidades del país (108).

Estos problemas, con antecedente desde la implantación de la reforma liberal, tenían su origen en causas estructurales, las cuales no estaban al alcance de dominio de los congresistas.

Los bajos salarios, debido a la bancarrota del país, ocasionaba la deserción de mestros, y muchas veces ni los cheques expedidos podían ser cobrados en el Banco Central. Habían pasado sólo tres años del caos financiero, administrativo y educativo del gobierno de Estrada Cabrera.

Pero el factor más importante y por el cual los maestros habían luchado era promulgación de algún tipo de reglamentación que protegiera sus intereses (aunque en el período que

abarcamos no se registra un fuerte movimiento magisterial). Nadie consideraba necesario asistir a la Escuela Normal si se podía ejercer como maestro empíricamente. El gran problema de los liberales no fue plasmar sus aspiraciones en decretos sino llevar éstos a su realización.

Como en todo Congreso se llegó a resoluciones finales y a puntos programáticos concretos, pero muchos sólo quedaron en el papel. Las conclusiones fueron las siguientes

1. Reforma de planes y programas (la enseñanza debía procurar un carácter activo y funcional, cuidando la elevación del nivel cívico de los educandos).
2. Creación de una Escuela Normal de Preceptores (para maestros urbanos y rurales que impartieron instrucción a los tres primeros grados de la educación primaria).
3. Formación de maestros normalistas en cuatro años con obligación de cursas pedagogía en la Universidad
4. Creación de una Escuela Normal Superior
5. Equipación del título de mestros de instrucción con el de bachiller en ciencias y letras (opción para el ingreso a la Universidad).
6. Función privativa del Estado en la formación de maestros
7. Creación de un laboratorio de Psicología Experimental (109).

Los puntos 4 y 7 (intentos de mejorar la calidad en la

formación magisterial) quedaron sólo en "buenos deseos". Los otros nunca llegaron a practicarse de la manera en que fueron expresados.

Es contradictorio este interés por la educación y su calidad, ya que a medida que pasaba el tiempo el aparato escolar era más raquítico, desapareciendo muchos centros durante la dictadura de Ubicó.

Nuevamente en 1929, en plena depresión económica, se realizó un tercer Congreso, el el cual se volvieron a estudiar los "más urgentes problemas que confrontaba la educación pública del país". La enumeración de ellos fue idéntica a la de 1923 y las resoluciones similares, con la excepción de que la Escuela Normal Superior fue puesta en funcionamiento pero tres años después fue clausurada.

La mayoría de centros, institutos y escuelas abiertas en este período, aún aquellas que deficientemente funcionaron durante la dictadura cabrerista, fueron cerradas en el gobierno del General Jorge Ubicó aduciendo el incumplimiento de "objetivos por los cuales fueron creados". Curiosamente estos mismos centros fueron puestos de nuevo en funcionamiento en el gobierno revolucionarios de Juan José Areválo, quien había sido becado para estudios de doctorado en educación fuera del país por el gobierno de Lázaro Chacón.

El Estado en todo este período se hizo cargo de la instrucción pública costeandola y controlandola; y en muchos casos como una función privativa. Sin embargo, lo que al principio formó parte integral de un proyecto (reforma liberal) con el paso del tiempo se fue deformando. Las dos dictaduras que hubo en Guatemala (con más de 10 años) deterioraron en

gran medida el aparato escolar. Pero a pesar de esto, el gobierno siguió manteniendo su línea de "proporcionar instrucción al pueblo" ni siquiera el movimiento unionista fue capaz de un proyecto educativo alternativo, al propuesto por los liberales.

#### NICARAGUA: TENDENCIA NACIONALISTA DE LUCHA POPULAR

En el año de 1893 se instauró el gobierno liberal de J.S. Zelaya en Nicaragua, después de varias décadas de gobierno conservador,

Los diversos cambios (administrativos, económicos, políticos y educativos) propuestos por los liberales fueron de tipo progresista imprimiéndole así un nuevo sentido al régimen diferente del anterior.

Dos características sobresalientes tuvo este período de gobierno:

- 1) Se exarcebado nacionalismo y,
- 2) La decisión de mantenerse fuera de la dirección norteamericana.

Los tratos entre Nicaragua e Inglaterra hicieron reaccionar a Estados Unidos, quien se pronunció en contra. La resolución de Zelaya de no incluir a Norteamérica en sus convenios comerciales, en tanto estos fueran desventajosos para el país, determinó la injerencia velada de aquella nación,

Estado Unidos conspiró para que algunos generales se levantaran en contra del régimen, después presionó "diplomáticamente" al presidente, ya que se hacia eminente una invasión armada. Ante las difíciles circunstancias políticas Zelaya se

vió obligado a renunciar. El vicepresidente Madriz tomó el poder, y a pesar de las múltiples comisiones enviadas a Washington para negociar el reconocimiento, al año claudicó, volviendo a reestablecer un gobierno conservador (aquellos generales que se levantaron en armas para derrocar a Zelaya). El cual fue ratificado por Estados Unidos.

La intransigencia política del gobierno conservador y la invasión en territorio nicaraguense por parte de "marines norteamericanos" produjo movimientos de resistencia. Durante los años de invasión la población y diversas organizaciones populares respondieron con movimientos armados y se pronunciaron en contra del imperialismo.

Los dieciseis años de régimen liberal no fueron suficientes para asegurar un desarrollo autónomo del país. A pesar del impulso en este período a la instrucción pública no se consolidó un aparato escolar; la educación estuvo demasiado supeditada a los vaivenes políticos.

Anterior a las reformas educativas impulsadas por los liberales, hubo algunas hechas por los gobiernos conservadores que adquieren importancia como antecedentes de las propuestas por parte de las autoridades liberales.

Desde 1877 hubo intensos debates acerca de la política educativa que se debería seguir en ese año que se estableció la educación obligatoria y gratuita para niños de 5 a 14 años. Se señaló también algunas "condiciones idoneas" para mejorar la calidad de la enseñanza.

Los diversos centros de educación intermedia que se fundaron en aquella época propusieron:

"facilitar a la juventud el cultivo y desarrollo armónico de sus facultades mentales" (110)

y estaba a cargo de "empresas particulares" pero las autoridades eran nombradas directamente por el gobierno. La intervención del Estado en cuanto a creación y funcionamiento de centros se mantuvo al margen.

"El impulso privado se canalizó por las numerosas y robustas juntas de padres de familia que surgieron en casi toda la república" (111)

En 1891 se discutió acerca de la posibilidad de unificar los libros de texto de la educación primaria pero, finalmente no se resolvió nada de este planteamiento; sin embargo la propuesta trasciende.

Las congregaciones religiosas habían sido expulsadas en 1881, por una acusación del gobierno conservador de alentar un levantamiento de indios en Matagalpa. Por esto, el decreto liberal del laicismo en educación no causó un gran revuelo como en Guatemala. Hacía una década que el clero no se hacía cargo de la instrucción.

De los intentos más significativos de construir un aparato escolar fueron la instalación por una parte de la Escuela Politécnica, y por otra de una Escuela Normal. La primera significó capacitación de personal nacional para que emprendiera obras de interés en el país, y así evitar la dependencia extranjera. La segunda tratar de solucionar el problema de la escases de maestros. Se pretendió estimular la profesión magisterial y sobretodo para las mujeres. Estos fueron dos de los ejes principales de la propuesta liberal.

El incremento de infraestructura educativa fue lento. En 1889 había 266 escuelas en todo el país, y en 1906 el número había crecido en un 14% (112).

En 1894, con la promulgación de la Ley Fundamental de Instrucción Pública quedo en evidencia el sentido que se le quiso imprimir a la educación. Respecto a la enseñanza media se lee:

"Así la enseñanza de segundas letras debe revestir un carácter eminentemente positivista, quedando terminantemente prohibido bajo multa, toda introducción en ella de categorías metafísicas o formular equivalentes que no den al espíritu nociones claras, correctas y precisas" (113).

En Guatemala la Ley de Instrucción Pública de carácter positivista fue decretada en 1882, pero la Ley Fundamental nicaraguense fue reglamentada hasta el año de 1900.

El discurso pedagógico por parte del gobierno hizo énfasis en la formación técnica y magisterial, declarandose a favor de concentrar en su poder para dirigir y controlar la educación básica media y superior. A la caída de los liberales, el discurso pedagógico conservador se nutrió de elementos contrarios a la propuesta de 1893.

Para los conservadores la educación que se impartiera en las escuelas públicas (sólo obligatoria y gratuita) no debía afectar las "buenas costumbres y la moras cristiana". El artículo 9 del capítulo IV de la Constitución de 1911 estableció:

" En los establecimientos de enseñanza sostenidos con fondos públicos se dará a los alumnos, enseñanza re-

liosa que sus padres o encargados de su educación indiquen, en cuanto no sea contraria a la moral cristiana. El diocesano y las autoridades superiores de las otras confesiones tendran el derecho de supervigilar dichos centros en la parte religiosa y de modo que la ley disponga" (114)

Uno de los personajes que tomaron parte en la rebelión contra Zelaya, Emiliano Chamorro, fue designado Ministro de Instrucción.

Durante los diversos gobiernos conservadores que se sucedieron (casi personalmente hasta la toma de poder por parte de Somoza), se preocuparon más por el reconocimiento y ayuda económica de Estados Unidos que por el fortalecimiento de la educación. En 1905 había 303 escuelas en todo el país, y en 1930 fueron clausuradas.

El endeudamiento de Nicaragua, los tratados que lesionaban su soberbía y las inversiones extranjeras que succionaban de manera atroz el excedente económico fueron las causas de la quiebra nacional. Además, no debe olvidarse que diversos sectores populares, ante las agresiones y ataques, se organizaron al rededor de frentes democráticas.

Durante la larga lucha que sostuvieron fueron capaces de cohesionarse y hacer propuestas que estuvieron más allá de lo inmediato (115).

El poder económico que tuvieron los norteamericanos era al mismo tiempo poder político, por lo cual el discurso de las organizaciones populares fueron manipulados.

Evidentemente el desfase entre la propuesta educativa de los conservadores y la práctica misma se debió al momento histórico.

Para el gobierno era necesario "pacificar al país", y eso se antepone a todo,

En Nicaragua no hubo grandes eventos pedagógicos comparables a las de Guatemala, Aunque las condiciones económico-sociales y políticas fueron muy diferentes entre estos dos países, Nicaragua no trató de hacer algo semejante, a pesar de haber asistido al Congreso Pedagógico Centroamericano,

Por parte del gobierno, nunca hubo una propuesta que vinculara a la educación y a la cultura, En cambio el discurso de resistencia, en lo que se refiere a educación, la contempló como su primera proposición,

Desde una visión muy particular (116) Sandino incorporó al discurso educativo de resistencia las causas de la lucha nacionalista, Nunca vió a la educación como la panacea universal que solucionaría los problemas del país, sino que la consideró un instrumento mediante el cual el pueblo se liberaría. La elevación del nivel cultural del pueblo debía ser a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando un cúmulo de tradiciones y experiencias de los educandos,

"...la cultura, la educación es sólo un instrumento, un medio para conseguir fines muy prácticos" (117),

Para Sandino la educación fue concebida como un proceso necesario durante el tiempo de lucha, La misma organización de la guerrilla segoviana tendió a rescatar los factores cultura-

les tradicionales unidos a la necesidad de incorporar elementos modernizadores (117).

Estas características del discurso pedagógico eran una muestra representativa de las necesidades de los sectores populares. La incorporación de dos conceptos claves en la lucha: antimperialismo y nacionalismo, a la práctica educativa conformó, en ese determinado momento, una concepción pedagógica nicaraguense.

La opresión de la población que no sólo fue militar, económica e ideológica sino también cultural y educativa, proporcionó elementos, para una nueva concepción de sociedad. Ningún factor era desechado por Sandino: una derrota o una victoria, era analizada, se intercambiaban experiencias y se trataba de mejorar los métodos (118).

En 1928 se fundó la primera escuela rural, en Las Segovias, vinculando el carácter pedagógico intrínseco de ésta y el carácter político, por la necesidad de conocer la realidad e insertarse concientemente en la lucha. Su tendencia nacionalista, apartada de las concepciones internacionalistas fue producto de su práctica cotidiana.

La gran mayoría de la población era analfabeta, y tanto es la Escuela del Chipote, como en el Departamento Docente o en la misma escuela rural se trató que los guerrilleros aprendieran a leer y escribir planteandose como una necesidad de la lucha y en donde:

"...alfabetizador y alfabetizando compartían las mismas condiciones..." (119)

no sólo inhóspitas dada la situación sino por la concepción educativa en la que se apoyaba.

Como mencionaría Freire años más tarde: todo educando es educador y el educador es educando.

El discurso de resistencia nicaraguense logró aglutinar a su alrededor a los más diversos sectores de la sociedad, y fue uno de los movimientos más organizados de toda Centroamérica. A pesar de los escritos de Sandino, y de los estudios sobre la experiencia educativa en Las Segovias posiblemente se ignore mucho. Sin embargo, fueron siete años de lucha y trabajo educativo.

El hecho de que el gobierno para mantenerse en el poder, tuviera que depender de apoyo extranjero, ya que por consenso no lo podía lograr, fue un elemento importante para la aceptación de discurso pedagógico, el cual no tuvo el mismo eco que en Guatemala. El foco de atención de las autoridades nicaraguenses fue puesto en la "necesidad de pacificar al país", por lo que la preocupación hacia la consolidación de un aparato educativo fue menor. Las demandas de la población en este sentido nunca fueron consideradas prioritarias. La educación fue condicionada por la misma situación política.

Para hacer cualquier tipo de comparación, es necesario atender aquellas circunstancias que produjeron modificaciones y particularidades en los sistemas educativos. Guatemala por su situación concreta logró mantener y controlar el aparato escolar; a diferencia de Nicaragua que no fue capaz de producir un proyecto pedagógico coherente que atendiera y diera cuenta de las demandas de la población. Esta característica se revirtió y fue lo que le concedió mayor trascendencia al discurso pedagógico de resistencia.

## EL SALVADOR: LA LUCHA INSURGENTE

El Salvador es un país con una larga historia. Un antecedente fue la insurrección indígena de 1832; Anastasio Aquino, quien la encabeza fue el representante de los indios nonualcos que se levantaron en armas, comprobar que la Independencia pacífica de 1825 no había sido para ellos (120). La lucha desencadenada fue contra la opresión y los blancos.

En 1885, 53 años después del movimiento indígena, El Salvador era gobernado por un régimen liberal "ilustrado", que no contaba con un gran consenso popular. Ese año se levantaron en armas un grupo de militares liberales en repudio a la dictadura del presidente Zaldívar. El dirigente de este movimiento fue el general Francisco Menéndez, quien a la caída de Zaldívar, ocupó interinamente el mando. Estos acontecimientos son conocidos en la historia salvadoreña como "la revolución del 22 de junio", Ricardo Gallardo dice en relación a este hecho:

"...se trataba de un verdadero movimiento con fuerte arrastre popular, probablemente el que mayor trascendencia ha tenido la historia nacional" (121).

El movimiento político fue promovido por militares liberales pero contó con la aceptación y participación de diferentes sectores de la sociedad. A finales del siglo pasado y en las dos primeras décadas de este, fue un período de vaivenes. Los presidentes no terminaban su mandato, las constituyentes eran disueltas, y el pueblo protestaba. La alternabilidad del poder y la no reelección eran temas frecuentes de discusión en las Asambleas Legislativas. El clero aún era un sector fuerte, las leyes liberales no lo habían afectado del todo. En la Asamblea Constituyente de junio de 1885, contó con la asistencia de liberales y conservadores pero obtuvieron otros:

"También estaba representado en esta constituyente des-  
tacados elementos del clero nacional" (122)

En este mismo período, durante el interinato de Menéndez, se giraron órdenes para reorganizar las instituciones estatales; los desperfectos del gobierno de Rafael Zaldivar eran en todos los niveles. Entre estas órdenes estuvo una referente a la reorganización de la Instrucción Pública. Sin embargo, la intromisión política de Guatemala y la invasión que dirigió Justo Rufino Barrios, en territorio salvadoreño fueron obstáculo para el intento. Cinco años después de esta batalla, en donde murió Barrios, fueron destruidos los laboratorios de la Universidad, ignorándose las causas y los autores.

Además no se debe perder de vista, aparte de las luchas entre los países de la América Central, la política expansionista y de empréstitos que había impuesto Estados Unidos.

El aparato educativo salvadoreño no tiene comparación al guatemalteco, al contrario, se puede describir como raquítrico y elitista. El discurso pedagógico emitido por el gobierno nunca contempló las necesidades de la población ni fungió como sostén de instituciones educativas. La iniciativa guatemalteca de que el Estado controlara la instrucción, y por ende que dependiera totalmente de él como una función privativa no tuvo la misma preocupación para elevar la calidad de la enseñanza ni para reformar el sistema educativo operante, lo que pesaba en la educación elemental no era mejor que en la educación superior.

"La Universidad venía arrastrando desde su fundación el cerrado sistema de las disciplinas escolásticas, que establecía una barrera infranqueable entre la teoría y la práctica" (123).

El acceso a los medios universitarios era sólo para aquel sector de la sociedad que poseía un lugar privilegiado. En la primera década del siglo se suceden en El Salvador cuatro presidentes que mantuvieron al país en estado de sitio; en 1913 empezó a gobernar la familia Meléndez-Quiñones, y la característica mas sobresaliente fue la represión. El estado de la Instrucción Pública no varió durante todo el período, en el cual el poder extranjero se iba afianzando por medio de empréstitos y de inversiones.

En 1916, la trascendencia de las luchas revolucionarias en Rusia y en el resto de Europa eran totalmente ignoradas por los medios oligarquicos y por las capas oficiales del país. Sin embargo, aún se podían pregonar libremente "las ideas del socialismo científico (...), y las pocas personas que les otorgaban su apoyo no eran perseguidas" (124).

Un sector de la sociedad salvadoreña, los trabajadores, son los que se dieron a la tarea educativa; que dentro del marco en que surgió y dadas las condiciones sociales imperantes en aquella época adquiere gran importancia.

Las primeras asociaciones gremiales que se fundaron revis-tieron un carácter mutual, defendían los pocos derechos que tenían, y trataban de hacer valer su condición de trabajadores. En la década de 1920, la organización obrera iba en ascenso; en ese año que se empezaron a producir las primeras huelgas en pos de la jornada de ocho horas; y fue en ese año que se fundó la Universidad Popular de El Salvador, en la cual se formó una generación de obreros entre los cuales destacó Miguel Mármol (125).

La UP fue una dependencia educativa de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (FRTS), la cual estuvo cargada de un amplio sentido antimperialista y prosandinista, a pesar de que en aquella época era fuertemente reprimido el apoyo al movimiento nicaraguense.

También la Universidad tuvo un corte clasista, al igual que las luchas reivindicativas de los obreros, quienes a pesar de todo, abogaban dentro de los marcos legales por sus derechos laborales. El objetivo de la UP fue que en ella tuvieron una participación amplia los sectores populares, y fue también la expresión de una concepción pedagógica determinada, ya no era la escuela de formación política que anteriormente se había intentado establecer, sino que era un centro en donde la población podía concurrir independientemente de su oficio o escolaridad. Una filial de ésta, se estableció en Ilopango, y el responsable fue Miguel Mármol. Los encargados de las conferencias viajaban desde San Salvador, y la población manifestó siempre un vivo interés. Muchas veces estas charlas se convertían en mitines o fiestas populares, al mismo tiempo que se pretendía vincular a los intelectuales con masa trabajadora. Tratando de ensamblar un discurso colectivo, democrático y nacional (126).

La Regional - como era llamado la FRTS y que fue fundada a la par que la Confederación Obrera Centroamericana - por su mismo carácter gremial contó con una diversidad de corrientes que pugaban por ser mayoritarias. En una primera instancia la que mejor acogida tuvo fue el anarco-sindicalismo pero a raíz de la fundación del Partido Comunista y de la represión que desencadenó el gobierno, la lucha por la dirección se intensificó. Miguel Mármol describe la lucha ideológica como "primitiva" y piensa que pesaba sobre el movimiento un "atraso ideológico". El atraso ideológico se refiere al manejo de una concepción

política determinada, el movimiento obrero salvadoreño adoleció de las directrices de la III Internacional; aunque la Internacional directamente no desempeñó ningún papel en la decisión que tomó la dirección del PCS en cuanto a la insurrección del 32 (127), si lo tuvo en lo que se refiere al papel del PC y su vinculación con las bases, por lo tanto en las resoluciones de tipo político que se tomaban,

Miguel Mármol expresó:

"La enconada lucha entre las corrientes en el seno de la Regional nos convenció de la necesidad de que, persiguiéndose la unidad y la estabilidad de la organización, alguien debería ser arrojado por la ventana" (128).

La línea que profesó tanto la Regional como el PC fue la del "internacionalismo proletario". En los diferentes eventos que se realizaron a nivel internacional, siempre hubo representantes salvadoreños. Uno de ellos fue la Primera Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina que se realizó en 1929 en Montevideo, Uruguay. Los asistentes fueron recibidos como "grupo comunista salvadoreño".

Mármol afirmó que PCS salió y se formó con la clase obrera del mismo movimiento sindical, "como una forma superior, política, de organización de clase" (129), otorgando poca importancia al sector estudiantil, quienes según Mármol, sin profundizar demasiado en las cuestiones sociales se dedicaron a satirizar al gobierno. Pero, hay que recordar que de los medios universitarios salieron varios dirigentes comunistas, entre ellos Farabundo Martí,

A partir de 1930, hubo una serie de acontecimientos en El Salvador. Desde 1926 el ritmo de los exportadores había decaído, llegando a su nivel más bajo en 1929. Año de la depresión mundial. A finales de la década de los 20's hubo elecciones presidenciales, el candidato que se perfilaba como ganador era Arturo Araujo, terrateniente que había hecho estudios de ingeniería en Inglaterra y quien impactado por el Partido Laborista, fundó uno en su país.

El Partido Laborista contó con una gran cantidad de adeptos desde su fundación, y no sólo fueron de capas medias de la sociedad sino que también participaron sectores trabajadores. La candidatura del Ing. Araujo produjo expectativas en cuanto a ñas reñacopmes plíticas\* y de la situación económica del país. En cambio el PCS, no supo aplicar una táctica adecuada a las circunstancias internas del país, lo que propició un aislamiento relativo en el proceso electoral,

Araujo contempló en su plan de trabajo la necesidad de fortalecer el sistema educativo, en todas sus modalidades:

"Orientar a la escuela primaria en un sentido de que sea antes que todo, el laboratorio en que se formen trabajadores eficientes. Sus programas, horarios y procedimientos deben encaminarse a que todo alumno que de ella salga, pueda, en uno o dos años de especialización, convertirse en un trabajador perfectamente capacitado para ganar su vida y la de los suyos, o para entrar con una suficiente preparación, a los estudios especiales. Y como el problema escolar, es ahora entre nosotros, especialmente un problema de la escuela rural, incluyo en este plan de trabajo, la construcción de 200 casas de escuela rural, con habitaciones para los maestros y terrenos anexos para las varias enseñanzas necesarias o útiles para la vida de los campesinos" (130).

\* las relaciones políticas

Y más adelante, en el punto 9 propuso en lo que se refiere a educación superior;

"Contribuir en cuanto depende de mi a que la Universidad se convierta en el grande y eficaz crisol en que se forme nuestra clase dirigente, en el sentido más amplio de esta palabra; altos estudios, cátedras de Filosofía y Letras; de Ciencias Sociales y Administrativas; de Educación Universitaria, Secundaria y Normal Superior, profesorado escogido y bien remunerado, protección a los estudiantes pobres y merecedores de ello, y a los recién titulados de cualquier profesión, ayuda para que se establezcan; edificio digno de tal Institución, eso implica, a mi parecer la Reforma Universitaria que es ya una aspiración de todas las gentes cultas del país" (131).

Araujo abarcó en estos puntos la capacitación, la educación rural y la universitaria. Era toda una reestructuración de la Instrucción Pública, la cual había sido descuidada por los gobiernos anteriores. El que pusiera atención a la población rural, fue un paso importante. Solo que la propuesta araujista no tuvo eco, el año que estuvo en el poder no fue suficiente para poner en marcha su plan de trabajo. Las elecciones en las cuales salió electo Araujo, junto con su propuesta produjo gran expectación en la población pero poco fue lo que se logró.

Las condiciones económico-sociales se fueron agudizando, el desempleo creció y el gobierno de Araujo reprimió a los trabajadores. Cuando lo depusieron por golpe militar, la situación no varió mucho, al contrario, el Gral. Maximiliano Martínez se encargó de "pacificar al país", y la forma en que lo hizo produjo 20,000 muertes.

El sistema educativo salvadoreño creció raquíticamente, y nunca fue un proyecto que reforzara una propuesta política determinada. La única que pudo ser la excepción fue el planteamiento de Araujo, pero los acontecimientos y la misma situación del país bloquearon el intento, aunque cabría suponer que de no ser depuesto tampoco las hubiese cumplido. En lo que se refiere a educación, El Salvador no contó con "grandes pedagogas" que hubieran podido ayudar a organizar el ramo. ni mucho menos que estos estuvieran ligados a la oligarquía. En cambio los procesos educativos que se produjeron fuera de las pocas instituciones gubernamentales, revistieron un carácter diferente al propuesto por la clase dominante. La Universidad Popular - también diferente a aquella proyectada por el gobierno guatemalteco - produjo diversos sentidos de lo que puede ser un proceso de enseñanza-aprendizaje formal. El sólo hecho de que pudieran terminar en mitines políticos o en fiestas populares establece (por necesidad) ser analizados de diferente manera.

La amplia participación de la población, que era marginada de los servicios educativos de los cuales el Estado era responsable, proporciona una idea del objetivo de este centro, que no pretendía especializar profesionalmente a los concurrentes, sino que fueran participantes de un discurso colectivo y democrático.

## CONCLUSIONES

El objetivo principal del trabajo fue el análisis de procesos educativos populares, enmarcados en lo que aquí se denominó movimientos político-culturales, desarrollados y promovidos por sectores subalternos en el período comprendido de 1880 a 1935. Fue necesario para esto, explicar el discurso pedagógico gubernamental, destacando aquellos factores (político, económico, cultural e ideológico) que lo constituyeron y le dieron forma como una propuesta educativa dominante.

Discriminar hasta que punto fueron alternativos estos procesos, implicó el contraste con el proyecto de los gobiernos liberales: la Instrucción Pública. Asimismo, para abordar la problemática educativa se mostró como importante, estudiar el desarrollo histórico del capitalismo dependiente centroamericano, y cómo influyó el factor externo (la política norteamericana hacia la región).

A continuación se hará referencia a los puntos más significativos y concluyentes de la realización de esta investigación.

1) Tanto el discurso dominante como el pronunciado por los sectores subalternos, constituyeron polos de una contradicción que, respondiendo a un mismo universo problemático se implicaron, y fueron elementos antagónicos.

El discurso pedagógico emitido por la clase en el poder se impregnó de fragmentos de la filosofía positivista, tomando ésta característica diversas en cada país de la región. Además, la práctica que de él se desprendió tuvo muchas veces un carácter diferente al que se le quiso imprimir. Las legislaciones educativas promulgadas durante este período, en el cual se reorganizó y fortaleció la Instrucción Pública, le adjudicaron un papel muy específico al Estado; éste sería el rector de

los procesos educativos, proponiéndose a la vez como benefactor de la sociedad.

2) En Guatemala, la Instrucción Pública tuvo un impulso considerable, y el Estado fue capaz de monopolizar niveles y modalidades educativos. "Educación para el progreso" fue la frase que condensó las aspiraciones de los liberales. La educación en Guatemala no sólo representó la clave para el desarrollo deseado, sino que fue el medio por el cual el gobierno liberal se hacía patente en la sociedad. Puede cuestionarse el funcionamiento real de las instituciones que se fundaron pero, el hecho de más importancia es que sirvieron de dique. Es decir, los espacios de acción de organizaciones populares se vieron reducidas por el efecto que causó el control estatal. Este no fue el único elemento de importancia, otro fue las consecuencias del movimiento unionista de 1920.

Efectivamente, uno de los movimientos de mayor trascendencia en Guatemala, fue el que logró derrocar al dictador Estrada Cabrera. Aunque la participación de los sectores populares fue mayoritaria, los unionistas -como clase y como partido- hegemonizaron el movimiento, subordinando las demandas de los trabajadores a sus intereses inmediatos. Si bien, en 1920 las organizaciones obreras iban en ascenso, en este caso la alianza con los conservadores no les permitió actuar independientemente del Partido Unionista.

La discusión acerca de la problemática educativa que aquejaba al país se virtió en los tres Congresos Pedagógicos realizados en este período. El proyecto educativo liberal de 1871, se implementó acompañado de varias reformas que afectaron al conjunto de la sociedad pero, a medida que las condiciones políticas y económico-sociales variaron, se fue resquebrajando la propuesta de aparato educativo. La teoría pedagógica se fue desvinculando poco a poco de la práctica, las contradicciones aumentaron. Las cúpulas intelectuales, desde un enfoque

positivista, discutían, resolvían y proponían acciones disociadas de la realidad. Además de excluir a los sectores interesados. Prueba de la función que ejerció el gobierno guatemalteco con respecto a la educación fue la creación -por su iniciativa- y funcionamiento de la Universidad Popular, que a diferencia del Perú y El Salvador habían sido dependencias de organizaciones gremiales y partidarias.

3) En Nicaragua, la situación política y económica determinó el funcionamiento del aparato educativo. Las leyes liberales empezaron a regir veinte años después que en Guatemala, y sólo se sostuvieron por 16 años. La situación geográfica de este país centroamericano ocasionó que Estados Unidos, al considerarlo como una zona geopolítica, interviniera en los asuntos internos, culminando con la ocupación del territorio nicaraguense.

Las posturas nacionalista del liberal Zelaya obstaculizó por un tiempo los planes estadounidenses pero, a la toma del poder por parte de los "revolucionarios conservadores" que derrocaron al presidente, las negociaciones y los "convenios bilaterales" se inclinaron a favor de Estados Unidos.

Mientras estuvo Zelaya en el poder, se impulsó la creación de infraestructura educativa. Ya en 1911 los conservadores apoyaron otra política educativa. Por una parte, las congregaciones religiosas regresaron al país a dirigir los procesos educativos, y el gobierno se quedó al margen de ellos. Deslindaron responsabilidades -entre padres de familia y órdenes monásticas-, de manera que ya no tuvieron una función de dirección, y consideraron a la educación básica como obligatoria y gratuita pero sin legislar más acerca de los contenidos.

En este lapso de tiempo y a lo largo de siete años, se mantuvo un movimiento político-cultural -antimperialista y nacionalista- que logró aglutinar a su alrededor a los más di

versos sectores de la sociedad. Su principal objetivo fue mantener la soberanía del país y que el gobierno se pronunciara a favor del pueblo y sus intereses. Durante este período de lucha se produjeron, al interior del movimiento, diversos procesos educativos que estuvieron cargados y condicionados por su misma práctica política. La concepción educativa subyacente incorporó las tradiciones del pueblo y trató de rescatar los elementos culturales, lo cual se oponía a la que pregona el gobierno, es decir, una completamente elitista donde se transmitían valores universalistas: "desarrollo y civilización norteamericanos".

La represión del gobierno no fue capaz de desarticular el movimiento durante algún tiempo; la significación de la lucha (dentro del contexto nicaraguense) le proporcionó un significado a los procesos educativos populares.

4) En El Salvador el aparato escolar se puede describir como raquitico y elitista. El discurso pedagógico pronunciado por el gobierno no incluyó demandas de la población. Las organizaciones gremiales y partidarias fueron las que se pronunciaron por un proyecto coherente, y se dieron a la tarea de establecer dependencias educativas -vinculadas política e ideológicamente a sus organizaciones-, en las que la población participara activamente, formando así, un discurso colectivo y democrático.

## CITAS Y NOTAS

### CAPITULO I

- (1) "En América Latina se ha desarrollado una historia de la educación, una teoría pedagógica, una sociopedagogía, una didáctica que han sido dominantes frente a otras expresiones del mismo tipo. Las englobaremos en el término "pedagogía dominante". Cfr. Puiggrós, Adriana. "Apuntes sobre la extensión del concepto de educación. (mimeo) p. I
- (2) Gómez Solano, Marcela. "Dependencia y educación en América Latina". Ponencia en el Simposio Universidad-Sociedad, Xalapa, 1981. p. 76
- (3) Puiggrós, Adriana. "Ideología y pedagogía. (mimeo) julio de 1981. o. 4
- (4) Cfr. Puiggrós, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. México Nueva Imagen, 1980. p. 32
- (5) Teóricamente se entiende por discurso una construcción lingüística dotada de ciertas propiedades operativas, es decir que produce procesos concretos operando sobre la realidad. En el caso de discurso pedagógico, se trata del conjunto de expresiones lingüísticas que se desarrollan e inciden en la educación.

Vease Monteporste Toledo, Mario. El discurso político. México, Nueva Imagen, 1980

- (6) Puiggrós, Adriana. "Dominación hegemónica, lucha de clases y discurso pedagógico en América Latina. Ponencia en el Simposio Universidad-Sociedad, Xalapa, 1981. p. 84
- (7) Este nombre hace también referencia directa a un período concreto del desarrollo del capitalismo dependiente latinoamericano. Cfr. Cuevas, Agustín. El capitalismo dependiente de América Latina. México. Siglo XXI, 1979.
- (8) El discurso de resistencia lo conceptualizamos como aquel que produjo procesos concretos e incidió en la sociedad, al mismo tiempo que se contraponía al dominante.
- (9) Zea, Leopoldo escribe acerca de este "orden" y de los intereses de la burguesía refiriéndose al liberalismo mexicano. Pero creemos que se ajusta al caso centroamericano. Véase el positivismo en México. Nacimiento apogeo y decadencia. México F.C.E., 1981. p. 75
- (10) Gramsci, Antonio. La alternativa pedagógica. Barcelona Ed, Fontamara, 1981.
- (11) González Orellana, Carlos. Historia de la educación en Guatemala. México Ed. Costa-Amic, 1953
- (12) Cfr. Amurrio G., Jesús. El positivismo en Guatemala. Guatemala Universidad de San Carlos, 1970. Este autor sostiene que en los primeros años de gobierno liberal, aunque se habló de orden y progreso nunca fue desde una perspectiva positivista.

- (13) García Laguardia, Jorge Mario. El pensamiento liberal de Guatemala (Antología). Costa Rica EDUCA, 1977. p. 68
- (14) Amurrio G., Jesús. op. cit. p. 94
- (15) Vallejo H., Hilario Rene. Ramón Rosa y el positivismo en Honduras. Costa Rica, Facultad de Letras, Escuela de Filosofía, 1978. p. 45
- (16) González Orellana, Carlos. op cit. p. 243
- (17) Rosa, Ramón. Oro de Honduras: antología. Tegucigalpa Talleres Aristón, 1948. Prólogo de Rafael H. Valle. p. XII
- (18) Veáse discurso de el Ministro de Instrucción Pública, J.M. Vasconcelos "Educación del bello sexo" en García Laguardia, Jorge Mario op. cit. p. 79
- (19) Ampliaré este tema en el inciso "Movimientos político culturales".
- (20) Figueroa Ibarra, Carlos. "Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular". Revista historia y sociedad. no 16, 1977
- (21) ibid p. 6
- (22) Existe una extensa bibliografía acerca de Sandino. Algunos libros se encuentran anotados en la bibliografía final.

(23) Puiggrós, Adriana. La educación popular en América Latina. México FF y L, 1983 p. 279

(24) Lowy, Michel. El marxismo en América Latina. México. ERA, 1984

## CAPITULO II

(25) El desarrollo desigual se explica en relación al crecimiento económico, y a la desigualdad de distribución del ingreso y el término combinado se refiere a la convivencia de diferentes formas organizativas. Este desarrollo desigual y combinado no sólo se produce en el interior de un país sino que es una relación existente entre países "avanzadas y atrasados". Cfr. Cueva A, op cit., y González Casanova, Pablo. Sociología de la explotación, México: S XXI, 1980

(26) Cardoso F. H. y E. Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina. México, Siglo XXI, 1979. p. 97

(27) Galeano, Eduardo, Las venas abiertas en América Latina, México, Siglo XXI, 1980 p. 167

(28) Weelock, R., Jaime, Imperialismo y dictadura, Crisis de una formación social, México. Siglo XXI, 1980 p. 25

(29) Galeano, Eduardo, op. cit. p. 169

(30) Ramírez, Sergio, El alba de oro. La historia viva de Nicaragua, México. Siglo XXI, 1984, p. 118

- (31) Gunder Frand, André. Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. México ERA, 1981. p. 82
- (32) Cueva, Agustín. op. cit. y Figueroa I., Carlos op. cit.
- (33) Ibid p. 79.
- (34) García Laguardia, Jorge Mario. op, cit, p, 27
- (35) Marx, K, y E, Engels, Manifiesto del Partido Comunista, Moscú, Progreso, 1979
- 
- (36) Rivas Torres, Edelberto. "Guatemala: historia de medio siglo" EN: González Casanova, Pablo (coord) América Latina; historia de medio siglo, México. Siglo XXI, 1981, p, 141
- (37) González Casanova, Pablo, Sociología de la explotación, op, cit, p, 256
- (38) Ibid p, 250
- (39) Rivas Torres, Edelberto, op, cit, p, 147
- (40) Leonor, Nikolai, "Dictadura policiaco-militares en los años 30 y 40 en América Latina", EN: El ejército y la sociedad, Moscú, Academia de Ciencias de la URSS, 1982. p, 98
- (41) Guerra, Sergio y Alberto Prieto. Cronología del movimiento obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina (1850-1916). La Haba: Casa de las Américas s.f. p, 6-7

- (42) Puiggrós, Adriana. Educación popular en América Látina. op. cit. p. 62
- (43) Molina Chocano, Guillermo. "Honduras: de la guerra civil al reformismo militar (1925-1973)" EN González Casanova, Pablo. op. cit. p. 335
- (44) Ibid p. 235
- (45) Ibid p. 238
- (46) Figueroa I, Carlos, op. cit, p. 13
- 
- (47) Ibid p. 15
- (48) Ibid p. 17
- (49) Ibid p. 18 G
- (50) González Orellana, Carlos, op. cit,
- (51) Ibid p.
- (52) García Laguardia, Jorge Mario, La Universidad de San Carlos de Guatemala, México, UNAM, 1976 (Deslinde # 81) p. 11
- (53) Ibid p. 10
- (54) Puiggrós, Adriana, La educación popular en América Látina. op. cit, p. 268
- (55) Ibid p. 260

(56) Leonor, Nikolai. op. cit. p. 105

(57) González Casanova, Pablo. Imperialismo y liberación. Una introducción a la historia contemporánea de América Latina. México. Siglo XXI, 1982. p. 143

(58) Ibid p. 143

(59) Salazar Valiente, Mario, "El Salvador: crisis, dictadura, lucha (1920-1980)" EN: González Casanova, Pablo (coord) op. cit. p. 93

(60) Fonseca Amador, Pablo. "¡Viva Sandino!" Nicaragua: Departamento de Propaganda y Educación Política, 1984 p. 42

(61) Decimos en "otro sentido" para realzar la importancia de la lucha antimperialista. En el transcurso de ella la organización y demandas fueron tomando características clasistas. Pero en un principio lo principal era sacar a las fuerzas mercenarias

(62) Ramírez, Sergio, El alba de oro, op, cit, p, 118

(63) Se ampliará este punto en el inciso La política de Estados Unidos hacia Centroamérica

(64) Ramírez, Sergio, El alba de oro, op, cit. p, 117

(65) Ibid p. 120

(66) Cfr, Ramírez, Sergio (comp,) op, cit, p, 59

- (67) Veáse Ramírez, Sergio. (comp.) op. cit., Fonseca Amador, Carlos. op. cit., e Ideario político de Augusto C. Sandino. Nicaragua: Departamento de Propaganda y Educación Política, 1984 y Escobar, José B. Ideario Sandinista. Nicaragua: Departamento de Propaganda y Educación política, 1984
- (68) Cfr. Ramírez, Sergio (comp.) "Manifiesto y carta a los presidentes latinoamericanos op. cit.
- (69) El Partido Laborista era una organización política de profesionales, comerciantes y pequeños agricultores y artesanos que se organizó en León durante la lucha sandinista, y ofreció su apoyo a Sandino, quien en un proyecto de convenio político en el año 1928 lo tomó en cuenta. El Partido Liberal Republicano (diferente del Liberal Nacionalista) era un apoyo político con sede en Managua, al que Sandino dió participación en el mencionado convenio. Veáse Ramírez, Sergio (comp.) op. cit. p. 312
- (70) Ramírez, Sergio, El alba de oro, op. cit. p. 33
- (71) En 1889, el gobierno norteamericano organizó en Washington la Primera Conferencia Americana, con miras a lograr el sometimiento por medios diplomáticos de las naciones latinoamericanas. No tuvo éxito, la fuerza naval se anotaba más victorias, De 1912-1925 y 1916-1934 hubo invasiones a Nicaragua; 1915 y 1934 a Haití; 1916-1924 a República Dominicana y en 1914 y 1916 a México, Veáse González Casanova, Pablo. Imperialismo y Liberación, México, Siglo XXI, 1980, p. 19

- (72) Destino manifiesto, esta expresión había surgido hacia 1845 para dar nombre a una particular interpretación del mensaje de Monroe, destinado a convertirlo en cobertura ideológica del expansionismo del Norte. Véase Ardao, Arturo. "Panamericanismo y latinoamericanismo". Cuadernos de Marcha, 2a época, año IV, no. 23 México sept. 1983. p. 4
- (73) El 15 de septiembre de 1898 Nicaragua, Honduras y El Salvador se confederaron promulgándose la Constitución de los Estados Unidos Centroamericanos, Esta unión fue totalmente efímera. En la Constitución se anotaba: principio de laicismo en las escuelas y desconocimiento de la misión de la Iglesia en la sociedad, Véase Mendieta, Salvador. La enfermedad de Centroamérica, Barcelona. Tipografía Maucci, 1934
- (74) Bemis, Samuel F. La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina, México; Fondo de Cultura Económica, 1944 p. 167
- (75) De 1907 a 1909 Roosevelt envió la flota de Estados Unidos a dar la vuelta al mundo con el único propósito de impresionarlo, Véase Adams, W.P. (comp.) Los Estados Unidos de América, México, Siglo XXI, 1979 p. 270
- (76) Contreras, M. e I. Sosa, Antología latinoamericana en el siglo XIX 1898-1945 (Textos y documentos), México. UNAM, 1973, p. 56
- (77) El Tribunal de Justicia Centroamericano había provisto el arreglo de todas las disputas que surgieran entre las partes contratantes que no fueran ajustadas

por la diplomacia pero no establecía sanciones para hacer justicia. Véase Bemis, S.F. op. cit. p. 214

- (78) Citado por Guerra, Ramiro. El expansionismo territorial de Estados Unidos. La Habana: Instituto Cubano del Libro. 1979. p. 431
- (79) Citado por Selser, Gregorio. Sandino, general de hombres libres. México, Diógenes, 1979. p. 41
- (80) Como ejemplo de la política de Wilson está el caso de Santo Domingo. Se pedía, en el Plan Wilson, la renuncia del presidente; Estados Unidos tenía y apoyaba a un "hombre fuerte" para gobernar provisionalmente; celebración de elecciones con representantes estadounidenses, si Estados Unidos quedaba satisfecho con los resultados reconocería al presidente, en caso contrario, se pedirían nuevos comicios. Véase Contreras, M. op. cit. p. 113 y Torres Rivas, Edelberto donde cita a Stimson (general estadounidense invasor en Nicaragua) "...hasta hoy Centroamérica ha comprendido que ningún régimen que no tenga nuestro reconocimiento puede mantenerse en el poder,, y aquellos que no reconocamos, caeran", op, cit, p,
- (81) Cfr, Contreras, M, op, cit, p, 81 y Guerra, R, op, cit, p, 450
- (82) Guerra, Ramiro, op, cit, p, 453
- (83) Pierre-Charles, G. en Monteforte Toledo, Mario, Centroamérica dependencia y subdesarrollo, México, UNAM. 1972. p. 313

(84) Bemis, Samuel F., op. cit., p. 214

(85) Ibid p. 213

(86) González Casanova, Pablo, op. cit., p. 30

(87) El memorandum Clark se publicó en 1930, era documento de repudio al corolario Roosevelt. Se declaraba "no se considera que este corolario este justificado en los términos de la Doctrina Monroe, por justificado que pueda estar en la aplicación de la doctrina de autoconservación". El memorandum Clark denunciaba la intervención cuando se practicaba al amparo de la Doctrina Monroe, no a la intervención en sí. EN. Contreras, M, op. cit., p. 207

(88) Pierre-Charles, G. en Monteforte Toledo, Mario, op. cit., p. 314

### CAPITULO III

(89) Véase el discurso del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. García Laguardia, Jorge Mario, El pensamiento liberal en Guatemala, op. cit., p. 82

(90) En 1872 el Ministerio de Educación era apéndice de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en 1879 pasa a ser independiente contando con sus propias dependencias. Al final del trabajo se anexan cronologías educativas de los países centroamericanos

- (91) La instrucción pública fue sinónimo de "educación popular" muchas veces para los liberales además que estuvo vinculado al positivismo. Veáse Puiggrós, Adriana. La educación popular en América Latina. op. cit. p. 12
- (92) González Orellana, C. op. cit. p. 234
- (93) Ibid p. 240
- (94) Ibid p. 290
- (95) Mendieta, Salvador. op. cit. p. 86
- (96) González Orellana, C. op. cit. p. 279
- (97) Ibid p. 281
- (98) Amurrio G. J. op. cit. p. 96
- (99) Ibid p. 97
- (100) Ibid p. 90
- (101) Ibid p. 115
- (102) Ibid p. 102
- (103) Ibid p. 103-104
- (104) González Orellana C. op. cit. p.

(105) Mariategui, C. J. "Siete ensayos de interpretación de la realidad pervana". Obras completas. La Habana: Casa de las Américas. 1982. T 1 p. 76

(106) De la Peña, Sergio. "Contradicciones en la lucha de clases. El Día. Testimonios y documentos. 28/nov/81

(107) Ibid "El problema de las razas en la América Latina" T 2 p. 183

(108) González Orellana, C. op. cit. p.

(109) Ibid p.

(110) Molina Arguello, Carlos, La enseñanza de la historia en Nicaragua, México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953, p. 59

(111) Ibid p. 62

(112) Ibid p. 25

(113) Ibid p. 73

(114) Alvarez Legarza, Emilio, Las constituciones de Nicaragua; exposición, crítica y textos. Madrid: Ediciones Cultura hispánica, 1958

(115) Veáse movimientos político-culturales

(116) Cfr, Ramírez, Sergio (comp.) op cit.

- (117) Tunnerman Bernheim, Carlos. El pensamiento pedagógico de Sandino. Nicaragua; Ediciones Ministerio de Educación, s.f. p. 7
- (118) Ibid p. 10
- (119) Ibid p. 13
- (120) Daltón, Roque. El Salvador; monografía. La Habana: Casa de las Américas, 1965
- (121) Gallardo, Ricardo. Las constituciones de El Salvador. Madrid: Ediciones de Cultura hispánica, 1961 p. 686
- (122) Ibid p, 691
- (123) Arias Gómez, Jorge. Farabundo Martí: esbozo biográfico. Costa Rica; EDUCA, 1972. p. 18
- (124) Ibid p. 19
- (125) Puiggrós, Adriana. La educación popular en América Látina op. cit, p. 257
- (126) Ibid p. 260.
- (127) Michel. op. cit. p. 25
- (128) Daltón, Roque. Miguel Mármol y los sucesos del 32. Costa Rica. EDUCA, 1972, p. 144
- (129) Ibid p. 155

(130) Arias Gómez, Jorge, op. cit. p. 90

(131) Ibid p. 90-91

## COSTA RICA ; 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>PRESIDENTES</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1877-1881	Tomás Guardia G.	
1881-1882	Salvador Lara Zamora	
1882	Tomás Guardia G.	
1882-1885	Prospero Fernández O	
1885-1889	Bernardo Soto A.	Atención a la instrucción pública.
1889-1890	Carlos Duran C.	
1890-1894	José J. Rodríguez	
1894-1902	Rafael Iglesias C.	
1902-1906	Ascención Esquivel I.	
1906-1910	Cleto González V.	
1910-1914	Ricardo Jiménez O.	
1914-1917	Alfredo Gonzalez F.	Depuesto por golpe de estado
1917-1919	Federico Tinoco G.	Gobierno revolucionario no reconocido por E.U. (Wilson) Expulsado
1919	Juan Bautista Quiroz	
1919-1920	Fco. Aguilar B.	
1920-1924	Julio Acosta Barquero	
1924-1928	Ricardo Jiménez O.	
1928-1932	Cleto González	
1932-1936	Ricardo Jiménez O.	

1884 - Medidas para establecer la separación entre Iglesia y Estado; y algunas otras que entran en la denominada reforma liberales (temas de progreso de tipo liberal).  
Se expulsa a los jesuitas.  
"El liberalismo significa ante todo, un movimiento anticlerical, allí militan conservadores y progresistas..."

1889 - Se funda la sociedad de Artes y oficios, el primer intento de crear una asociación de obreros. En su primer manifiesto se observa: "Miramos ya el camino que debemos seguir y reclamamos el puesto que nos corresponde".

Campaña electoral "Por primera vez el pueblo, en nuestra historia política, parece ser consciente de sus derechos cívicos, rebelándose vigorosamente contra los intentos de imposición electoral.

Se perfilan 2 partidos "ambos muy débiles", el Liberal Progresista (grupo de intelectuales progresistas) y, el Constitucional Democrático (conservadores que contaban con la simpatía del clero)

300,000 hab. y el analfabetismo llega a un 58%. El candidato oficial que apoyaban los liberales pierde las elecciones y la oposición designada como la 'reacción' gana pero, con la voluntad del pueblo.

1902 - Los liberales, por medio de una transacción política, obtienen el poder.

1902-06 Importaciones por 46,000,000 y exportaciones por 60,000,000.

1906-10 Gobierna Cleto González Víquez, Aumenta la deuda interna y externa.

Construcción de ferrocarriles, mejoramiento de la ciudad alumbrado, caminos, escuelas y oficinas públicas (construcción).

1906 - El Lic. Jiménez O., miembro del Congreso, inicia una campaña contra la United Fruit Co. proponiendo la creación de una Comisión de Policía de Ferrocarriles que habría de nombrar el Congreso Constitucional para vigilancia de UFCO. Propone se derogue la exención de pago de muellaje a la Co.

1907 - (mayo) Conflicto con Panamá por límites territoriales.

1908 - Se inaugura la Corte de Justicia Centroamericana.

1909 - Candidatura de Jiménez O. a la presidencia por el Partido Republicano y por el Civilista el candidato es R. Iglesias

1910 - (4 mayo) Terremoto que destruye Cartago.

- 1911 - Se contrae un empréstito con Francia con el fin de reconstruir Cartago.
- 1912 - A raíz de la intervención norteamericana en Nicaragua, en Costa Rica se creó un ambiente de repulsa a los Estados Unidos. (11 septiembre) Salen de Puntarenas algunos emigrados políticos nicaraguenses en plan de pelear contra los norteamericanos, al lado de los liberales, entre ellos un sacerdote costarricense (J. Volfo)
- 1913 - Se produce un fuerte movimiento contra la posible intervención de los E.U. (en Costa Rica); protestan candidatos presidenciales, intelectuales, obreros, masones y la prensa. Se organiza una gran manifestación de carácter nacional.

Los grupos de obreros organizados son muy numerosos y aprovechan la oportunidad para visitar a los candidatos y pedirles representación obrera en las papeletas de diputados.

La contienda electoral se da entre 3 partidos: Unión Nacional Civil y Republicana

- 1914 - Los 3 candidatos no obtienen la mayoría y renuncian a pelear,

Se designa a A. González Flores como presidente. Como secretario de Guerra y Fomento es nombrado Federico Tinoco Granados,

El 58% de ingresos corresponden a impuestos por aduanas. Con motivo de la Primera Guerra Mundial se cierran mercados que recibían productos procedentes de Costa Rica. Tan solo Inglaterra acaparaba el 75% de las exportaciones de café.

Se funda el Banco Internacional de Costa Rica ("quien controla las finanzas del Estado, tiene en sus manos el control de la política nacional")

- 1915 - El presidente González Flores modifica a diferentes niveles el sistema tributario y emprende diversas reformas sociales, estos proyectos le granjea diversas críticas de diferentes sectores.

Estallan huelgas en la United Fruit Co. en talleres de pañadería, zapaterías y negocios comerciales.

Ante la creciente oposición del presidente González efectúa elecciones, en las cuales hace uso de su poder y gana con lo cual crece el descontento, González Flores fue propuesto por el Partido Republicano, su máximo líder era Fernández, quien le privó de su apoyo.

1917 - Destituye el presidente al secretario de guerra: F. Tinoco.

1918 - (27 de enero) F. Tinoco derroca al presidente González. Avalan el golpe la mayoría de los políticos, ex presidentes e intelectuales.

30 meses dura la dictadura suficientes para dejar en banca rota las finanzas.

F. Tinoco es destituido por un levantamiento civil.

1920 - Es designado como presidente Julio Acosta quien emite un proyecto de ley contra la vagancia.

1921 - El Partido Republicano emite un manifiesto.

(enero) Huelga contra la United Fruit Co, que paraliza la zona atlántica y es organizada por la Sociedad Federal de Trabajadores y, apoyada desde San José, por la Confederación General de Trabajadores.

Huelga en las minas de Aguacate

(febrero) Conflicto armado con Panamá

(diciembre) Se celebran numerosas reuniones en la Confederación,

General de trabajadores con la finalidad de fundar el Partido Socialista,

Jorge Volio es electo diputado por el Partido Regionalista Independiente. Los obreros establecen vínculos con él.

1923 - (25 enero) La Confederación General de Trabajadores funda el Partido Reformista y lanza como candidato presidencial a Jorge Volio ascendido a general por J. Acosta,

Ricardo Jiménez O. acepta la candidatura propuesta por el Partido Republicano, quien gana, J. Volio es designado segundo y pacta con Jiménez para que varios reformistas ocupen cargo en el gobierno y en el Congreso,

8 meses tenía de fundado el Reformista cuando decide participar en las elecciones, en sus bases, establecidas que no aceptaban pactos con ninguna asociación porque podía mermar su fuerza, A raíz del pacto con los republicanos se producen escisiones,

1926 - J. Volio sufre un desequilibrio emocional y el Partido Reformista aunque sigue existiendo dos años más, ya no tiene fuerza,

1928 - Las exportaciones ascienden a \$ 78,000,000  
Cleto González U. presidente

1929 - Jóvenes estudiantes de Derecho editan el periódico 'Revolución' de orientación marxista.

Jiménez O. se declara partidario del voto secreto pero se opone al voto femenino.

1931 - Los comunistas gestionan formalmente su inscripción como Partido político.

(14 julio) Sale a la luz el periódico 'Trabajo' voz de los comunistas.

Una comisión de Legislación del Congreso, en dictamen unanime, impide a los comunistas su organización como partido.

Se divide el Partido Republicano en tres: Republicano Nacional, Republicano y Unión Republicano. Cada uno tiene un candidato a la presidencia.

1932 - Ricardo Jiménez es presidente por tercera vez.

1934 - Huelga en el Atlántico dirigida por el Partido Comunista quienes se levantan en armas en las fincas bananeras exigiendo un mínimo salario y mejoras en las condiciones de trabajo.

El presidente interviene exigiendo a la UFCO, habitaciones higienicas, reconocimiento del sindicato de trabajadores, etc.

Organización de una Liga Anticomunista orientada por agricultores, comerciales y políticos.

La UFCO niega comprometerse a lo expresado por el presidente respecto a mejoras para los trabajadores,

Se establecen por el ejecutivo una serie de medidas sociales (jornada de 8 horas, salario mínimo, etc.) a raíz de los disturbios.

CRONOLOGIA EDUCATIVA ; COSTA RICA 1880-1935

1880-90 Llegan al país relevantes figuras del extranjero a fin de ayudar a promover el desarrollo cultural, científico y educativo de la nación. Entre ellos intelectuales españoles y suizos así como cultos latinoamericanos.

1886 - Surge la Ley General de Educación Común con el fin de crear un Sistema Educativo Costarricense desde el Kindergarten hasta la Universidad. Don Mauro Fernández considera en esta ley que la enseñanza debe impartirse en forma gradual de acuerdo con el desenvolvimiento psicológico del educado.

Aparece una estructura previa, bien delineada del Ministerio de Instrucción Pública.

Aparece la enseñanza primaria dividida en tres cursos de dos años de duración cada uno: elemental, medio y superior.

Se organiza la enseñanza secundaria que hasta ese momento carecía de un perfil de identidad sobre la base de la enseñanza primaria.

El colegio de segunda enseñanza después de los dos primeros años se abría en forma de abanico ofreciéndole a los estudiantes la posibilidad de continuar con los estudios humanísticos que remataban en el bachillerato, con los estudios de comercio o de maestro normal.

Los principios que debían regir la segunda enseñanza eran:

- Estar abierta a todos en continuidad con la Enseñanza Primaria.
- Formar hombres útiles y cumplidos ciudadanos.
- El Liceo se dividía en cuatro secciones: clásica para los jóvenes que deseaban seguir las profesiones liberales en la Universidad, la técnica para los jóvenes que iban a la Universidad en busca de profesiones con ese carácter.
- Comercial.
- Normal.

La segunda enseñanza estaba compuesta de Ciclos o Divisiones y la mujer también tendría su plantel de Segunda Enseñanza.

Se fundan escuelas de artes y oficios que preparaban obreros calificados.

1888 - (ag) Se cierra temporalmente la Universidad de Santo Tomás, en vista de que "las actuales condiciones del país no son medio suficientes para organizar en centro de investigación puramente científica" (El rector es Jiménez O)

- 1890 - Se nombra una comisión con el fin de modernizar los planes de estudio y los programas de enseñanza primaria.
- 1900 - Otra comisión compuesta por educadores redactó otros programas de Educación Primaria. Comprenden los conceptos y recomendaciones más importantes de los pedagogos europeos, principalmente suizos, quienes destacaron la importancia de estimular la observación inteligente del mundo que rodea al niño.
- 1902 - El Ministro de Instrucción critica la enseñanza vigente antes de la Reforma de 1886 por estar basada en principios y modelos obsoletos y exhalta la vuelta a la naturaleza y a los valores fundamentales de la vida en el niño.
- 1908 - Surge el primer gran movimiento pedagógico en Costa Rica fundamentado en teorías más humanas y concepciones científicas del niño y del aprendizaje, llevado a cabo por un grupo de maestros de primeras letras que realizaron estudios profesionales en el campo docente en la Universidad de Chile, así como profesores de esa Universidad.

Al reformar la enseñanza primaria se planteaba la necesidad de comprender y descubrir las potencialidades de la infancia.

Don Carlos Gagini, introduce las ideas de Pestalozzi al considerar que la Escuela Primaria no tenía como objetivo suministrar a los niños el mayor caudal de conocimientos, sino desenvolver de un modo racional todas las actividades.

- 1914 - Se funda la Escuela Normal de Costa Rica con sede en Heredia (noviembre de 1914), Esta institución nace en vista de los logros que en materia de formación docente primaria y secundaria habían alcanzado países como Chile, Argentina y Uruguay. Además ante la necesidad de personal docente conocedor de las teorías pedagógicas y psicológicas más modernas y de la experiencia que en esa materia, especialmente técnicas didácticas, sugía en Europa.
- 1917 - Surge una reforma parcial al Sistema Educativo Costarricense con el fin de responder al avance que en materia educativa experimentaban los países y a las demandas del medio rural y necesidades económico-sociales de la comunidad, Esta reforma es llevada a cabo por Don Roberto Brenes Mesén, en su calidad de Ministro del ramo. La estructura de los programas se aleja de unas cuantas áreas (o módulos como los llama) lo cual facilita la globalización de los métodos de enseñanza al par que la integración y vertebración de las disciplinas del conocimiento. Presenta programas para ser desarrollados en la zona rural.

Sugiere la creación de la escuela-granja como la máxima

respuesta a un programa escolar pensado para un país en que la mayor parte de sus habitantes vivía en el campo dedicados a las actividades agropecuarias. Estos programas son puestos en vigencia únicamente por año y medio.

Entre los objetivos de la Reforma de 1917 estaban:

- Ayudar a financiar el sistema escolar mediante la producción agrícola y artesanal en escuela-granja.
- Elevar la productividad del pequeño campesino para atenuar la crisis de subsistencias a través de planes de asistencia técnica a la comunidad.
- Adecuarse al Proyecto Reformista esbozado por el Presidente González Flores.

1922-23 La Reforma iniciada por Don Mauro Fernández, es objeto de grandes discusiones,

1924 - La Reforma Educativa es criticada desde el Congreso de la República por el Secretario de Educación.

1925 - Se trabaja en la redacción de nuevos programas.

1926 - Se ordena poner en vigencia esos nuevos programas a manera de ensayo para efectuarles mejoras que surgieran durante su desarrollo. Sin embargo esta última etapa se aplazó hasta el año de 1927.

Se introducen las ideas del Dr. Decroly.

1933 - El Dr. Marco Tulio Salazar, quien fuera alumno del Dr. Decroly, es encargado por el Jefe Técnico de Enseñanza Primaria, Prof. Ramón Céspedes, de divulgar las ideas de la Escuela Activa a los miembros del cuerpo docente con el fin de darla a conocer tal y como la concebía su creador.

1935 - El Gobierno de la República da un paso positivo tendiente a reformar la enseñanza primaria acorde con los postulados de la Escuela Activa,

Llega la Misión Pedagógica Chilena compuesta por eminentes profesores de la Universidad de Chile con el fin de evaluar el Sistema Educativo Costarricense,

El objetivo de la Misión Chilena, era realizar un estudio de la educación costarricense en todos los niveles y estructuras, para que, con conocimiento de la realidad, se hicieran las recomendaciones necesarias con el fin de renovar si fuera el caso, el sistema educativo costarricense. Es la primera vez que un grupo de pedagogos y pensadores extranjeros es invitado a estudiar a analizar el Sistema Educativo Costarricense.

NICARAGUA : 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1879-1883	Joaquín Zavala	Durante su administración, debido al mal trato que recibían los indios que trabajaran en el tendido del telegráfo, se sublevaron en Matagalpa, siendo brutalmente sometidos, y ocasionando indirectamente la expulsión del país de todos los jesuitas.
1883-1887	Adán Cárdenas	Conservador
1887-1889	Evaristo Carazo	Conservador. Muere.
1889-1893	Roberto Sacasa	Conservador. Sucede a Carazo a su muerte completando su período presidencial. Al término de éste fue nuevamente elegido pero un levantamiento encabezado por el Gral. Fco. Gutiérrez, el 28 de abril, lo derroca. Interviene el embajador norteamericano Baker, firmandose un pacto de paz llamado Sabana Grande el 6 de julio. Cuando se creía que la guerra civil estaba terminada se levanta en armas el Gral. J. S. Zelaya, Jefe del Partido Liberal.
1883-1909	José Santos Zelaya	Se le obliga a renunciar por el levantamiento en armas de E. Chamorro, A. Díaz, J. J. Estrada y Luis Mena.
1909-1910	José Madriz	E.U. no lo reconoce. Obligado a renunciar (28 agosto).
1910-1911	Juan José Estrada	Presidente interino provisional Liberal, exgobernador de Oriente.

GUATEMALA : 1880-1934

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1873-1885	J. Rufino Barrios	Confisca iglesias y expulsa congregaciones. Impulsa la reforma liberal e intenta reconstruir la unidad centroamericana. Muere en batalla. Ramón Rosa, ministro del gabinete.
1886	Alejandro M. S.	Interino
1886-1892	Manuel L. Barillas	Reforma la Constitución con el fin de democratizarla.
1892-1898	J. María Reina B.	Aumenta su período presidencial y es asesinado por militares.
1898-1920	Manuel E. Cabrera	El 4 de marzo de 1920, el Congreso escogido por él aprueba una resolución que favorecía al unionismo. Cinco semanas después el congreso lo declara inepto obligando lo a renunciar.
1920-1921	Carlos Herrera	Elegido para gobernar interinamente y después elegido presidente, depuesto por el Gral. Orellana, Jorge Ubicó y José Ma. Larrave.
1921-1926	José Ma. Orellana	Fué reconocido por Estados Unidos abandonando la anterior doctrina del constitucionalismo del presidente W. Wilson.
1927-1930	Lázaro Chacón	Renuncia por enfermedad.
1930	Braulio Peralta	Electo, Derrocado por el General Orellana dos días después de haber tomado posesión.

GUATEMALA : 1930-1934

FECHA

JEFE DE ESTADO

ACONTECIMIENTOS, CAUSAS  
DE CAMBIO

1930-1931

Manuel Orellana

1931-1944

Jorge Ubicó

Obligado a renunciar  
por insurrección popu--  
lar.

## CRONOLOGIA EDUCATIVA : GUATEMALA 1880-1935

1871 - Revolución Liberal: lema "Instrucción para el progreso"

1872 - Derogación de la Ley Pavón (la cual estancaba y restringía la educación).

Expulsión de ordenes monásticas.

Se establece la Secretaría de Instrucción unida a la de Relaciones Exteriores, habiendola desempeñado el Dr. Marco Aurelio Soto. De esta fecha en adelante, la educación del país contó con una oficina encargada especialmente de su planificación y desarrollo, culminando sus trabajos con la elaboración de las leyes que habría de regir la educación primaria, secundaria y superior.

1873 - Se crea la Escuela Politécnica (de corte militar y especializada en el área de ingeniería).

1875 - Nuevas disposiciones en torno a la educación primaria, media y superior, se les concede el carácter de civil para diferenciarla de la religiosa o confesional; además se crea la Escuela de Artes y oficios de varones (clausurada en 1892)

Se suprimió la Universidad para crear las escuelas facultativas (esta forma organizativa subsistió 40 años)

1876 - Se crea la Secretaría de Instrucción Pública con dependencias propias.

Las atribuciones que tuvo esta fueron fijadas, tres años después, por un acuerdo fechado el 17 de noviembre de 1879. Se mencionaron los siguientes aspectos: la inspección de las facultades, institutos de segunda enseñanza,

escuela primaria y complementarias, academias, sociedades científicas y literarias, escuelas de artes y oficio, observatorios astronómicos y meteorológicos, bibliotecas y archivos, etc. Así como la revisión de las obras que se representaban en teatros públicos.

1878 - Se crea un centro destinado a la educación indígena.

Se forma la Sociedad Central de Artesanos favoreciendo la fundación de escuelas nocturnas para obreros.

1879 - Constitución liberal Art. 27 "... todos los habitantes de la república son libres para dar o recibir instrucción que les parezca mejor en los establecimientos que no sean sostenidos con fondos de la nación".

Ley 13 decreto 253

...se suprimen las escuelas normales como entidades independientes y se transforman en parásitos de los institutos de enseñanza media.

Fundación de la Biblioteca Nacional (15,000 volúmenes)

1881 - Primer Congreso Pedagógico,

El objetivo era considerar los problemas referentes a los métodos y sistemas educativos, dictándose conferencias y abriéndose discusiones sobre los distintos temas que formaban la agenda. La duración fue de un mes. A raíz de este congreso se creó la Academia de Maestros que se propuso mantener contacto permanente entre mentores, además de la difusión de teorías pedagógicas.

1882 - Ley Orgánica de Instrucción Primaria,

Se establece la obligatoriedad escolar hasta la edad de 14 años.

- La educación secundaria era considerada de carácter preparatoria para ingresar a la Universidad.
- 1887 - La escuela normal, en este tiempo contó con relativa autonomía, el período de estudios se alargó a 4 años (anteriormente era de tres).
- 1888 - La escuela de señoritas funcionó como normal (las encargadas de la conducción eran norteamericanas e inglesas).
- 1889 - Auge de la Escuela Normal, se realiza una importante publicación dirigida por los estudiantes titulada "El normalista" la que proponía estimular el espíritu de investigación pedagógica y transmitir al magisterio las nuevas técnicas que se iban implementando en la enseñanza de las distintas materias.
- 1892 - Se clausura la escuela de artes y oficios.
- 1893 - (dic) Celebración del Congreso Pedagógico Centroamericano, propuesto por Guatemala. Los propósitos del Congreso era la unificación de los sistemas de Enseñanzas de Centroamérica.

Se discutió mucho acerca de los fines de este congreso, los otros países tenían la imposición de algún sistema o la implantación de alguna doctrina docente (En Guatemala estaba prescrita la filosofía positivista).

Otra cuestión muy debatida fue ¿Qué actitud debía adoptarse con la raza indígena? Las tesis eran que la raza indígena era irredimible porque caminaba fatalmente a su muerte y la creencia en las aptitudes de la raza indígena para ser civilizada,

1893 - El gobierno de J.M. Reina Barrios, Se crea un centro destinado especialmente para la educación del indio, con el nombre de Instituto Agrícola para Indígenas, cuya finalidad primordial era la formación de maestros especializados para ese sector de la población. Algunas escuelas fueron cerradas y se cancelaron nombramientos magistrales con el pretexto de regular el ciclo escolar pero, la razón de peso fue el descabre económico del país.

1898 - Se funde el Instituto de Indígenas con la Escuela Normal.

1901 - Se celebró en Guatemala el Primer Congreso Centroamericano de estudiantes, movimiento de repudio a M. Estrada Cabrera,

---

1901 - Se dispone legalmente que dueño de fincas establecieron escuelas para hijos de trabajadores,

1906 - Arriva o Guatemala una delegación de maestros belgas que se encargaron de la Normal, instauraron cátedras de Psicología pedagógica,

1907 - (20 dic.) El gobierno de Estrada Cabrera firma un convenio en Washington, en donde se estableció un compromiso por parte de las cinco naciones centroamericanas para construir y mantener un Instituto Pedagógico Centroamericano que tendría por objetivo unificar moral e intelectualmente al magisterio de Centro América y así propagar y ejercer una educación común y homogénea; este proyecto no se llevó a cabo,

1917 - Acuerdo por el cual se creo la Universidad Nacional,

1918 - La Universidad de Guatemala cambia su nombre por el de Universidad Estrada Cabrera, nombre del dictador.

1923 - Escuela Normal de Indígenas (antiguamente Escuela Especial para indígenas).

Realización de un Congreso Pedagógico que se propuso revisar la problemática educativa nacional:

- Escasez de maestros de primaria
- Falta de oportunidades de perfeccionamiento para el magisterio
- Planes y programas de estudio al margen de las necesidades reales del país

De este congreso se produjeron algunos cambios y reformas en la legislación educativa. En esta época solo el 15% de maestros en ejercicio eran titulados.

1924 - La Escuela Normal de Indígenas es transformada en la Escuela Nacional de Preceptores Uruguay.

1924 - Se establece, por orden del gobierno, la Universidad Popular.

Conciébiendola como un centro en que los obreros pudieran acrecentar su cultura y subsanar en fracaso de las escuelas nocturnas en tiempo de M. Estrada Cabrera. Sus objetivos eran:

- Combatir el analfabetismo
- Divulgar principios científicos con finalidad práctica
- Educación para la salud (preventiva)

(1932 fue clausurada por el General Ubicó como muchos otros centros "por no llenar los fines para los cuales fue instituida").

1926 - Creación de un Laboratorio de Psicología Experimental.  
Los normalistas deberían asistir para extender su cultura pedagógica. (Este centro nunca abrió sus puertas).

1927 - Ley orgánica y reglamentaria del personal docente de la república (antecedente de la ley de escalafón decretada, tiempo después, por el gobierno de J. José Arevalo).

1927 - (914 dic.) Se promulga una ley orgánica del ramo de instrucción pública que pretendía la reorganización del sistema educativo nacional.

1928 - Reaparece la Escuela de Artes y Oficios con el nombre de Escuela Técnica Industrial.

---

El gobierno beca a estudiantes para que concluyan estudios de doctorado en el extranjero, entre ellos estaba Juan José Arevalo.

1929 - Se efectúa un tercer Congreso Pedagógico, el cual se encargó de la revisión de los planes de estudio y del análisis de los problemas más urgentes en materia educativa.

1929 - Además, la escasez de los maestros persistía y faltaba una Escuela Normal Superior. Esta se crea y funciona solo hasta 1932.

1930 - Movimiento de reforma sobre la huella de Córdoba llamado Revolución Universitaria.

1931 - Se suprime la autonomía a la Universidad.

GUATEMALA : CONTEXTO HISTORICO 1880-1934

- 1873 - Justo Rufino Barrios llega al poder. Confisca iglesias y expulsa congregaciones. Promueve la educación laica, reforma el derecho privado en un marco en el que ya no se concedía lugar a la comunidad indígena lo que facilitó la creación de la propiedad privada.
- 1879 - Se promulga la Constitución Liberal.
- 1880 - 92% de las exportaciones guatemaltecas lo constituían el café.
- 1885 - El 3 de abril de 1885 muere el general J.R. Barrios, al frente de sus tropas en la batalla de Chalchuapa, es con Barrios cuando el liberalismo guatemalteco se lanza a la reconstrucción de la Unidad Centroamericana pero fracasa en su intento. Manuel Lisandro Barilla desempeña el cargo de presidente interino y promueve en octubre de ese año, una reforma a la constitución, con el objeto de democratizarla; establece una estricta responsabilidad a los funcionarios tratando de eliminar el autoritarismo impuesto por Barrios; restringe poderes al presidente y a la duración de mandato (4 años); instituye el puesto de vicepresidente electo por votación popular.
- 1886 - El 15 de marzo, Barilla es presidente por elección popular pero al tomar posesión de su cargo organiza una campaña por los pueblos de la república solicitando sea disuelta la Asamblea Legislativa, El la decreta disuelta poco después y convoca a una Asamblea Constituyente para la resolución de las reformas a la Constitución de 1879.
- 1887 - José María Reina Barrios, sucede en el poder a M.L. Barilla. Reina Barrios llega al poder por medio de elecciones populares y procura modernizar a Guatemala, emprendiendo grandes obras pero sin tomar en consideración los fondos públicos disponibles lo que lleva a bancarrota al país. Al no poder ser reelecto modifica la Constitución y aumenta su período dos años más. Esto provoca una sublevación de un triunvirato militar con aspiraciones presidenciales que se inicia en Quetzaltenango. Los militares eran Daniel Fuentes Barrios, Próspero Morales, Sinforoso Aguilar que acabaron asesinando a Reina Barrios antes de haber concluido su período presidencial.
- 1894 - Surge la primera asociación de trabajadores guatemaltecos de carácter mutualista, que adopta el nombre de "El Porvenir de los obreros".
- 1898 - Estrada Cabrera es el sucesor de Reina Barrios y se mantiene en el poder 22 años. Estrada Cabrera pertenecía

al Partido Liberal cuya existencia era sólo teórica. Con la dictadura Cabrerista, la revolución liberal se convierte en conservadora. El capitalismo penetra por el campo, creando las condiciones internas para la formación de una economía de exportación.

- 1901 - Se hacen grandes concesiones a la Unit Fruit Co.
- 1912 - Se constituye la Federación de Sociedades Obreras que agrupa sociedades de obreros y artesanos.
- 1914 - Las organizaciones maternidad obrera, fraternal de barberos y el porvenir de los obreros se unen en la Federación Obrera de Guatemala para la protección legal del trabajo.
- 1918 - Se forma el Partido Unionista y aprovecha el descontento acumulado en contra del régimen de Estrada. Este partido formada por pequeña burguesía, militantes católicos, intelectuales, profesionales hacen alianza con la clase obrera.
- 1920 - Es declarado enfermo mental Estrada Cabrera y derrocado por el Partido Unionista, Carlos Herrera es designado presidente y su gobierno llega a ser democrático; propicia un incipiente movimiento obrero y promulga un extenso capítulo dentro de la constitución sobre garantías individuales.
- 1921 - Se constituye la República Tripartita con la participación de Guatemala, El Salvador y Honduras. Estableciendo su capital en Comayagua, Honduras, el 1º de diciembre de 1921. El general Orellana se sublevó contra Herrera y toma el poder. El 14 de enero de 1922 la Asamblea de Guatemala decretó la separación del pacto tripartito.
- 1921-26 Orellana convoca a una Asamblea Constituyente con el fin de modificar algunos artículos a la Constitución y el resultado fué que se cambió en su totalidad (derogandola)
- 1926-30 El 26 de septiembre Lázaro Chacón sustituye a Orellana. Liberal que permite un importante movimiento sindical y su régimen se caracteriza por tolerancia democrática. En este tiempo se desarrolla una sección local de la Internacional Socialista y del Socorro Rojo Internacional.
- 1931 - Es electo el presidente Ubicó, último de los militares liberales que se mantiene en el poder 14 años, es derrocado por una insurrección popular. Su régimen se caracteriza por una política de fuerza que lo lleva en 1932 a acabar con la insurrección campesina de una forma sangrienta dando por resultado la desaparición del núcleo comunista. Desarticula por completo al movimiento sindical y prohíbe cualquier tipo de organización político-

sindical.

1934 - El general Ubicó dicta una ley contra la vagancia que en realidad es contra los indígenas, obligandolos a vivir en un sistema de trabajos forzados. Las personas "vagas" eran obligados a trabajar en puentes y caminos sin ningún tipo de paga ó salario.

NICARAGUA : 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1911-1916	Adolfo Díaz	Se sostuvo en el poder por la ayuda estadounidense y los marines.
1917-1921	Emiliano Chamorro	Gana las elecciones por medio del fraude.
1921-1923	Diego M. Chamorro	Tío de E. Chamorro, gana por medio del fraude electoral.
1923-1924	Bartolomé Martínez	Decreta la nacionalización del banco y del ferrocarril (acciones en poder de Wall Street).
1924-1926	Carlos Salórzano	Delega el poder a E. Chamorro cuando éste se levante en armas.
1926	Emiliano Chamorro	E.U. no lo reconoce por los pactos de 1923.
1926-1928	Adolfo Díaz	Pidió una "Enmienda Platt" que haría de Nicaragua un protectorado estadounidense. Legalizó la Guardia Nacional.
1929-1932	José María Moncada	Al deponer las armas, fué candidato en los comicios de nov. de 1928, celebrados de acuerdo a la ley electoral elaborada por el gral. Franklin A McCoy.
1933-1936	Juan Bautista Sacasa	Liberal, Mando construir 2 ramales del ferrocarril, carreteras y edificios.

## CRONOLOGIA EDUCATIVA : 1880-1935

1871 - En la década de 1870 se establecieron las Academias Científicas, escuelas de carácter privado; sin embargo el gobierno dictaminó directamente como estarían integradas además, de que se encargó de designar a las autoridades. "El impulso privado se canalizó por las numerosas y robustas juntas de padres de familia que surgieron en toda la República".

1874 - Se fundó el Colegio de Granada. En esta época se impulsó la enseñanza superior. Se contrató numerosos maestros de origen español, con el fin de dar auge y mejorar la calidad de la enseñanza, tanto a nivel básico como intermedio.

1877 - (28 feb.) Se decretó un reglamento legislador de la instrucción primaria, compuesto por 12 artículos referidos a la política educativa. En este reglamento que se estableció la instrucción obligatoria y gratuita para niños y niñas de 5 a 14 años. Además, se apuntó acerca de la formación idónea de los maestros.

(20 sept.) Nuevo reglamento de instrucción primaria constituido por 143 artículos.

Escuelas primarias 250, maestros 264, y alumnos inscritos 12,329.

1882 - Fundación de la Biblioteca Nacional.

1884 - Se establecen los Institutos Nacionales, los cuales sólo tenían facultad de expedir títulos académicos y se proponían "facilitar a la juventud el cultivo y desarrollo armónico de sus facultades intelectuales". Estos institutos dependían del gobierno y este estableció que la enseñanza privada quedaba sujeta a los programas oficiales.

Al igual que para las Academias, los lugares escogidos para la instalación de los Institutos fueron Granada y León focos conservador y liberal respectivamente.

1889 - Se reforman los planes de estudio de los Institutos Nacionales,

1889 - Se fundó el Colegio de señoritas de León, para el cual se trajeron de Francia Monjas de la Asunción.

Escuelas primarias 266, maestros 303 pero solo 22 de ellos normalistas egresados,

1891 - Fundación del Instituto Nacional Central que impartía enseñanza intermedia,

(dic.) El gobierno "consideró que era necesario (...) unificar los textos de enseñanza"

1893 - A la toma de poder por parte del liberal José Santos Zelaya, se decretó la escuela como obligatoria, gratuita y laica,

Se instaló la Escuela Politécnica.

Se fundó la Escuela Normal de Institutos para la formación de maestras y, así estimular la profesión magisterial.

Fundación de las primeras escuelas secundarias.

1894 - Se decretó la Ley fundamental de Instrucción Pública, en donde se señala que la enseñanza secundaria debía comprender todos los "conocimientos elementales que sirvieron de base a cualquiera de los estudios profesionales o especial

les que pudiesen ser objeto de la ciencia, y además de los que se necesitan para el desarrollo de la actividad moderna. Así, la enseñanza de segundas letras debía revistir un carácter eminentemente positivista, quedando terminantemente prohibido, bajo multa, toda introducción en ella de categorías metafísicas o formular equivalentes que no den al espíritu nociones claras, correctas y precisas".

- Esta ley fundamental no fue reglamentada inmediatamente si no hasta el año de 1900,

1896 - Cierre de la Universidad de León con motivo de un levantamiento en contra del General Zelaya,

1898 - (15 sept.) Se fusionaron Nicaragua, Honduras y El Salvador y promulgaron la Constitución de los Estados Unidos de Centroamérica, anotaba la Constitución respecto a la educación: principios de laicismo en las escuelas y desconocimiento de la misión de la Iglesia Católica en la sociedad,

1904 - (11 julio) Se decretó que los programas oficiales serían idénticos para todos los planteles: nacionales y particulares,

1905 - 303 escuelas públicas en todo el país,

1911 - La ley fundamental se deroga a raíz de la renuncia obligada de J.S. Zelaya,

Se reformó la constitución, en donde se establece un capítulo acerca de la enseñanza: Cap. IV Art. 7, Todo habitante de la República es libre para dar o recibir la instrucción que a bien tanga, con tal que se respete la moral y las buenas costumbres,

Art. 8 La enseñanza de uno u otro sexo será obligatoria y la costeada por el Estado será además gratuita.

Art. 9. En los establecimientos de enseñanza sostenidos con fondos públicos se dará a los alumnos. Enseñanza religiosa que sus padres o encargados de su educación indiquen, en cuanto no sea contraria a la moral cristiana. El diocesano y las autoridades superiores de las otras confesiones cristianas tendrán el derecho de supervigilar dichos centros en la parte religiosa y de modo que la ley disponga.

El general Emiliano Chamorro es designado ministro de Instrucción pública. Las congregaciones religiosas obtienen permiso para entrar al país, había sido expulsado en 1881 a raíz del levantamiento de indios de Matagalpa.

1914 - Nueva Ley fundamental (1894), en donde se estableció que: "la enseñanza primaria tiene por objeto dar a los niños una educación moral y religiosa, procurar su desarrollo físico y el de sus facultades intelectuales, dotándolos de aptitudes y conocimientos que los preparen para la vida y formen la base de la cultura que debe hacerles miembros útiles de una sociedad".

Los conservadores gobernaban Nicaragua.

1918 - Se creó la Facultad de Medicina para la Universidad de Granada.

1928 - Primera escuela rural creada en Nicaragua, bajo un doble signo: pedagógico y política. Fundada en Las Segovias bajo el mando de Augusto César Sandino.

1930 - (21 oct.) El gobierno de Moncada ordena el cierre de todas las escuelas en el país por falta de recursos.

NICARAGUA : CONTEXTO HISTORICO 1880-1935

1881 - Rebelión campesina que tiene por centro el departamento de Matagalpa.

1893 - Se levanta en armas el Gral. J. S. Zelaya, Jefe del Partido Liberal con propósitos de derrocar el continuismo conservador. El 25 de julio de 1895 entra en Managua al frente de su ejército y el 15 de septiembre del mismo año, la Asamblea Constituyente le designa Presidente.

El gobierno de Nicaragua expulsa el dominio Inglés de la costa oriental del país. Los capitalistas norteamericanos, usurpando la victoria nicaraguense, se proponen el dominio económico de la costa oriental de Nicaragua, invirtiendo en plantaciones y extracciones mineras.

1895 - Nicaragua, El Salvador y Honduras firman el Pacto de Unión a fin de reconstruir la República Mayor de Centroamérica.

1897 - El presidente Zelaya reforma la Constitución con objeto de perpetuarse en el poder.

1898 - Ante el dominio que en el proceso de reformar pasa a ejercer el sector que hace cierta restricción de los liberales democratas, se produce una contienda armada. En esta contienda tiene éxito el sector reformista partidario de un régimen con métodos militares.

1905 - Nueva reforma a la Constitución.

1909 - Elemento reaccionarios encabezados por Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, se ponen a la cabeza de una revuelta contra el gobierno nicaraguense, la cual es financiada con dinero norteamericano.

El gobierno nicaraguense ordena la ejecución de los mercenarios norteamericanos de apellido Cannon y Grace. El secretario norteamericano de estado Knax emite públicamente una nota en la que abiertamente patrocina la intervención armada norteamericana en Nicaragua. José S. Zelaya, jefe de gobierno de Nicaragua renuncia a su cargo, y es relevado por el político José Madriz.

1910 - Se prolonga la revuelta armada mercenaria. Millares de Nicaraguenses caen en la conchenda armada, uno de cuyos bandos cuenta con el apoyo de los acorazados del gobierno norteamericano. Cae el gobierno de Madriz, y pasa al poder una camarilla denominada principalmente por elementos procedentes del partido conservador.

1911 - Empréstito de E.U. por la cantidad de \$ 15,000,00 de

dolares (en garantía se ofrecía la entrega de ferrocarriles y vapores nacionales).

1912 - (4 nov.) Nuevo empréstito por 500.000 dólares.  
(29 jul.) El general conservador Luis Mena se rebela contra el presidente A. Díaz (el general Benjamín Zeledón, popular entre los militares liberales y entre la juventud estudiantil se plegó al movimiento, que conquistó las plazas de Managua, Granada y Masaya). A petición de Díaz, la infantería de marina de E.U. interviene en la contienda a fines de julio (el desembarco estuvo a cargo del Mayor Botler con 412 marines). La guerra terminó en menos de 2 meses; 100 infantes de marina permanecieron en calidad de Guardia de Legación. Su estadía se extendió a 12 años.

(4 oct.) Es asesinado en El Arroyo el Dr. Benjamín Zeledón.

1913 - Tercer empréstito por medio de la Casa Brother.  
(8 feb.) Se reunen secretamente el ministro estadounidense George T. Weitzel y el Gral. Emiliano Chamorro; ambos formaron la Convención Chamorro-Weitzel. Los términos del Tratado que establecieron fueron: E.U. obtenía el derecho, a perpetuidad, de construir un canal a través de Nicaragua para proteger los accesos del Canal de Panamá; recibió también (E.U.) en arrendamiento por 99 años, renovable por un término igual las Islas de Maíz, grande y pequeña, en el Caribe lo mismo que el derecho de construir en el Golfo de Fonseca por el mismo número de años. En cambio Nicaragua recibiría 3 millones de dólares. Los demás países centroamericanos protestaron por el acuerdo. El 5 de agosto de 1913 se vuelve a negociar y se realiza una nueva convención, ahora se llamo Tratado Bryan-Chamorro, idéntico al anterior y que el Senado de E.U. ratificó el 18 de febrero de 1916.

1917 - Nicaragua notifica a los demás países centroamericanos su retiro de los Tratados de Paz de 1907. Esto se debió a que el Tribunal de Justicia Centroamericano (creado a instancia de E.U.) dictaminó, el 30 de sept, de 1916, que Nicaragua había violado el tratado de límites de 1858 con Costa Rica.

1923 - Segunda Conferencia de Washington. Se firmaron siete tratados referentes al armamento, asuntos internos de cada país, guerras civiles y la posición de cada país con respecto a estos puntos. A Nicaragua se le pidió la creación de una Guardia Nacional para que sustituyera a los bomberos. Este convenio fué ratificado por Nicaragua el artículo III establecía: "Con el fin (el de organizar la Guardia Nacional) los gobiernos centroamericanos formaran en consideración el empleo de instructores apropiados para aprovechar en la organi-

zación de esos cuerpos"

- 1925 - Son retirados los infantes de marina estadounidenses.
- 1926 - Cede el mando presidencial Solórzano a Chamorro, no reconocido por E.U., y entonces el poder pasa de nuevo a las manos de Adolfo Díaz quien pide una enmienda Platt. Estalla una guerra civil. De un lado las fuerzas del gobierno conservador impuesto por las fuerzas armadas norteamericanas; del otro lado la fuerza popular encabezado por elementos liberales (Gral. Moncada), representantes de la incipiente burguesía nicaraguense. Ascienden a millares los nicaraguenses caídos en esta guerra, provocada por la intervención norteamericana. La guerra se extiende prácticamente a la totalidad del territorio.
- 1927 - El bando conservador, a pesar del respaldo norteamericano, es derrotado ante la resistencia popular. El sector liberal que domina la dirección patriótica y se ve de al intervencionista norteamericano. Esta traición culmina el 4 de mayo de 1927, bajo el árbol de Espino Negro de la población de Tipitapa. En esta fecha el jefe liberal José Ma. Moncada llega a un antipatriótico acuerdo con Henry L. Stimson, representante del Presidente Coolidge de los E.U. A partir de esta fecha ambas camarillas: liberales y conservadoras comparten la entrega de Nicaragua al imperialismo norteamericano. A la vez el 4 de mayo se inicia la protesta armada de A. C. Sandino,
- 1927 - Guerra de guerrillas de César Augusto Sandino.  
(6 enero) Comienza el desembarco norteamericano. Eran 16 barcos de guerra, 215 oficiales y 3900 soldados y 865 marines,  
(21 marzo) The Guaranty Trust Co. y J. & Seligman Co. celebran un contrato con Joaquín Cuadra Zavala, agente de Díaz Washington, mediante el cual se acordaba un crédito por un millón de dólares a Nicaragua que debía ser utilizado en el mantenimiento y equipo del ejército norteamericano.
- 1928 - Farsa electoral en el país controlada directamente por los intervencionistas norteamericanos. Por el partido liberal son respectivamente candidatos a la presidencia y vicepresidencia José Ma. Moncada y Enoc. Aguado, por el partido conservador los candidatos son Adolfo Benard y Julio Cardenal,
- 1929 - Pasa a ocupar la jefatura de gobierno José Ma. Moncada, Anastasio Somoza es nombrado sucesivamente suplente del titular de relaciones externas del gobierno y representante del ejecutivo en la comandancia general de la Guardia Nacional; este último es la antesala de Somoza para pasar en 1932 a ocupar el cargo de jefe director

de la Guardia Nacional, posición hasta ese momento ocupaba exclusivamente por norteamericanos.

1932 - Se celebra, siempre bajo la ocupación militar norteamericana, una farsa electoral, en la que los respectivos candidatos liberales a la presidencia y vicepresidencia son Juan B. Sacasa y Rodolfo Espinoza; los respectivos candidatos conservadores son Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro.

1932 - Somoza ocupa el cargo de jefe director de la Guardia Nacional.

1933 - Juan B. Sacasa se convierte en jefe de gobierno.

Ante el fracaso en la persecución de los rebeldes de las Segovias por parte de los infantes de marina norteamericanos, estos se ven obligados a retirarse del territorio nicaraguense.

1933 - Una vez retirados los infantes de marina yanqui Augusto C. Sandino accede a participar en negociaciones con representantes del gobierno tendientes a discutir la situación creada en el país.

1934 - A. C. Sandino expresa claramente su oposición a que se prolongue en forma disfrazada la antigua dominación norteamericana sobre el país. Sandino es asesinado por guardias nacionales.

Se recrudece al mismo tiempo una feroz represión contra campesinos acusados de haber participado en la resistencia sandinista.

EL SALVADOR ; 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1876-1884	Rafael Zaldívar	
1884	Angel Guírola	
1884-1885	Rafael Zaldívar	
1885	Fernando Figueroa	
1885	José Rosales	
1885-1890	Fco. Menendez	
1890-1894	Carlos Ezeta	Derrocado por un levantamiento.
1894-1898	Rafael A. Gutiérrez	
1898-1903	Tomás Regalado	
1903-1907	Pedro José Escalón	
1907-1911	Fernando Figueroa	Elegido legalmente. Guerra con Guatemala.
1911-1913	Manuel E. Araujo	Se opone al desembarco de marines norteamericanos en Nicaragua; telegrafía a Taft diciendole que una invasión traería consecuencias a Centroamerica. Es asesinado.
1913-1914	Carlos Melendez	
1914-1915	Alfonso Q. Molina	
1915-1918	Carlos Melendez	
1918-1919	Alfonso Q. Molina	
1919-1923	Jorge Melendez	
1923-1927	Alfonso Q. Molina	
1927-1931	Pío Romero Bosque	
1931	Arturo Araujo	Ganador de las únicas elecciones libres de El Salvador. Derrocado por

EL SALVADOR ; 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
		su ministro de guerra Maximiliano Hernández.
1931-1934	Maximiliano Hdez.	
1934-1935	Andrés I. Menendez	
1935-1944	Maximiliano Hdez.	

EL SALVADOR : CONTEXTO HISTORICO 1880-1935

- 1881 - Se promulga la ley de extinción de las comunidades indígenas, argumentandose que tal tipo de propiedad de la tierra "entorpece la circulación de la riqueza".
- 1882 - Se dicta la ley de extinción de ejidos.
- 1895 - Se forma la Confederación Centroamericana con el nombre de República Mayor de Centroamerica, fué formada por Nicaragua, Honduras y El Salvador.
- 1906 - Conflicto entre el Salvador y Guatemala suspendido por la Convención Marblehead (30 de junio). Actuó como intermediario Porfirio Díaz.
- El 24 y 25 de septiembre se firman Tratados de Paz entre los cinco países centroamericanos.
- 1910 - Se establece la Sociedad de Empleados del Comercio.
- 1921 - Son reprimidas mujeres que se manifestaron protestando contra la implantación del patrón oro, que dejaba sin valor las monedas de plata ahorradas. Aquella medida era parte de los acuerdos entre el presidente Melendez y los EEUU.
- 1922 - (25 de diciembre) Masacre de una manifestación de mujeres que se expedía a favor de Miguel T. Molina, candidato político opositor de Quiñones Molina. Este último representaba una alternativa reformista liberal de la familia dictatorial Quiñones-Melendez y había creado unos grupos de apoyo llamados "Liga Roja". Proponía satisfacer demandas salariales, mejorar la educación política y los sistemas de salud. En su programa hablaba de la "cuestión social" y se proclamaba "vanguardia de la clase obrera". Sus partidarios eran llamados "descamisados" en oposición a los "levados" representantes del ala conservadora de la oligarquía.
- 1924 - (21 de septiembre) Se funda la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador, la denominación "Regional" se debe a que se integraba la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), que fué fundada en el mismo año. Los únicos trabajadores centroamericanos que no integraron la COCA fueron los consterricenses. La Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (La Regional) entre 1924 y 1927 organizó los sindicatos obreros de la capital, propuso el reparto de tierras, organizó la Universidad Popular y, penetrando en el campo, organizó los sindicatos de trabajadores agrícolas. Se vinculó al movimiento obrero internacional y estuvo representada en un congreso celebrado por la Federación Americana del Trabajo en 1927. Su organo de prensa oficial fué "El martillo" desde el cual se planteaban los elementos

fundamentales de la lucha reivindicativa y se agitaba a la clase obrera contra la explotación. Desde 1925 hasta 1928, A. Farabundo Martí trabajó en La Regional. En este período la Regional llevó adelante una lucha por la reforma agraria que repartiera tierras entre los campesinos y expropiara a terratenientes.

1925 - A. F. Martí funda el Partido Socialista Centroamericano

1930 - F. Martí regresa del exilio como representante del Socorro Rojo Internacional y funda el Partido Comunista Salvadoreño.

1931 - Arturo Araujo asume el poder (2 enero). Estas elecciones son las únicas libres de la historia salvadoreña. Obtuvo 104.083 votos contra 34.219 del liberal Enrique Córdoba quien fué apoyado por gran parte de la masa estudiantil. El Partido Comunista se obtuvo de esta elección excepto una fracción que consideró necesario apoyar a Araujo y fué expulsada. Araujo había presentado un programa de reformas sociales cuyas principales medidas eran las siguientes: limitación a seis horas diarias la venta de licores, mejoramiento de la educación de los soldados en los cuarteles convirtiendo a estos últimos en escuelas de alfabetización y de oficios solución al problema del agua, autonomía municipal, protección al trabajo realizando obras públicas importando sólo aquellos técnicos que no poseyera el país, orientación de la enseñanza primaria hacia la capacitación de los trabajadores mediante formación básica y capacitación técnica especializada, construcción de 200 escuelas en zonas rurales con habitación para maestros y parcela para el cultivo, protección de la mujer, modernización del sistema penitenciario, reforma universitaria, democratización, elevación del nivel académico, etc., asistencia médica gratuita para los trabajadores. Enfrentando a la oligarquía y sin contar con el apoyo de la clase obrera organizada ni del Partido Comunista, Araujo cayó en un vacío de poder que possibilitó su derrocamiento en manos de su ministro de Defensa, Maximiliano Hernández Martínez en diciembre de 1931.

1932 - (3-5 enero) El gobierno convoca a elecciones de consejos municipales y el Partido Comunista decide participar realizando una amplia propaganda. El gobierno al ver el apoyo del pueblo a los comunistas realiza fraude electoral.

(7-8 enero) El Partido Comunista llama a las masas a la insurrección. Levantamiento de campesinos. En la región de Izalco se produjo el levantamiento campesino que se propagó rápidamente a todo el occidente del país. El dictador Martínez envió a los soldados con modernos equipos a combatir contra "los bolcheviques".

(febrero) Son fusilados los principales líderes de la insurrección Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata.

Masacre, mueren 20,000 personas (Habitantes 70,000)

HONDURAS : 1880-1935

<u>FECHA</u>	<u>JEFE DE ESTADO</u>	<u>ACONTECIMIENTOS, CAUSAS DE CAMBIO</u>
1877-1883	Marco Aurelio Soto	Depuesto
1883-1891	Luis Bogran	
1891-1893	Ponciano Leiva	Renunció
1894-1899	Policarpio Bonilla	Liberal
1899-1903	Terencio Sierra	
1903-1907	Manuel Bonilla	Disolvió el Congreso se reeligió, después renunció
1907-1911	Miguel R. Dávila	Liberal
1911-1912	Fco. Betranol	
1912-1913	Manuel Bonilla	Reelegido, Muere en 1913
1913-1919	Fco. Bertranol	
1919	Fco. Bogran	
1919-1924	Rafael López G.	Se desarrolla un fuerte movimiento que organiza la República Tripartita disuelta en feb. 1923. Destituido por querer continuar en el poder
1924-1925	Vicente Tosta	Provisional
1925-1929	Miguel Paz Barahona	Presidente electo
1929-1933	Vicente Mejía C.	Presidente electo
1933-1949	Tiburcio Carías A.	Gana las elecciones apoyado por el consorcio Bananero. Su lema "destierro encierro ó entierro"

HONDURAS : CONTEXTO HISTORICO 1880-1936

- 1880 - En esta década, con el movimiento de la Reforma Liberal, la minería adquiere una gran importancia. Se convierte en el eje fundamental dentro del proyecto económico de los liberales, apoyado en la apertura al capital y a la tecnología extranjera.

El monocultivo del banano adquiere importancia, primero es apoyado por grupos nacionales y posteriormente acaparado por compañías norteamericanas, incidiendo éstas en la economía hondureña.

- 1890 - A finales de siglo, en los centros urbanos surgen organizaciones de trabajadores bajo la forma de corporaciones y de gremios de artesanos con principios mutualistas demandando cuestiones concretas en torno a las condiciones de trabajo.

Organizaciones como 'La democracia' persigue objetivos de ahorro, ayuda mutua y promoción de la cultura, que se concretizan en este caso en la creación y sostenimiento de una escuela nocturna de adultos, con edificio propio y caja de ahorros.

- 1910 - En el régimen liberal de Miguel Dávila (hostigado por guerras civiles) se cede ante la presión de E.U. en lo relacionado al cuidado de aduanas.

Honduras contrae un empréstito y es condicionada. Se prohíben las exenciones arancelanas hasta que no sea pagado.

- 1911 - Manuel Bonilla se convierte en presidente debido a la ayuda de Samuel Zamurray (intermediario bananero).

Honduras se convierte en República bananera por querer construir un ferrocarril. Exenta de aranceles a la United Fruit Co, y a la Coyalmel Fruit Co.

- 1920 - En estas primeras décadas proliferan movimientos de gran fuerza. Organizaciones con carácter de sindicatos dónde las más importantes son:

1. Sindicato de Tipógrafos (Tegucigalpa)
2. Sindicato de Oficios Varios (Tegucigalpa)
3. Sindicato de la Construcción y Manufacturas de San Pedro Sula
4. Sindicato de Ferrocarriles y Muelleros en el Puerto de Tela,
5. Organizaciones de Trabajadores Mineros: en San Jacinto, centro minero por esa época, las sociedades de mineros "El Porvenir" y "La Fraternidad"

6. Otras sociedades y uniones campesinas: en San Pedro Sula, "La Fraternidad"; en La Ceiba, El Porvenir de los Obreros; en Tela, la Sociedad Fial; en Juticalpa Vida Obrera; en Olanchito El Esfuerzo.

1922 - Se celebra el Primer Congreso Obrero de Honduras que lleva a la creación de la Federación obrera Hondureña (FOH) misma que adopta las leyes programáticas del movimiento sindicalista internacional, y a su vez se va relacionando con trabajadores de todo Centroamérica; influencia de la American Federation of Labor a través de la Confederación Panamericana del Bureau del Caribe de la Internacional Comunista. Esta permite una mayor participación de los trabajadores, en el proceso político nacional.

El 1° de mayo se funda el Partido Comunista Hondureño.

1923 - Elecciones en las que participan Policarpio Bonilla del partido liberal; Juan Angel Arias ex-liberal participa de forma independiente y Tiburcio Carias Andino del partido nacional.

Como ninguno de los candidatos alcanza la mayoría y el congreso tarda en su desición, Rafael López G., presidente en esta época prolonga su mandato y se proclama dictador.

En este mismo año, el sector femenino de la Federación Obrera Hondureña (FOH), junto con las organizaciones más combativas de la Costa Norte del país, entre las que se encuentran la Liga Sindical del Norte, crean la Sociedad de Cultura Femenina.

1924 - A raíz del conflicto de las elecciones de 1923 y del prolongamiento del Mandato de Rafael López G., estalla una guerra civil lo que provoca que E.U. intervenga. El 19 de marzo desembarcan y penetran en suelo Hondureño 200 marinos "para proteger los intereses norteamericanos".

Vicente Tolsá es elegido presidente interino. La comisión designadora estaba constituida por delegados del Consejo de Ministros, por jefes de la revolución, por representantes de los gobiernos centroamericanos y por personal enviado por parte del presidente Calvin Coolidge.

Se establece en Tegucigalpa la Confederación Obrera Centroamericana (COCA) a nivel regional, logrando gran fuerza y actuar en el contexto político nacional casi independiente de los partidos públicos.

1925 - Se inicia una huelga que paraliza el ingenio azucarero de La Lima propiedad de la Cuyamel Fruit Co. que se extendió a los campos bananeros. Este movimiento huelguis

tico es reprimido por el ejército. Aunque los trabajadores no lograron el aumento requerido obtuvieron mejoras en las condiciones laborales y lograron conocer su potencial de movilización; al igual que detectaron fallas organizativas.

Se efectúan elecciones: gana Miguel Paz Barahona.

1926 - Por diversas causas (la FOH ordena a sus miembros apoyar y votar por la candidatura del partido liberal y después al Comité Ejecutivo acepta un "subsidio" por parte del presidente P. Barahona sin previo aviso a los integrantes) la Federación entra en un período de crisis y descomposición. Aunque es destituido el Comité y se elige a otro sigue habiendo divergencias internas. A raíz de esto se convoca a un Segundo Congreso Obrero.

1927 - La Federación apoya a uno de sus miembros para el Congreso Nacional (1927-28), quien presenta un anteproyecto de Código de Trabajo que no es aprobado por la Legislatura.

El gobierno pierde influencia sobre su sistema fiscal, más de la tercera parte de sus ingresos sobre aranceles de importación no estaba en sus manos.

1928 - Elecciones generales, gana Mejía Colindres quien gobierna hasta 1932, El congreso nacional es dominado por la oposición, el dirigente es Carlos Andino del partido nacional.

1929 - Manifiesto lanzado por el Partido Comunista que suscita controversias dentro de la FOH. Algunos de sus militantes la abandonan,

1930 - La crisis mundial y la depresión norteamericana repercute en la economía dependiente Hondureña, lo cual provoca estallidos político-sociales.

A iniciativa de la Sociedad Fiat del Puerto de Tela, se encaminan esfuerzos hacia la celebración de un Congreso de Unidad Sindical que reagrupa a las organizaciones disgregadas de la FOH. El 1° de mayo se realiza, con la participación de un amplio número de delegados. Después de algunas deliberaciones se constituyó la Federación Sindical Hondureña, la cual agrupó millones de trabajadores tanto de la ciudad como del campo. La FSH publica El trabajador hondureño, tiempo después se afilia a la Confederación Latinoamericana que agrupaba a las centrales obreras.

1931 - A pesar del embale económico depresivo, el movimiento, desgregado por un tiempo, se reorganiza y moviliza a los trabajadores que emprenden huelgas.

Conflicto entre Mejía Colindres y la Tela Real Co. por la cuestión de la construcción de ferrocarril.

- 1932 -- El PCH, que acentuba dentro de la legalidad participa en las elecciones con un candidato propio apoyado por el bloque obrero campesino.
- 1933 - Las elecciones las gana Carias, apoyado por el consorcio bananero, manteniendose 16 años en el poder. Suprime toda oposición y reforma la constitución. Su lema "destierro, encierro ó entierro" logra popularidad. Toda organización sindical ó política se convierte clandestina.

## BIBLIOGRAFIA

Adams, W.p. (comp.) Los Estados Unidos de América. México: Siglo XXI Editores, 1979. (Historia Universal v. 30)

Alvarez Legarza, Emilio. Las constituciones de Nicaragua; exposición crítica y textos, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1958.

Amurrio González Jesús, El positivismo en Guatemala. Guatemala: Universidad de San Carlos, 1970.

Bemis, Samuel F. La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.

Cardoso F.H. y E. Faletto. Dependencia y desarrollo en América Latina. México: Siglo XXI Editores, 1979.

Contreras, Mario e Ignacio Sosa, Latinoamerica en el siglo XIX 1898-1945 (Antología). México: UNAM, 1973, 272 p. (Lecturas Universitarias; 19).

Cueva, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina. 3a. edición -- México: Siglo XXI Editores, 1979. 238 p.

Dalton, Roque, Las historias prohibidas de Pulgarcito. México: Siglo XXI Editores, 1982, 232 p.

-----Miguel Mármol, Los sucesos de 1932 en El Salvador. Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1972, 252 p.

-----El Salvador; monografía. La Habana: Centro de Documentación, 1965, 235 p. (Enciclopedia popular No. 26)

- Escobar José B. Ideario Sandinista, Managua: Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN, 1984. 31 p.
- Figueroa Ibarra, Carlos. "Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular" En historia y sociedad No. 16 a. época, 1977. 523 p.
- Fonseca Amador Carlos, Ideario político de Augusto César Sandino. Managua: Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN, 1984, 78 p.
- Galeano Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, México: Siglo XXI Editores, 1980.
- Gallardo, Ricardo, Las constituciones de El Salvador. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1961.
- García Laguardia, Jorge Mario. El pensamiento liberal de Guatemala (Antología), Costa Rica: EDUCA, 1977. 359 p.
- , La universidad de San Carlos de Guatemala, México UNAM, 1976 (Deslinde # 81).
- Gómez Sollano, Marcela, "Dependencia y educación en América Latina", Ponencia en el Simposio Universidad-Sociedad, Xalapa, 1981.
- Gonzalez Casanova, Pablo, (Coord.) América Latina: historia de medio siglo (México, Centroamérica y el Caribe), México: Siglo XXI Editores, 1981, 508 p.
- , Imperialismo y liberación: una introducción a la historia contemporánea de América Latina, 3a. edición, México: Siglo XXI Editores, 1982, 297 p.

-----, Sociología de la explotación. México: Siglo XXI Editores, 1980. 291 p.

González Orellana, Carlos, Historia de la educación de Guatemala. México: Costa-Amic, 1954.

Guerra, Sergio y Alberto Prieto, Cronología del Movimiento obrero y de las luchas por la revolución socialista en América Latina (1850-1916). La Habana: Casa de las Américas, 1979. 63p. (Colección Nuestros países; serie: resumen).

Guerra, Ramiro, La expansión territorial de los Estados Unidos. La Habana: Casa de las Américas, 1975.

Gunder Frank, André, Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo, México: Era, 1981, 159 p. (Serie Popular Era 12).

Instituto de Estudios del Sandinismo, Boletín de referencias (Centro de Documentación) V, I nos, 1, 2, 3, 4, y 4; V. 2 nos, 5 y 6, 1981-82, República de Nicaragua.

Leonovov, Nikolai, "Dictaduras policiaco-militares en los años 30 y 40 en América Latina" En el ejército y la sociedad. Moscú: Academia de Ciencias de la URSS, 1982.

Lowy, Michel, El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días) Antología, México: ERA, 1982, 430 p.

Mariátegui, José Carlos, "El problema de las razas en América Latina" y "El problema de la tierra" En obras. La Habana: Casa de las Américas, 19. (Colección Pensamiento de Nuestra América) pp. 165-186 75-119.

Matthews, H.L. y K.H. Silvert, Los EE.UU. y América Latina, De Monroe a Fidel Castro, México: Grijalbo, 1973. 159 p.

Marx, Karl y F. Engels. Manifiesto del Partido Comunista. Moscú: Progreso, 1979.

Mendieta, Salvador. La enfermedad de Centroamérica. Barcelona: Tipografía Maucci, 1934, 444 p.

Molina Arguello, Carlos. La enseñanza de la historia en Nicaragua. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953.

Monteforte Toledo, Mario. Centroamérica: dependencia y subdesarrollo. México: UNAM, 1978.

Puiggrós, Adriana. "Discusiones y tendencias en la educación popular latinoamericana" En Nueva Antropología, No. 21 Revista de Ciencias Sociales, vol. VI, México, junio 1981 pp. 15-39.

-----, "Dominación hegemónica, lucha de clases y discurso pedagógico en América Latina", Ponencia en el Simposio Universidad-Sociedad, Xalapa, 1981.

-----, Educación popular en América Latina. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM; Tesis de doctorado, 1984. (en prensa).

-----, Imperialismo y educación en América Latina. México: Nueva Imagen, 1980. 247 p.

-----, "Apuntes sobre la extensión del concepto de educación" (mimeo) 9. h.

Rosa, Ramón. Oro de Honduras: antología. Tegucigalpa: Talleres Ariston, 1948. Prólogo de Rafael H. Valle.

Ramírez, Sergio. El alba de oro. La historia viva de Nicaragua.  
México: Siglo XXI Editores, 1984.

-----, (selección y notas). El pensamiento vivo de Sandino.  
La Habana: Casa de las Américas, 1980. 322 p.

Rodríguez Vega, Eugenio. Los días de Don Ricardo. San José, Cos-  
ta Rica: Ed. Costa Rica, 1971.

Selser, Gregorio. Sandino, General de Hombres libres. 2a. edi-  
ción, México: Ed. Diógenes, 1979. 334 p.

Tunnermann Bernheim, Carlos. Pensamiento pedagógico de Sandino.  
Material para alfabetizadores, Nicaragua: Ediciones del  
Ministerio de Educación, s.f. 31 p.

Vallejo H., Hilario René. Ramón Rosa y el positivismo hondureño.  
Costa Rica: Facultad de Filosofía y Letras, 1948. 148 p.

Wheelock Román, Jaime. Imperialismo y dictadura. Crisis de una  
formación social. 5a edición, México: Siglo XXI Editores,  
1980. 213 p.

Zea, Leopoldo. El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y  
decadencia. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.